

## El duro adiós de Yarden Bibas a su familia: "Perdón por no defenderlos"

—el mundo

El hombre despidió los restos de su esposa y sus dos hijos asesinados por Hamas; miles de personas acompañaron el cortejo fúnebre. **Página 6**



## deportes

### Boca es un polvorín y la permanencia de Gago es partido a partido

Noche larga, reuniones de día y el ánimo por el piso tras la eliminación de la Libertadores y la Sudamericana; el DT dirigirá mañana ante Central en la Bombonera.

# LA NACION

JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025 | LANACION.COM.AR

## Lijo consiguió que le dieran licencia y la Corte Suprema define si le toma juramento

**DECRETOS.** La Cámara le dio el visto bueno, pero el máximo tribunal prevé resolver en una semana si es legítimo que el actual juez federal asuma sin renunciar a su cargo actual

La Cámara Federal de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital le dio ayer una licencia extraordinaria al juez Ariel Lijo para que asuma en la Corte Suprema, en comisión por un año, sin tener que renunciar a su juzgado federal.

La decisión la tomó el mismo día en que se publicó el decreto del presidente Javier Milei, que nombró a

Lijo y Manuel García-Mansilla para cubrir las vacantes en el máximo tribunal. Era una discusión clave para que la situación de ambos llegue a la Corte, que ahora debe definir si les toma juramento.

Hasta ahora, el máximo tribunal había transmitido que Lijo debía renunciar. Ayer, el mensaje fue diferente. Fuentes de la Corte Suprema

informaron que hoy, en su habitual reunión semanal, sus integrantes analizarán el futuro del juez Lijo, aunque indicaron que recién el próximo jueves "estarían en condiciones de definir todo".

En el medio tendrá lugar la Asamblea Legislativa, en la que el Gobierno quiere que Lijo y García-Mansilla ocupen un lugar entre los invitados de

la Justicia, como si ya fueran parte de la Corte Suprema.

Ayer llegaron a los tribunales los primeros planteos judiciales contra la designación de Lijo y García-Mansilla. **Página 8**

**Macri no pudo lograr una posición unificada de Pro**  
**Página 11**

## Alerta de empresarios por el impacto en la economía

El Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA) y la Cámara de Comercio de EE.UU. en la Argentina (AmCham) alertaron sobre el impacto negativo en la economía de la designación por decreto de Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla en la Corte.

Según IDEA, la decisión del presidente Javier Milei "debilita la calidad de nuestras instituciones y contradice los valores republicanos". La AmCham consideró que una medida así "representa un riesgo potencial para la seguridad jurídica y el equilibrio institucional". **Página 9**



Los manifestantes se concentraron en la Plaza Moreno, frente al palacio municipal de La Plata, adonde intentaron ingresar

IGNACIO AMICORI

## "Motosierra": eliminan 695 cargos en ARCA

**AJUSTE.** Ya se fueron 3000 personas del organismo recaudador

El director de ARCA, Juan Pazo, y el director de la DGI, Andrés Vázquez, decidieron la eliminación de 695 cargos en la DGI equivalentes al 27% de la estructura de esa dependencia. Se calcula que habrá un "ahorro funcional" de \$87 millones por mes. El ajuste fue comunicado ayer por el vocero presidencial, Manuel Adorni, quien —en conferencia de prensa— mostró un video sobre el hallazgo de un gimnasio dentro del organismo recaudador que solo usaban los directivos. **Página 16**

## Hartazgo social e incidentes por el asesinato de una niña de 7 años

**LA PLATA.** Fuerte reclamo en la capital bonaerense por el brutal homicidio

El asesinato de una niña de 7 años derivó en una masiva protesta en La Plata, con fuertes reclamos al gobernador Axel Kicillof, que se mantuvo en silencio, e incidentes frente al palacio municipal.

Se expuso así el hartazgo social frente a otro crimen aberrante. Kim Gómez fue arrastrada durante 15 cuadras mientras colgaba del auto que dos menores, de 17 y 14 años, le habían robado a su madre. El homicidio causó tanto estupor que el padre de uno de los ladrones fue quien entregó a su hijo a la Justicia. Ese adolescente había sido detenido el 1° del actual por robo, pero de inmediato fue liberado. **Página 26**



Kim Gómez

## Feriado de Carnaval en la costa, pasado por agua

**TURISMO.** El mal tiempo podría marcar el fin de semana largo; las reservas llegan al 60%. **Página 20**

## EL MUNDO

Edición de hoy a cargo de Pablo Gaggero  
www.lanacion.com/mundo | @LNmundo | Facebook.com/lanacion  
LNmundo@lanacion.com.ar

RETROCESO DE  
LAS LIBERTADES  
EN AMÉRICA

Nicolás Maduro  
DICTADOR VENEZOLANO



## Informe de Freedom House

Los derechos políticos y las libertades civiles en América sufrieron de nuevo una "erosión" en 2024 pese a ser una de las regiones más libres del mundo, informó la organización estadounidense de promoción de la democracia Freedom House. Doce de los 35 países registraron descensos en la puntuación general, sobre todo Nicaragua, El Salvador y Venezuela.

Nueva era en EE.UU. | EMBESTIDA CONTRA EL RÉGIMEN CHAVISTA

# Trump revoca una licencia petrolera y golpea las arcas de la dictadura de Maduro

El presidente norteamericano criticó las "condiciones electorales" en ese país y la lentitud para repatriar criminales desde EE.UU.; el régimen chavista calificó la decisión como "lesiva e inexplicable"

WASHINGTON.—El presidente norteamericano, Donald Trump, anunció ayer que cancelará "las concesiones" petroleras otorgadas por su predecesor, Joe Biden, a Venezuela el 26 de noviembre de 2022, cuando autorizó a la estadounidense Chevron a operar en el país caribeño.

El acuerdo de transacción petrolera está vinculado a "condiciones electorales dentro de Venezuela, que no han sido cumplidas por el régimen de [el mandatario Nicolás] Maduro", que además "no ha transportado a los criminales violentos que enviaron a nuestro país" al "ritmo rápido que habían acordado", se quejó Trump en su red Truth Social.

La decisión fue repudiada por el gobierno chavista, que calificó el anuncio como "lesivo e inexplicable".

"Estados Unidos ha tomado una decisión lesiva e inexplicable al anunciar sanciones contra la empresa estadounidense Chevron, pretendiendo hacerle un daño al pueblo venezolano, cuando en realidad se está infligiendo un daño a Estados Unidos", escribió la vicepresidenta Delcy Rodríguez en Telegram.

La administración Biden había permitido que Chevron abriera una nueva licencia para ampliar su producción en Venezuela y llevar el crudo de ese país a Estados Unidos. Esa fue el único permiso que el gobierno emitió para Venezuela ese día, pero Trump no mencionó ayer específicamente a Chevron en su publicación.

El presidente ordenó que el "acuerdo de concesión" de Biden, al que calificó de "ineficaz e incumplido", sea rescindido a partir de la opción de renovación del 1 de marzo.

Trump ya había dicho anteriormente que su país no necesita el petróleo de Venezuela.

La dictadura de Maduro siempre rechazó las sanciones de Estados Unidos y de otros países, diciendo que son medidas ilegítimas que equivalen a una "guerra económica" diseñada para paralizar al país.

El chavismo, en tanto, aplaude lo que dicen es la resistencia de su país a pesar de las medidas, aunque al mismo tiempo históricamente han culpado a las sanciones de las dificultades económicas y la escasez.

Las exportaciones petroleras de Venezuela aumentaron en enero un 15% a unos 867.000 barriles por día, impulsadas por un aumento en los envíos de la petrolera estadounidense Chevron, de sus empresas mixtas con la estatal Pdvsa, y más cargamentos a China.

El gobierno del expresidente Biden no renovó el año pasado una amplia autorización para que Venezuela, sancionada, exporte libremente su petróleo, pero otorgó licencias individuales a algunos socios y clientes de Pdvsa, permitiendo que las exportaciones fluyan a mercados como Estados Unidos, Europa e India.

En enero, Chevron aumentó las exportaciones de petróleo venezolano a 294.000 bpd, el nivel más alto desde que el productor estadounidense comenzó los envíos bajo su licencia a principios de 2023, y por encima de un máximo anterior de 280.000 bpd en octubre, según datos del London Stock Exchange Group (LSEG) y los registros internos de exportaciones de Pdvsa.

Todos los cargamentos de Chevron fueron a Estados Unidos para ser procesados en sus propias refinerías y vendidos a otros.

En tanto, China siguió siendo el mayor mercado para el petróleo de Venezuela el mes pasado, con 442.000 bpd, un 21% más que los 364.000 bpd enviados a ese destino en diciembre.

Las exportaciones de Venezuela a Europa se duplicaron a 63.000 bpd desde 30.500 bpd en diciembre, mientras que los envíos a la India promediaron 60.100 bpd, en línea con los meses anteriores. Las exportaciones a Cuba, aliado político de Maduro, disminuyeron a menos de 10.000 bpd de combustible, desde 29.000 bpd el mes anterior.

Ahora se estima que la medida de Trump tendrá un fuerte impacto en la ya menguada economía venezolana, que depende de las exportaciones de petróleo, según expertos petroleros y economistas.

En los tiempos de auge del chavismo, a finales de 2013, Venezuela exportaba unos 1,7 millones de barriles diarios de petróleo.

La medida de Trump impacta así de lleno tanto a Chevron como a la empresa hispano-argentina Repsol,

la italiana ENI, la francesa Maurell & Prom y la india Reliance, entre otras contratistas y socias del gobierno de Maduro.

Todas operan en sociedad con la estatal Pdvsa y juntas responden por cerca de un 40% de la producción total de crudo de Venezuela, según fuentes recogidas en el último informe mensual de la OPEP.

Las licencias para mantener operaciones e inversiones limitadas las maneja la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro norteamericano, en el marco de la batería de sanciones aplicadas por Estados Unidos con más fuerza desde 2017 al régimen chavista, en represalia por sus atentados contra la democracia y los derechos humanos.

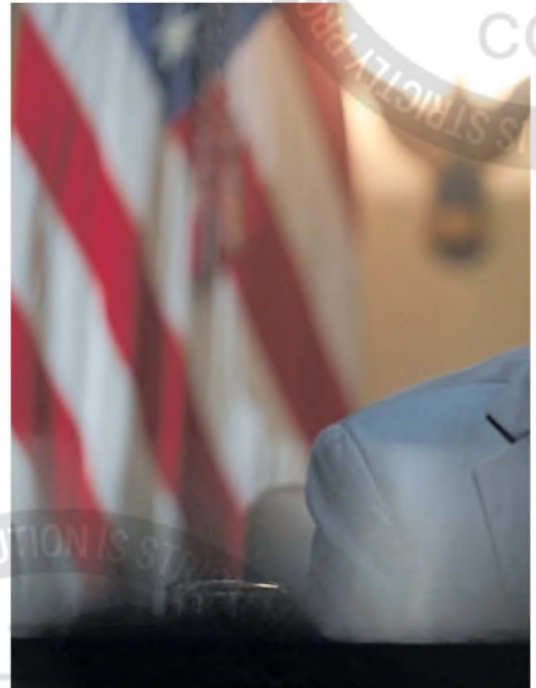
El mensaje es un giro en las relaciones con la dictadura de Maduro, que habían incluido la visita sorpresiva del enviado especial Richard Grenell a Caracas el 1 de febrero.

Grenell se reunió con Maduro en el palacio de gobierno de Miraflores para negociar la liberación de prisioneros estadounidenses y la recepción de vuelos con migrantes indocumentados capturados en Estados Unidos. Voceros chavistas habían promocionado ese encuentro de alto nivel como un tático reconocimiento al cuestionado gobierno de Maduro salido de las elecciones del 28 de julio, en las que la oposición, así como la comunidad internacional, denuncia un fraude masivo.

Pero formalmente Washington no reconoce la reelección de Maduro para un tercer mandato (2025-2031) y apoya al exiliado Edmundo González Urrutia, quien reivindica un triunfo en los comicios presidenciales de julio pasado.

Para ayer a la noche estaba anunciado un podcast entre Donald Trump Jr., hijo del presidente, y la líder opositora María Corina Machado. En la promoción de esa entrevista Trump Jr. destacó la decisión de su padre de revocar las licencias petroleras y agregó el mensaje: "Mensaje para Maduro: Perdiste, ¡piérdete!" (Message to Maduro: You lost, get lost!).

Agencias AFP, DPA y Reuters



Trump ordenó el cese de las operaciones de Chevron en Venezuela

## Murió un opositor que estuvo asilado en la embajada argentina

Fernando Martínez Mottola era el único que había salido de los seis dirigentes que se refugiaron allí

CARACAS.—El exministro de Transportes y Comunicaciones de Venezuela Fernando Martínez Mottola, uno de los dirigentes opositores que estuvieron refugiados durante meses en la embajada argentina en Caracas, falleció ayer, según confirmó el partido Voluntad Popular.

"Con profundo pesar, nos unimos para rendir homenaje a nuestro querido amigo y compañero Fernando Martínez Mottola, quien dedicó su vida al servicio público y a la defensa de la democracia en Venezuela", escribió el partido en un largo posteo en las redes sociales.

"Lamento informar que el exministro Fernando Martínez Mottola falleció. Estuvo durante nueve meses asilado en la embajada de Argentina en Caracas hasta que tuvo que entregarse a la tiranía en diciembre. Sus últimos días de vida estuvieron marcados por la persecución y el odio de un régimen criminal", escribió por su parte la dirigente Elisa Trotta Gamus, exembajadora en la



Martínez Mottola ARCHIVO

Argentina del gobierno encargado de Juan Guaidó.

Mottola formaba parte del grupo de seis líderes políticos que se refugiaron en la sede diplomática el 20 de marzo de 2024 luego de que el régimen de Nicolás Maduro los acusó de participar en un supuesto plan de desestabilización.

El 19 de diciembre pasado, Mottola



Las dictaduras

Nicaragua, Venezuela, Cuba -todas bajo regímenes dictatoriales- y Haití siguen siendo considerados países no libres, mientras que México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay son parcialmente libres y el resto, libre. En el mundo, el único país con una nota perfecta de 100 es Finlandia, seguido de Nueva Zelanda y Noruega.

# Rusia, Corea del Norte y Bielorrusia, los nuevos amigos de EE.UU.

EL ANÁLISIS

Peter Baker  
THE NEW YORK TIMES

WASHINGTON

Si el viejo proverbio es cierto y a la gente se la conoce por los amigos que tiene, entonces el presidente Donald Trump tal vez le esté mostrando al mundo qué tipo de persona piensa ser durante su segundo mandato.

Al hacer que Estados Unidos vote en contra de la resolución de la Asamblea General de la ONU que condena la invasión rusa de Ucrania, Trump redujo de un plumazo el orden internacional. ¿Al lado de qué países quedó Trump alineándose con Rusia? Corea del Norte, Bielorrusia, Siria y Sudán. ¿Y en contra de qué países? Gran Bretaña, Francia, Alemania, Canadá, Italia, Japón y la mayor parte del resto del mundo.

Cuesta pensar en una demostración más flagrante del drástico recalibramiento del lugar de Estados Unidos en el mundo que está haciendo Trump a apenas un mes de haber vuelto al poder, está posicionando a Estados Unidos en el bando de los principales Estados discolos del planeta y en contra de los mejores amigos que han tenido desde la Segunda Guerra Mundial, o incluso antes.

La ruptura del lazo de Estados Unidos con sus aliados tradicionales entraña profundas consecuencias para el futuro de la política exterior norteamericana. Por más que esta semana los líderes de Polonia, Francia y Gran Bretaña vengana a Washington a intentar seducir a Trump para que vuelva al redil, tanto ellos como sus compatriotas enfrentan una dura realidad: que Trump no comparte sus valores ni considera que sus prioridades estén en línea con los intereses norteamericanos.

Si Estados Unidos va a alinearse con parias internacionales como Rusia y otros países, podría forzar a Europa, Canadá, Japón y otros aliados asiáticos, como Corea del Sur, a cortarse solos y buscar alianzas en otras partes. Al mismo tiempo, la deferencia de Trump hacia Moscú ha sacado a Rusia del aislamiento diplomático que Washington y Occidente buscaron someter al Kremlin en los tres años que lleva su invasión de Ucrania.

Trump está haciendo lo que quiere Rusia de manera transparente y desvergonzada, alineando a Estados Unidos con sus adversarios y en contra de los países con quienes tenemos tratados de alianza", dice Susan Rice, que fue embajadora ante la ONU durante el gobierno de Obama y luego su asesora en seguridad nacional. "Y todos deberíamos preguntarnos por qué".

El lunes pasado, los líderes europeos se quedaron pasmados y desconcertados por el voto norteamericano en la ONU, así como por el impulso que le dio el representante de Estados Unidos a una resolución del Consejo de Seguridad que no culpaba a Rusia de la invasión. Cuando se votó esa medida, Estados Unidos quedó del lado de Rusia y de China, mientras que Gran Bretaña, Francia y otros países de Europa se abstuvieron.

Hasta algunos republicanos que venían esforzándose para no romper públicamente con Trump por decisiones que en privado deploraban finalmente se sintieron obligados a hablar. "Me preocupó profundamente la votación en la ONU que nos dejó del mismo lado que Rusia y Corea del Norte", postuló en las redes el senador republicano por Utah John Curtis. "Estos no son nuestros amigos, y esta postura implica un cambio drástico respecto de los ideales norteamericanos de libertad y democracia. Todos queremos el fin de la guerra, pero la paz debe alcanzarse en términos que aseguren la soberanía y la seguridad de Ucrania y que disuadan a Putin de sus ambiciones de expansión".

Don Bacon, legislador republicano por Nebraska, expresó su consternación por la postura del presidente a favor del invasor. "Hoy el gobierno de Trump cometió un error garrafal con Ucrania", dijo Bacon. "La gran mayoría de los norteamericanos defienden la independencia, la libertad y el libre mercado y están en contra de los invasores y prepotentes".

Los asesores de Trump argumentan que el mandatario está poniendo en marcha una negociación complicada y delicada para poner fin a la guerra y que quienes lo critican por adoptar los criterios de Rusia deben estar en contra de poner fin a la violencia que se vive en Ucrania. Según su lógica, como el anterior presidente, Joe Biden, no logró la paz, el aboraje de Trump debe ser mejor.

"El presidente sabe cómo llegar a un acuerdo mejor que cualquier otro que haya ocupado el Salón Oval, y para llegar a un acuerdo hay que lograr sentar a ambas partes a la mesa", dijo la secretaria de Prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt. "Y por lo general un buen acuerdo implica que cada una de las partes se levante de esa mesa un poco descontenta y habiendo cedido algo".

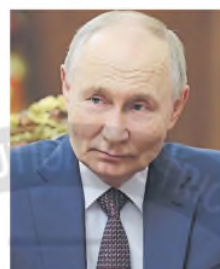
Pero si Trump no quería enojar al presidente Vladimir Putin para que se sentara a la mesa, no ha demostrado ningún miramiento en enojar a la persona que debe sentarse enfrente, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky; mientras que se negó a cri-



Kim Jong-un ARCHIVO



Alexander Lukashenko ARCHIVO



Vladimir Putin ARCHIVO

ticar a Putin o a Rusia. Trump afirmó falazmente que Ucrania "inició" la guerra y calificó a Zelensky, elegido por el voto popular, de "dictador sin elecciones".

Estados Unidos rara vez ha hecho causa común en temas importantes con países como Corea del Norte y Bielorrusia y adoptado una postura rígida con Gran Bretaña y Francia. Un informe del Departamento de Estado de 2023 concluyó que durante ese año los países junto a los que Estados Unidos votó con más frecuencia en la ONU fueron Canadá, Gran Bretaña, Australia y Francia, y los países con los que estuvo más en desacuerdo en las votaciones controvertidas fueron Siria, Nicaragua, Irán, Corea del Norte, China, Cuba, Bielorrusia y Rusia.

El principal tema en el que Estados Unidos suele encontrarse en desacuerdo con sus principales aliados es el conflicto entre Israel y Palestina, donde Estados Unidos se ha opuesto a la mayoría de las resoluciones de la ONU que critican a Israel, mientras que las naciones europeas votan a favor. Los actuales y exdiplomáticos de la ONU no recuerdan una sola vez en la que Estados Unidos se haya unido a Rusia y otros Estados aislados en una cuestión de tanta importancia.

A Trump no parece preocuparle quedar fuera del consenso global. Esta semana recibió al presidente francés, Emmanuel Macron, sin resentimiento evidente, ni siquiera cuando el invitado trató de persuadirlo gentilmente de que fuera más prudente con Rusia y se mostrara más dispuesto a defender la seguridad de Ucrania. Trump sonreía, les estrechaba la mano a todos y parecía completamente impasible.

Hoy recibirá en la Casa Blanca al primer ministro británico, Keir Starmer, para otra reunión que pondrá a prueba aún más la nueva realidad de la alianza atlántica, con el líder británico tratando de transmitirle a su par norteamericano la importancia que tiene para Europa mantenerse junto a Estados Unidos. Pero los funcionarios europeos no tienen mucha esperanza de lograr algo.

La realidad es que a Trump los líderes como Putin y el norcoreano Kim Jong-un no le resultan ofensivos; de hecho, siempre ha manifestado admiración por los autócratas. Tras dejar la Casa Blanca en 2021, en la pared de su despacho en Mar-a-Lago colgó una foto suya con Kim, un dictador despiadado cuyo gobierno está acusado de realizar ejecuciones extrajudiciales sumarias y detenciones arbitrarias, tortura y represión.

Alguna que otra vez, y como concesión de *realpolitik* en favor de los intereses nacionales, otros presidentes norteamericanos han hecho causa común con personajes y países indigeribles, pero sin mucho entusiasmo y no a expensas de sus aliados. Pero Trump está dispuesto a ir mucho más allá que sus predecesores.

Durante la conferencia de prensa con Macron, Trump mencionó al príncipe heredero de Arabia Saudita, Mohammed bin Salman, que la CIA calificó de "asesino" y considera responsable de haber ordenado el brutal asesinato y descuartizamiento de Jamal Khashoggi, columnista de *The Washington Post*. Trump dijo que el príncipe es "un gran muchacho" que es "enormemente respetado en todo el mundo".

Estados Unidos fue el único país del Grupo de los 7 que votó en contra de la resolución de la ONU, y en los hechos Trump está formando un nuevo club, cuyas sedes ya no están en Londres, París o Berlín, sino en Moscú, Minsk y Pyongyang. ●

Traducción de Jaime Arrambide



la decidió presentarse voluntariamente ante la Fiscalía General de la República para colaborar con la Justicia venezolana y negociar un acuerdo de arresto domiciliario con la dictadura de Maduro, lo que le permitió reencontrarse con su familia. Versiones extraoficiales citadas por medios venezolanos sugieren que fue gracias a la mediación de Suiza.

En la residencia todavía permanecen Magalli Meda, Pedro Urruchurtu, Omar González, Humberto Villalobos y Claudia Macero, todos integrantes del Comando Venezuela liderado por María Corina Machado, por quienes 13 países, entre ellos Estados Unidos y la Argentina, han pedido salvoconductos para que salgan de manera segura de Venezuela.

"Fernando fue un demócrata a carta cabal. Alguien que siempre buscó sembrar futuro. Un servidor público de vocación. Que descansa en paz. Que haya justicia. No olvidemos que todavía, en esa embajada, hay cinco inocentes", añadió Trotta.

Según Voluntad Popular, Motto la se recibió de ingeniero eléctrico en la Universidad Simón Bolívar y desempeñó "roles claves" en la administración pública. "Durante el segundo mandato del presidente Carlos Andrés Pérez, asumió la presidencia de la Compañía Anónima Nacional Telefónica de Venezuela (Cantv), donde lideró importantes iniciativas en el sector de telecomu-

nunicaciones. Posteriormente, fue designado ministro de Transporte y Comunicaciones, desde donde impulsó significativas mejoras en la infraestructura del país".

El partido lo destacó como "un actor clave en la coordinación entre la Plataforma Unitaria y la líder opositora María Corina Machado". Su papel fue crucial para "lograr una postura unificada en torno a la participación y candidatura de cara a las elecciones del 28 de julio de 2024, lo que lo convirtió en blanco de persecución".

En diciembre pasado, el mes que Mottola dejó la embajada "ahora bajo bandera de Brasil", los asilados denunciaron que desde el 23 de noviembre sufrían "asedio permanente" por parte de efectivos policiales, así como cortes del servicio eléctrico y del suministro de agua, por lo que solicitaron a Brasil "redoblar esfuerzos" para que el régimen les entregara salvoconductos para poder salir del país sin riesgos.

La ruptura de relaciones entre la Argentina y Venezuela se produjo el 29 de julio pasado, día posterior a las elecciones presidenciales en el país caribeño, en las que el resultado oficial dio una cuestionada victoria a Maduro, que diversas organizaciones y gobiernos rechazaron, al considerar que es "fraudulento" y que el ganador fue el opositor Edmundo González Urrutia. ●

Agencias AP, Reuters y DPA



## Nueva era en EE.UU. | LA AVANZADA CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Jeff Bezos, dueño de Amazon y del diario *The Washington Post*

ERIC BARADAT/AFP



Howard Lutnick, secretario de Comercio

BEN CURTIS/AP

## Trump se ceba con los medios y Bezos le hace un guiño a la Casa blanca

Atacó los *off the record*; el dueño de *The Washington Post* publicará columnas en defensa del libre mercado y las libertades personales

Rafael Mathus Ruiz  
CORRESPONSAL EN EE.UU.

WASHINGTON. — La relación de Donald Trump con la prensa marcó ayer un nuevo punto de deterioro. El presidente norteamericano lanzó un nuevo y duro ataque contra los medios en un posteo en su red social, Truth Social, al amenazar con llevar a los tribunales a escritores y periodistas que utilicen "fuentes anónimas" o escriban citas sin atribución en *off the record*, un recurso añejo del periodismo.

"En algún momento, demandaré a algunos de estos autores y editores de libros deshonestos, o incluso a los medios de comunicación en general, para averiguar si estas 'fuentes anónimas' existen o no, lo que en gran medida no es así", dijo Trump en su mensaje. "Son ficción inventada, difamatoria, y se debe pagar un alto precio por esta flagrante deshonestidad. Lo haré como un servicio a nuestro país. Quién sabe, ¡tal vez creamos una nueva ley buena!", cerró el mandatario.

La nueva arremetida presidencial llega luego de que la Casa Blanca anunciara cambios en el acceso para los periodistas que cubren la agenda oficial y tienen la posibilidad de hacerle preguntas al mandatario en el Salón Oval, en los actos oficiales o durante los viajes en el avión presidencial Air Force One. La decisión puso en estado de alerta a la prensa acreditada, ante el temor de que la administración trumpista les otorgue más llegada al presidente a los medios afines al oficialismo, y restringa el acceso de los medios críticos.

La inquietud de la prensa saltó a la vista en un atípico comunicado conjunto firmado por los jefes de las redacciones de las agencias AP, Bloomberg y Reuters, tres de los

principales medios de comunicación que cubren la agenda oficial.

"Es esencial en una democracia que el público tenga acceso a las noticias sobre su gobierno de una prensa libre, independiente. Creemos que cualquier paso por parte del gobierno para limitar el número de agencias de noticias con acceso al presidente amenaza ese principio", indicaron en ese mensaje, difundido en las redes sociales.

A la par de la creciente preocupación entre las empresas que cubren la Casa Blanca, Jeff Bezos, dueño de *The Washington Post*, anunció un cambio radical en el manejo de las columnas de opinión que fue celebrado por Elon Musk, asesor del terreno de Trump y una figura omnipresente de la nueva administración. Bezos, uno de los invitados estelares del universo de las compañías tecnológicas a la asunción de Trump, dijo en su cuenta en X que, a partir de ahora, las páginas de opinión del *Post* se abocarán a defender dos "pilares": las libertades personales y el libre mercado.

### "Dos pilares"

"Escribiremos todos los días en defensa y apoyo a dos pilares: las libertades personales y el libre mercado. Por supuesto, también abordaremos otros temas, pero los puntos de vista que se opongan a esos pilares los publicarán otros", dijo Bezos. "Hubo una época en la que un periódico, especialmente uno que fuera un monopolio local, podría haber considerado un servicio llevar a la puerta del lector todas las mañanas una sección de opinión de base amplia que intentara cubrir todos los puntos de vista. Hoy, internet cumple esa función", definió.

La decisión llevó a la renuncia del editor de la sección Opinión de *The Washington Post*, David Shipley, a

quien Bezos había traído de Bloomberg en 2022. Durante una reunión extendida por alrededor de una hora, Shipley dijo que aspiraba a una sección "plural, más amplia", pero Bezos tenía otra idea en mente, según un artículo de NPR. Bezos justificó su decisión en que "una gran parte del éxito de Estados Unidos ha sido la libertad en el ámbito económico y en todas partes".

"Soy de Estados Unidos y estoy orgulloso de serlo. Nuestro país no llegó hasta aquí siendo típico. Y una gran parte del éxito de Estados Unidos ha sido la libertad en el ámbito económico y en todos los demás. La libertad es ética —minimiza la coerción— y práctica —impulsa la creatividad, la invención y la prosperidad—", dijo Bezos en el mensaje a sus empleados.

"¡Bravo, Jeff Bezos!", celebró Musk en su cuenta en X, donde también cargó contra el principal competidor de *The Washington Post*, el diario neoyorquino *The New York Times*, al que acusó de ser "pura propaganda".

El giro de Bezos tiene un impacto singular porque *The Washington Post* es una de las instituciones más respetadas del periodismo norteamericano, y fue, durante la primera presidencia de Trump, bajo el liderazgo de Bezos y de Martin Baron en la redacción, una de las principales fuentes de información sobre los entretelones de la administración trumpista. *The Washington Post* obtuvo varios reconocimientos, por ejemplo, por su cobertura del escándalo Russiagate, siguiendo la tradición forjada desde las históricas revelaciones de Watergate, que terminaron en la renuncia de Richard Nixon. El tema del periódico, grabado en una de sus paredes en la redacción, es: "La democracia muere en la oscuridad".

## Prevén un plan para crear un programa de "visas doradas"

La Casa Blanca reemplazaría las visas de inversión por "tarjetas doradas" de cinco millones de dólares

WASHINGTON. — Luego de las múltiples medidas antiinmigración irregular que impuso el nuevo gobierno de Estados Unidos, el presidente Donald Trump anunció un nuevo plan para atraer millonarios del mundo a su país con una "tarjeta dorada" ("gold card") que funcionará como un camino para conseguir la ciudadanía, a cambio de cinco millones de dólares, en una versión VIP de la famosa "green card", la tarjeta de residencia permanente.

"Serán ricos y tendrán éxito, gastarán mucho dinero, pagarán muchos impuestos y emplearán a mucha gente, y creemos que será un gran éxito", dijo Trump en el Salón Oval, al presentar el proyecto.

El secretario de Comercio, Howard Lutnick, dijo que la "tarjeta dorada Trump" reemplazaría a las visas EB-5 en dos semanas. Las EB-5 fueron creadas por el Congreso en 1990 para generar inversión extranjera y están disponibles para personas que gasten alrededor de un millón de dólares en una empresa que emplee al menos a 10 personas.

Lutnick dijo que la tarjeta dorada, que funcionaría como una residencia legal permanente, aumentaría el precio de admisión para los inversionistas y eliminaría el fraude y las "tonterías" que, según él, caracterizan al programa EB-5. Al igual que las denominadas green cards, incluiría un camino hacia la ciudadanía.

"El programa EB-5... estaba lleno de tonterías, engaños y fraudes, y era una forma de obtener una green card a bajo precio. Así que el presidente dijo que, en lugar de tener este tipo de programa EB-5 ridículo, vamos a poner fin al programa EB-5. Vamos a reemplazarlo con la tarjeta dorada de Trump", dijo el secretario de Comercio en un encuentro con periodistas.

Según el Anuario de Estadísticas de Inmigración más reciente del Departamento de Seguridad Nacional, unas 8000 personas

obtuvieron visas de inversionista en el periodo de 12 meses que finalizó el 30 de septiembre de 2022. El Servicio de Investigación del Congreso informó en 2021 que las visas EB-5 plantean riesgos de fraude, incluida la verificación de que los fondos se obtuvieron legalmente.

### Camino hacia la ciudadanía

Trump no mencionó los requisitos para la creación de empleos. Y, si bien el número de visas EB-5 está limitado, Trump reflexionó sobre la posibilidad de que el gobierno federal venda 10 millones de "tarjetas doradas" para reducir el déficit. Dijo que "podría ser grandioso, tal vez sea fantástico".

"Es algo así como una 'green card', pero a un nivel más alto de sofisticación, es un camino hacia la ciudadanía para las personas, y esencialmente para las personas ricas o las personas con gran talento, donde las personas ricas pagan para que esas personas con talento entren, lo que significa que las empresas pagarán para que las personas entren y tengan un estatus a largo, largo plazo en el país", dijo.

Trump agregó que es posible que los oligarcas rusos puedan calificar para las tarjetas doradas, cuando un periodista le preguntó si esas personas serían elegibles. "Sí, posiblemente. Oye, conozco a algunos oligarcas rusos que son gente muy agradable", dijo.

El Congreso determina los requisitos para la ciudadanía, pero Trump dijo que las "tarjetas doradas" no requerirían la aprobación de la Cámara o el Senado.

Las visas para inversores son comunes en todo el mundo. Henley & Partners, una firma de asesoría, afirma que más de 100 países de todo el mundo ofrecen "visas doradas" a personas adineradas, entre ellos, Estados Unidos, Reino Unido, España, Grecia, Malta, Australia, Canadá e Italia. ●

Agencias AP y Reuters



El presidente Volodymyr Zelensky, ayer, en una conferencia de prensa en Kiev. TETIANA DZHAFAKOVA/AFP



Musk intervino ayer en la primera reunión de gabinete. J. WATSON/AFP

## Minerales a cambio de ayuda: el millonario acuerda que negocian Washington y Kiev

El pacto otorgaría a EE.UU. acceso a los recursos a cambio de financiamiento y asistencia militar; Trump recibirá a Zelensky mañana

KIEV.- Después de una intensa campaña de presión del presidente Donald Trump, Ucrania y Estados Unidos avanzan hacia un amplio acuerdo económico que incluiría el acceso a los minerales de tierras raras de Ucrania. Por su parte, el mandatario ucraniano, Volodymyr Zelensky, dijo que no se consiguió ninguna garantía de seguridad con Estados Unidos y enfatizó que por ahora se trata de un "marco" para un acuerdo que Washington impone como condición para el envío de asistencia para la guerra.

El acuerdo podría firmarse tan pronto como mañana ya que Trump confirmó ayer que recibirá a Zelensky en Washington para ultimar el acuerdo. "El presidente Zelensky vendrá el viernes, está confirmado y vamos a firmar un acuerdo", dijo el mandatario estadounidense en una reunión de gabinete en la Casa Blanca.

"Pudimos llegar a un acuerdo por el que vamos a recuperar nuestro dinero y vamos a obtener mucho dinero en el futuro, y creo que eso es lo apropiado", destacó el presidente estadounidense, quien agradeció por este pacto al secretario del Tesoro, Scott Bessent, y al de Comercio, Howard Lutnick.

Trump le reprochó a la anterior administración de Joe Biden el dispendio durante estos tres años y señaló que su gestión irá enfocada a recuperar esa financiación, al mismo tiempo que adelantó que no dará más dinero a Ucrania.

Kievaspera que la firma del acuerdo garantice el continuo flujo de apoyo militar estadounidense que Ucrania necesita con urgencia.

### Un fondo común

El presidente norteamericano insiste en que quiere "recuperar el dinero" de la ayuda enviada a Ucrania desde el inicio de la invasión rusa, hace tres años.

Según un funcionario ucraniano, todavía hay que determinar algunos

detalles técnicos. Sin embargo, el borrador no incluye una polémica propuesta de dar a Estados Unidos 500.000 millones de dólares en ganancias de los minerales de tierras raras de Ucrania como compensación por su ayuda a Kiev durante la guerra.

En cambio, Estados Unidos y Ucrania tendrían la propiedad conjunta de un fondo, y en el futuro Ucrania aportaría el 50% de los ingresos futuros provenientes de los recursos estatales, incluidos minerales, petróleo y gas. Un funcionario dijo que el acuerdo tenía mejores condiciones para las inversiones y otro dijo que Kiev había conseguido enmiendas favorables y consideraba el resultado como "positivo".

### Garantías de seguridad

En una conferencia de prensa celebrada ayer, Zelensky dijo que el éxito de un acuerdo inicial sobre minerales con Estados Unidos dependerá de Trump. El presidente ucraniano dijo que era esencial una garantía de seguridad con Estados Unidos.

Como condición, Kiev pide a sus aliados garantías de seguridad, es decir, un mecanismo político-militar que disuada a Rusia de lanzar un nuevo ataque más adelante.

Otra demanda ucraniana es el despliegue de soldados de mantenimiento de paz, una vez que se haya acordado un alto el fuego con Rusia. Estados Unidos dejó claro que no enviará a los suyos, aunque ve con buenos ojos que se despliegue a soldados de países europeos.

En la reunión de gabinete, Trump afirmó que no se encargará de las "garantías de seguridad" que reclamaba Zelensky y que la inversión estadounidense "es una especie de seguridad automática". A su vez, delegó el rol fuerte en seguridad a la OTAN. "Haremos que Europa se encargue de eso, para eso es el vecino de al lado", declaró el mandatario republicano.

Ucrania concentra alrededor del 5% de los recursos mineros mundiales. Los que le interesan en particular a Trump no están siendo explotados, o bien son de difícil acceso, o se encuentran en territorio ocupado por Rusia.

Ucrania produce concretamente cuatro minerales críticos: manganeso (es el octavo productor mundial según World Mining Data), titanio (11º productor mundial), uranio y grafito (14º productor), indispensable para las baterías eléctricas. De este último mineral, Ucrania concentra "el 20% de los recursos mundiales estimados", apunta la Oficina Francesa de Búsquedas Geológicas y Mineras (BRGM, por sus siglas en francés).

El titanio se utiliza en la construcción, en la aeronáutica, en implantes ortopédicos y como aditivo en pinturas y cosméticos, incluidos los protectores solares, entre otras muchas cosas. Las minas de titanio en el centro de Ucrania representan aproximadamente el 6% de la producción mundial, según los medios ucranianos.

El uranio se utiliza en centrales nucleares y armas nucleares. Ucrania posee las mayores reservas de uranio de Europa.

Ucrania es también "uno de los principales países de Europa en cuanto a potencial" de explotación de litio, un elemento crucial en las baterías, incluidas las de los vehículos eléctricos, y en otros productos industriales, entre ellos algunos medicamentos.

El país europeo posee un tercio de las reservas totales de Europa, aunque algunos yacimientos se encuentran en zonas en disputa por la guerra. Además, explotar estos yacimientos implicaría inversiones colosales. Antes de la guerra con Rusia, funcionarios ucranianos sugirieron a Elon Musk que invirtiera en minas de litio ucranianas. ●

Agencias AP, AFP y Reuters

## Musk hizo su primera aparición en una reunión de gabinete

El magnate instó al equipo de asesores a "actuar rápidamente" para reducir el déficit estatal

WASHINGTON.- La primera reunión de gabinete del nuevo mandatario de Estados Unidos comenzó con una plegaria en la que se agradeció a "Dios por el presidente Trump". La sorpresa, sin embargo, fue la participación del millonario Elon Musk, sin cargo oficial en el gobierno aunque muy influyente en el armado del presidente en tanto líder de una comisión de reforma de la administración del Estado, conocida como Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE, por sus siglas en inglés).

En la reunión, Musk instó al gabinete a "actuar rápidamente" para reducir el déficit presupuestario federal estadounidense. Aunque en los medios locales trascendieron rispideces entre el millonario y el gabinete, el presidente republicano afirmó que los miembros del Ejecutivo están "encantados" con el trabajo del magnate.

Durante la reunión, el gobierno de Trump sentó las bases para más despidos a gran escala, y el zar de los recortes, Musk, prometió que se movería rápidamente para bajar el gasto fiscal. Musk dijo que su objetivo es recortar el presupuesto de 6.7 billones de dólares en un billón este año, un objetivo ambicioso que podría implicar una interrupción significativa de los programas gubernamentales.

Vestido como siempre de negro y con gorra, Musk fue invitado por Trump a hablar justo después de él, ante los periodistas y los miembros del gobierno.

El hombre más rico del mundo se presentó como un "modesto técnico informático". Aseguró que Trump ha formado "el mejor gobierno de la historia" y dijo haber recibido "amenazas de muerte". "Cometeremos errores. No seremos perfectos", admitió Musk, quien prometió solucionar los "rápidamente".

Puso el siguiente ejemplo: "Una de las cosas que borramos accidentalmente fue el programa de prevención del virus del Ébola". Según

ello han "restablecido".

Trump ya ha anunciado que se despedirá al 65% de los funcionarios federales que trabajan para la Agencia de Protección Medioambiental (EPA).

También ha dicho que los funcionarios que no respondieron a un crítico correo electrónico de Elon Musk en el que se les pedía que detallaran cinco tareas que habían realizado la semana pasada estaban "a prueba".

### Renuncias

La aparición de Musk se dio un día después de que más de 20 funcionarios públicos altamente especializados renunciaran al DOGE, afirmando que se niegan a utilizar su experiencia técnica para "desmantelar servicios públicos indispensables".

"Juramos servir al pueblo estadounidense y mantener nuestro juramento a la Constitución en las distintas administraciones presidenciales", escribieron los 21 funcionarios en una carta de renuncia conjunta. "Sin embargo, quedó claro que ya no podemos honrar esos compromisos".

A poco más de un mes de su nuevo mandato, la reunión de ayer le permitió a Trump mostrar que la mayoría de sus secretarios, incluso los más criticados, fueron confirmados por el Senado sin problemas, más allá de las dudas iniciales y la resistencia democrata. Tales son los casos de, por ejemplo el secretario de Salud, el antivacunas Robert F. Kennedy, o el de Defensa, el expresentador de televisión Pete Hegseth.

Varios nombramientos aún esperan la aprobación del Senado, entre ellos los de la excongresista Lori Chávez-DeRemer como secretaria de Trabajo, y Linda McMahon, que ya formó parte del gabinete del primer mandato de Trump (2017-2021), como secretaria de Educación. ●

Agencias AP y AFP



# El duro adiós de Yarden Bibas: "Perdón por no defenderlos"

**ISRAEL.** En un discurso conmovedor, el hombre despidió los restos de su esposa y sus dos hijos asesinados por Hamas; masivas muestras de dolor acompañaron el cortejo fúnebre



Cientos de israelíes siguieron ayer los funerales de la familia Bibas en la Plaza de los Rehenes, en Tel Aviv

ARIEL SCHALIT/AF

TEL AVIV.- Miles de personas se congregaron ayer en Israel para saludar el cortejo fúnebre con los restos de Shiri Bibas y sus dos hijos pequeños, fallecidos en cautiverio en Gaza y convertidos en símbolo de la tragedia de los rehenes del grupo terrorista Hamas.

La ceremonia central tuvo lugar en el Cementerio Regional Tsoher, ocho kilómetros al sur del kibutz Nir Oz, donde la familia fue secuestrada el 7 de octubre de 2023, y donde fueron asesinados los padres de Shiri, el argentino José Luis Silberman y su esposa, Margit Shnaider.

Los restos de Shiri, que tenía en aquel momento 32 años, y sus hijos Ariel, de 4 años, y Kfir, de 9 meses, fueron devueltos la semana pasada a Israel por el grupo terrorista, como parte del acuerdo de tregua en la Franja de Gaza.

El esposo de Shiri y padre de los

pequeños, Yarden Bibas, que también fue secuestrado aquel trágico día pero que fue liberado el 1º de febrero, pronunció un doloroso mensaje de despedida en el cementerio en el que, con la voz entrecortada, pidió perdón a su familia por no haber podido defenderlos del ataque terrorista.

"¿Recuerdas nuestra última decisión juntos?", se preguntó Yarden junto a los restos de Shiri. "En la habitación segura, te pregunté si debíamos luchar o rendirnos. Dijiste 'luchar', así que luché. Shiri, perdón por no haber podido protegerlos a todos", dijo.

Yarden tuvo también un tierno recuerdo del momento en que se enamoró, y dijo ayer en español las dos palabras con las que se le declaró a Shiri, de origen argentino: "Mi amor".

"Recuerdo la primera vez que te

dije 'mi amor'. Fue al principio de nuestra relación. Me dijiste que solo te llamara así si estaba seguro de que te amaba, que no lo dijera descaudadamente. No lo dije entonces porque no quería que pensaras que me apresuraba a decir 'te amo'. Shiri, te confesaré ahora que ya te amaba en ese entonces cuando dije 'mi amor'", dijo Yarden en su discurso de despedida, cargado de emoción y dolor.

"Shiri, te amo y siempre te amaré! Shiri, sos todo para mí! Sos la mejor esposa y madre que podría haber. Shiri, sos mi mejor amiga", continuó el hombre, que adquirió la ciudadanía argentina durante su cautiverio.

En el mensaje, Yarden mencionó la repercusión que tuvo su caso en Israel en el mundo, y luego agregó: "Shiri, esto es lo más cerca que he estado de ti desde el 7 de octubre, y

no puedo besarte ni abrazarte, y eso me está destrozando".

Yarden Bibas se dirigió luego a sus hijos, comenzando por Ariel, el mayor, a quien le decía "Chuki".

"Chuki, Ariel, me hiciste padre. Nos transformaste en una familia. Me enseñaste lo que realmente importa en la vida y sobre la responsabilidad", dijo.

"Espero que no estés enojado conmigo por no haberte protegido como es debido y por no haber estado ahí para ti. Espero que sepas que he pensado en ti todos los días, cada minuto".

"Espero que estés disfrutando del paraíso. Estoy seguro de que estás haciendo reír a todos los ángeles con tus tontas bromas e imitaciones. Espero que haya muchas mariposas para que las observes, como lo hacías durante nuestros picnics", continuó.

Luego le habló a su bebé, Kfir.

"Poopik, Kfir, no pensé que nuestra familia pudiera ser más perfecta, y luego llegaste tú y la hiciste aún más perfecta", expresó. "Trajiste más luz y felicidad a nuestro pequeño hogar. Llegaste con tu dulce y cautivadora risa y sonrisa, ¡y me enganché al instante! Era imposible no mordisquearte todo el tiempo", le dijo.

"Kfir, ¡te amo más que nunca en el mundo, siempre en el mundo! Tengo tantas cosas más que decirte, pero las guardaré para cuando estemos solos".

Ofri Bibas, la hermana de Yarden, una de las voces más críticas de las autoridades israelíes y activa en la lucha por traer a los rehenes a casa, dijo luego durante la ceremonia: "Nuestro desastre como nación y como familia no debería haber sucedido, y nunca debe volver a suceder".

"Pedir perdón significa aceptar la responsabilidad", dijo. "No hay sentido en pedir perdón antes de que se investiguen los fracasos y que todos los funcionarios asuman la responsabilidad", dijo Bibas en referencia a las más de seis horas que tuvieron el 7 de octubre los terroristas de Hamas para cometer su masacre.

## Despedida masiva

Desde temprano, una multitud compacta se congregó en las aceras de Rishon LeZion, al sur de Tel Aviv, con globos naranjas, símbolo de los niños pelirrojos, ondeando banderas israelíes y fotos de Shiri, Ariel y Kfir.

Cuando el cortejo de vehículos negros se adentró en la ciudad, la multitud entonó a media voz el himno nacional israelí.

Los israelíes conocieron el amor de Ariel Bibas por Batman. Fotos de un tiempo más feliz mostraron a toda la familia disfrazada del hombre murciélago. Muchas personas se vistieron de Batman y saludaron mientras pasaban los ataúdes.

"Es uno de los momentos más duros desde el 7 de octubre", declaró al borde de las lágrimas un comentarista de la televisión israelí I2, que transmitió la procesión en vivo.

"Cuando pienso en el 7 de octubre", dijo Aviv Nahman, vecino de Rishon LeZion, "me acuerdo en primer lugar de esa familia".

Decenas de personas encendieron velas junto a la carretera. "Estamos aquí para abrazarnos, para fortalecernos y en su totalidad la fuerza que podemos", expresó Motel Gestetter, de 41 años.

De los 251 rehenes, 62 siguen cautivos en Gaza, y 35 murieron, según el Ejército israelí. ●

Agencias AFP y AP

# Hamas entregó a la Cruz Roja cuatro cuerpos de rehenes

Durante la noche, y sin ceremonias públicas, la organización terrorista hizo el traspaso de los féretros de excautivos en Gaza

TEL AVIV.- Sin ningún tipo de ceremonias aberrantes, como la que hizo hace una semana, la organización terrorista Hamas entregó anoche en la Franja de Gaza a la Cruz Roja los ataúdes de los rehenes muertos en cautiverio Shlomo Manzur, Itzik Elgert, Tzahi Idan y Ohaad Yahalom.

La organización internacional tenía previsto traspasar los féretros a los representantes egipcios en Gaza, y luego a las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), de acuerdo con las exigencias fijadas por el gobierno de Benjamin Netanyahu.

Además, se informó que las autoridades israelíes deberían liberar a cambio a varios centenares de detenidos palestinos, lo que pondría fin a los intercambios previstos en la primera fase del alto al fuego.

Por su parte, la administración

penitenciaria israelí anunció que se estaban realizando "preparativos" para la liberación de los presos.

Medios árabes afirmaron que el personal de la Cruz Roja en la Franja de Gaza estaba listo para recibir a los prisioneros palestinos que serían liberados durante la noche en Gaza. Se trataría de unas 400 personas, la mayoría de ellas detenidas después del 7 de octubre.

## Suspensión del acuerdo

La semana pasada, Israel suspendió la liberación de presos luego de que Hamas realizara un espectáculo calificado por las Naciones Unidas de "abominable" durante la entrega de los féretros de Shiri, Ariel y Kfir Bibas y Oded Lifshitz.

Además, en un primer momento entregaron un cuerpo que no correspondía a Shiri Bibas.

Tras casi 15 meses de guerra en la Franja de Gaza, desencadenada por el ataque de los milicianos islamistas en suelo israelí el 7 de octubre de 2023, Israel y Hamas alcanzaron un acuerdo de alto el fuego que contempla tres fases.

La primera, vigente desde el 19 de enero, termina pasado mañana y, durante ella, Hamas debía devolver a Israel 33 rehenes, ocho de ellos sin vida, a cambio de la liberación de unos 1100 presos palestinos. Hasta ahora, Hamas liberó a 25 rehenes y devolvió a Israel los cuerpos de otros cuatro, y más de 1100 prisioneros palestinos fueron liberados.

Con todo, el acuerdo de alto el fuego, muy frágil, ha estado al borde del colapso varias veces porque ambas partes se acusan mutuamente de violarlo.

El Ejército israelí afirmó ayer que había bombardeado puestos de lanzamiento de proyectiles en Gaza, tras haber identificado un disparo desde esa zona.

Los términos de la segunda fase del acuerdo, que debería poner fin al conflicto y conducir a la liberación de todos los cautivos que continúan en Gaza, todavía no se han negociado.

La tercera y última fase estará destinada a la reconstrucción de la Franja de Gaza.

## "Mucho progreso"

Anteanoche, el enviado de la Casa Blanca a Medio Oriente, Steve Witkoff, dio cuenta de "mucho progreso" de cara a una reanudación de las conversaciones.

Según el enviado de Donald Trump, Israel iba a enviar un equi-

po de negociadores "a Doha o a El Cairo, donde se reiniciarán las negociaciones". Sin embargo, Israel no confirmó esta información.

De los 251 rehenes secuestrados el 7 de octubre en Israel, 62 continúan retenidos en Gaza, de los cuales 35 estarían muertos, según el Ejército israelí.

El premier israelí, Netanyahu, prometió destruir a Hamas tras los ataques del 7 de octubre que desataron la guerra en Gaza tras dejar más de 1200 muertos, en su mayoría civiles, según cifras oficiales.

La respuesta militar israelí se cobró la vida de más de 48.000 personas, según el Ministerio de Salud del territorio gobernado por Hamas. La ONU considera que esas cifras son fiables. ●

Agencias AFP y Reuters



## La tomografía que le hicieron a Francisco mostró una "leve mejoría" en su estado

**VATICANO.** Según el último parte médico, tampoco tuvo crisis respiratorias, aunque su pronóstico sigue siendo reservado

**Elisabetta Piqué**  
CORRESPONSAL EN ITALIA

ROMA.- El Papa, de 88 años, que cumplió ayer su 13er día internado en el Hospital Gemelli, sigue estacionario, pero mejorando de a muy poquito. Aunque ya retomó algunas actividades y se van sumando algunas leves mejorías de su frágil y complejo estado clínico, sigue con pronóstico reservado.

"Las condiciones clínicas del Santo Padre en las últimas 24 horas han mostrado una ulterior leve mejoría", informó el parte elaborado por el equipo médico que lo atiende, que anunció que "la insuficiencia renal leve observada en los últimos días ha remitido", una muy buena noticia.

"La tomografía computarizada axial (TAC) de tórax, realizada ayer, destacó una evolución normal del cuadro de inflamación pulmonar", aseguró, por otro lado, algo que pareció indicar que la neumonía bilateral (en ambos pulmones) sigue ahí, pese a los pesados tratamientos a los que está siendo sometido.

"Las pruebas macrocitométricas y de química sanguínea de hoy confirmaron la mejoría de ayer", agregó el informe, que precisó, por otro lado, que "el Santo Padre continúa la oxigenoterapia de alto flujo" y que tampoco ayer tuvo crisis respiratorias asmáticas".

"Continúa la fisioterapia respiratoria", añadió el parte, aportando un dato que muchos se imaginaban, pero que nunca habían dicho. "Aunque ha habido una ligera mejoría, el pronóstico sigue siendo reservado", siguió.



Monjas rezan por el Papa en la Plaza San Pedro. DIMITAR DILKOFF/AFP

Una frase que, como vienen explicando en los últimos días a periodistas que no saben nada de medicina, significa que "aunque no está en riesgo de muerte, tampoco está fuera de peligro", como sentenció uno de sus médicos, el cirujano Sergio Alfieri, en la conferencia del viernes pasado, evento que podría repetirse en los próximos días. "Durante la mañana el Santo Padre recibió la Eucaristía" y "la tarde estuvo dedicada a actividades laborales", concluyó el parte.

Annalisa Bilotta, médica del Hospital Salvatore Mundi, de esta capital, subrayó que para ella que los médicos dijeran que según la TAC había "una evolución normal del cuadro de inflamación pulmonar" puede significar "todo y nada".

Consultada por LA NACION, consideró que esa fórmula puede indicar entre líneas que "hay que esperar y que la situación es estacionaria". Por lo demás, consideró que fue un parte "muy parecido" a los anteriores porque el pronóstico sigue siendo reservado, más allá de las leves mejorías de los análisis de sangre y de la remisión de la insuficiencia renal. Aunque consideró bueno que no haya tenido más crisis respiratorias.

"El Papa ha pasado una noche tranquila y está descansando", había dicho por la mañana, sin dar mayores detalles, el vocero papal, Matteo Bruni. Fuentes vaticanas también habían dicho que el Papa seguía con su terapia, "sentado en un sillón" y continuando alimentándose

normalmente. Y que su condición clínica general seguía igual a la que había indicado el parte de anteayer: "crítica, pero estacionaria".

En un dato más que positivo, también había indicado que el Papa había reanudado, aunque en forma leve, su trabajo. Algo que quedó evidente cuando se informó anteayer que el día anterior había recibido al cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado y número dos, y al arzobispo venezolano Edgar Peña Parra, para firmar los decretos de algunos nuevos santos y beatos y convocar a un consistorio de cardenales para causas de canonización, pero sin fecha.

En medio de un clima de gran tensión, especulaciones de todo tipo y noticias falsas, esa visita, que el Vaticano llamó formalmente "audiencia", creó varios interrogantes.

No solo porque muchos recordaron que Benedicto XVI anunció su decisión de renunciar justamente en un consistorio, que es una reunión solemne de cardenales para hablar de determinados temas, en este caso, para causas de canonización, el 11 de febrero de 2013, sino también porque lo normal es que estos temas los siga el Dicasterio para las Causas de los Santos y no el cardenal Parolin ni monseñor Peña Parra.

¿Por qué fueron ellos? Respondió a esa pregunta la persona más indicada, el cardenal Marcello Semeraro, prefecto del Dicasterio para las Causas de los Santos que, en una entrevista con el *Corriere della Sera*, explicó que fue él quien le mandó al Papa una carpeta con los decretos para firmar, a través de la Secretaría de Estado. Como es sabido, debido a su estado delicado y con pronóstico reservado, de hecho, el Papa no recibe visitas, salvo excepciones. "Estaba de acuerdo con el Papa en que le haría llegar la carpeta a través de Paroliny Peña Parra", indicó Semeraro al destacar que ya tenía en su poder los documentos con la diminuta firma de Francisco y la fecha del lunes 24 de febrero, que definió "una señal de esperanza".

## "El Presidente está al tanto de la salud del Papa de forma permanente"

Un médico del Gemelli tiene trato con el gobierno de Javier Milei

La situación de salud del papa Francisco, internado desde hace casi dos semanas por una neumonía bilateral y con pronóstico reservado, es seguida de cerca desde la Casa Rosada. El seguimiento sobre la salud del Sumo Pontífice, según pudo saber LA NACION, es a través de un profesional del cuerpo médico que lo atiende en el Hospital Gemelli, en la capital italiana, y con quien la administración libertaria tiene trato desde antes de la internación.

"El Presidente está al tanto de forma permanente de la salud del Papa", dijeron a LA NACION altas fuentes de la Casa Rosada. Cerca de Javier Milei agregaron que "no necesita carriles formales" y que "evita aparecer mediáticamente" en este contexto. "Está al tanto de lo que sucede día a día", insistieron, y recalcaron que el delicado momento que atraviesa el Papa hace que se busque "no hacer prensa" con ello.

"El tiene otra forma de contactar con el Papa y es a través de uno de sus médicos, muy cercano a él", apuntaron, y aseguraron que se trata del profesional que, en distintas oportunidades, coordinó las llamadas y entrevistas que mantuvo el presidente con el jefe de la Iglesia Católica, en un vínculo que supo construirse luego de que en tiempos de campaña Milei se hubiera referido a Francisco como "representante del maligno en la Tierra".

## Boric apuntó contra las eléctricas por el apagón masivo

**CHILE.** El gobierno iniciará una investigación y aplicará sanciones

SANTIAGO, Chile.- En pleno verano, el 95% de los 20 millones de chilenos sufrió en la tarde de anteayer la inusual interrupción del servicio, que sumió al país en el caos y el desconcierto.

El apagón, que comenzó a las 15.16, afectó una amplia zona del país, desde la región de Arica y Parinacota, en el norte, hasta la región de Los Lagos, en el sur.

En Santiago, miles de personas se vieron obligadas a caminar durante horas bajo un calor de aproximadamente 30°C para regresar a sus hogares. Asimismo, las autoridades decidieron suspender las clases para unos 300.000 escolares el miércoles, como parte de las medidas adoptadas tras el apagón.

Sin embargo, el suministro eléctrico comenzó a restablecerse durante la noche, especialmente en la zona central, incluida la capital, Santiago. "A las 0 horas de este miércoles 26 de febrero, se ha recuperado el equivalente al 90% del consumo" de las viviendas, informó el

Coordinador Eléctrico Nacional.

El gobierno descartó rápidamente la posibilidad de un ataque contra el sistema de suministro de energía. "No hay ninguna razón para suponer que detrás de esto hay un atentado. Se trataría de una falla propia del funcionamiento del sistema", afirmó la ministra del Interior, Carolina Tohá, en una conferencia de prensa.

En respuesta a la emergencia, el gobierno decretó un toque de queda desde las 22 hasta las 6 de la mañana. Además, en un mensaje a la nación, el presidente Gabriel Boric anunció la activación del "estado de emergencia por catástrofe" con el objetivo de garantizar la seguridad en el norte y sur de Chile.

El presidente Gabriel Boric responsabilizó a las compañías privadas que gestionan el sistema eléctrico por el masivo apagón que afectó al país.

"Esto es indignante! No es posible que la vida cotidiana de millones de chilenos y chilenas se vea alterada de esta

forma por empresas que no hacen bien su trabajo", enfatizó el mandatario con tono enérgico.

Además, anunció que el gobierno iniciará una investigación para determinar las causas exactas del fallo y aplicará sanciones a las empresas responsables.

Boric también aseguró que su administración tomará medidas para fortalecer la infraestructura eléctrica del país y evitar que una situación similar vuelva a ocurrir.

"No permitiremos que la falta de previsión y responsabilidad de algunos ponga en riesgo el bienestar de la población", agregó.

Unas horas más tarde, el gobierno chileno también anunció el fin del estado de excepción, que permitió imponer el toque de queda, decretado en respuesta al apagón. "El estado de excepción por catástrofe se levanta a partir de este momento (8.25)", declaró la ministra del Interior.

Agencias AFP y Reuters

Ford Argentina S.C.A. convoca a realizar la presente campaña preventiva de seguridad a los poseedores de vehículos Ford Ranger año modelo 2025, cuyos números de chasis se encuentren en los rangos indicados a continuación:



Modelo	Origen	Fecha de Fabricación	Año Modelo	Últimos 8 dígitos del número de Chasis
Ranger	Argentina	18/07/2024 al 14/02/2025	2025	5**11269 a 5**70240

\* Los asteriscos representan letras y números aleatorios, el control deberá realizarse utilizando el primer dígito, y los últimos 5 (del número de serie).

En los vehículos involucrados equipados con cámara frontal, podrían tener una grieta en la lámina interior del parabrisas, en el lugar donde está soldado un terminal eléctrico del sistema de calefacción del cristal en la zona de la cámara instalada junto al espejo retrovisor interior. Esta soldadura podría haberse realizado de forma que provoque una pequeña erosión en la superficie del cristal y, como consecuencia del uso del vehículo, se puede formar una grieta a partir de esta erosión.

El parabrisas es de vidrio laminado, es decir, está formado por dos láminas de vidrio interna y externa al vehículo, separadas por una capa de plástico. Sólo la hoja interior del parabrisas (interna del vehículo) puede verse afectada. En caso de que el vehículo presente una grieta en el parabrisas, podría afectar la visibilidad, y en casos extremos aumentar la posibilidad de un accidente.

Si bien no se han registrado incidentes de este tipo en el mercado local, Ford, en su compromiso con la seguridad y calidad de sus productos procederá a la verificación de la presencia de una marca blanca al lado de la posición de soldadura de uno de los terminales eléctricos en el parabrisas y, si se ve esta marca blanca a una grieta en las conexiones de dichos terminales, los concesionarios deben reemplazar el parabrisas. Este servicio deberá realizarse sin costo alguno para el cliente.

Por cualquier consulta, comuníquese con el Centro de Atención al Cliente Ford, de lunes a viernes de 8 a 20 horas, por teléfono al 0800-888-3673, por mail a ateclien@ford.com o por WhatsApp al +54 9 11-3590-9236

# POLÍTICA

Edición de hoy a cargo de **Damián Nabet**  
 www.lanacion.com/politica | @LNpolitica | Facebook.com/lanacion  
 politica@lanacion.com.ar

**El futuro de la Justicia** | CRUCES ENTRE LOS TRES PODERES

## Pese a la presión del Gobierno, la Corte aplaza la toma de juramento de Lijo

No lo hará hasta la semana próxima; la administración de Milei busca que el juez asista al Congreso el sábado ya como integrante del tribunal; ayer, la Cámara Federal le otorgó licencia al magistrado

**Hernán Cappiello**  
 LA NACION

La Corte Suprema de Justicia analizará hoy en su acuerdo general el futuro del juez federal Ariel Lijo. Ya llegó al tribunal el expediente con el pedido de licencia al que "le hizo lugar" la Cámara Federal, pero lo dejará en el "freezer" una semana y el próximo jueves "estaría en condiciones de definir todo", dijo una alta fuente judicial a LA NACION.

En tanto, el Gobierno presiona para que hoy o mañana la Corte defina que hará con Lijo y le tome juramento, pero el máximo tribunal no está dispuesto a que le fijen los tiempos y dejó trascender que recién en una semana estará en condiciones de definir.

Lijo, designado por decreto de Javier Milei juez de la Corte en comisión hasta fin de año, sostiene que no va a renunciar a su cargo como juez federal de primera instancia para jurar en el máximo tribunal, por lo cual para que asuma en su nuevo puesto es clave que la Corte avale su licencia, ya sea por acción u omisión.

La acordada de la Cámara Federal que le "hace lugar" al pedido es amplia: le da chance a la Corte a que se meta en el caso y se oponga, lo avale o que deje todo como está y avance la designación.

En Comodoro Py 2002 nadie cree que la Corte se plante en contra de Lijo y el Gobierno oponiéndose a la licencia, pero apuestan a que el máximo tribunal haga tiempo y congele el asunto un tiempo breve, como señalan las fuentes.

Mientras tanto, el Gobierno está presionando y mandando mensajes a la Corte para que les tome juramento a Lijo y a Manuel García-Mansilla antes del sábado, cuando Milei hablará ante la Asamblea Legislativa. El Presidente quiere allí toda la Corte completa, con los nuevos magistrados ya juramentados, lo que todavía está por verse.

Sialgo no está en el ADN de la Corte es que le manejen los tiempos. No tiene voluntad de enfrentarse con el Gobierno, pero tampoco quiere que le lleven a los empujones. "Pasaron 300 días desde que propusieron los candidatos y esto para nosotros acá

tiene 10 horas", señalaron en los tribunales. Los jueces impondrán sus tiempos para resolver sobre la licencia y el juramento.

"Estos se tomaron 300 días, por eso la Corte no lo va a resolver en 24 horas", dicen en los tribunales. Claro que desde el despacho del juez Ricardo Lorenzetti la mirada es otra. Principal auspiciante de la llegada de Lijo a la Corte, desde allí preferirían que la discusión por la licencia se diera por superada, refrendando lo que dijo la Cámara Federal, y que se le tome juramento al juez cuanto antes.

Hoy, el presidente de la Corte, Horacio Rosatti; el vicepresidente, Carlos Rosenkrantz, y Lorenzetti se reunirán en su habitual acuerdo para debatir las causas y firmar sentencias. Allí conversarán sobre el futuro del expediente de licencia de Lijo y si se le tomará juramento o no. La otra semana estarían en condiciones de decidir.

### ¿Apurar o postergar?

Con la nueva integración de tres jueces, los fallos que firme la Corte requieren la firma de los tres para alcanzar la mayoría, pero las cuestiones administrativas pueden resolverse con dos firmas. Lorenzetti quiere apurar, pero sus colegas están considerando el asunto.

La Corte está analizando también el decreto presidencial que nombró a Lijo y a García-Mansilla. Aún no hay un reporte detallado de las áreas especializadas sobre la norma.

En su artículo 3, el decreto presidencial prevé que la Corte puede hacer un "análisis de los títulos" de los candidatos antes de tomarles juramento. Es decir, si se cumplen todas las condiciones previas para hacerlo, dijo un encubridor magistrado.

En rigor, el texto es escueto, pero esconde esta facultad: "Los nombrados en comisión por este acto, al momento de prestar juramento de acuerdo con lo previsto en el artículo 112 de la Constitución nacional [ante el presidente de la Corte] deberán cumplir las formalidades para el ejercicio del cargo".

Entre estas formalidades está, por ejemplo, contemplar si se le

otorga licencia a Lijo y si en esa condición puede asumir en el máximo tribunal. En la redacción de la letra fina del decreto, hubo voces que hicieron llegar al Gobierno un mensaje desde los tribunales: que no se mencione allí la palabra "licencia", sino la fórmula más general "formalidades para el ejercicio del cargo", dijeron fuentes judiciales a LA NACION.

Mientras tanto, el secretario de Justicia, Sebastián Amerio, está conversando con interlocutores cortesanos para transmitir el deseo de Milei de que los jueces juren antes del sábado.

"Lo decide la Corte, estamos expectantes", dijo una fuente del Gobierno a LA NACION. En la Casa Rosada confían en "la jura al final, porque en la Corte hay gente seria, institución lista, que no busca chocar por chocar". Y analizan que "no hay más tiempo, son dos días. Debe ser rápido, por sí o por no".

Por ahora el análisis más político que jurídico que se hace en los tribunales es que el texto del decreto plantea un conflicto entre el Poder Ejecutivo, que envió el pliego al Senado, y el Poder Legislativo, que no le dio acuerdo.

Esto es lo que impidió la designación de Lijo y García-Mansilla por el mecanismo ortodoxo previsto en la Constitución nacional. No ven, al menos por ahora, que exista un enfrentamiento con el Poder Judicial. La acordada unánime firmada por la Cámara Federal que dispone "hacer lugar" al pedido de licencia de Lijo llegó a la Corte a las 4 de la tarde y se armó un expediente.

El escueto texto de la acordada llevó casi dos horas de debate entre los jueces Mariano Llorens, Eduardo Farah, Roberto Boico, Pablo Bertuzzi, Leopoldo Bruglia y Martín Irurzun. Discutieron si eran ellos los que debían concederle la licencia extraordinaria a Lijo, si era la Corte Suprema de Justicia o si era el Consejo de la Magistratura.

Recibieron informes con los antecedentes de decisiones similares pero contradictorias. Finalmente encontraron dos frases de consenso: "hacer lugar" a la petición del juez Lijo de la licencia extraordinaria temporaria. ●

MAQUEDA, SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS

### "Está al borde de la inconstitucionalidad"

El exjefe de la Corte Juan Carlos Maqueda aseguró ayer que la designación por decreto de Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla está "al borde de la inconstitucionalidad". "Da para el debate", aseveró el exjefe, al ser entrevistado en el programa de Joaquín Morales Solá en LN+. Maqueda también consideró que el Senado está en condiciones de rechazar los pliegos. "Hay antecedentes jurisprudenciales que si el Senado trata un pliego y lo rechaza, el juez debe dejar de prestar funciones", agregó.



Irurzun y Fara, ayer, antes de aceptar el pedido de licencia de Lijo

## Milei espera dilatar la sesión por los pliegos en el Senado

El oficialismo necesita sumar aliados para evitar el rechazo a Lijo y García-Mansilla

**Jaime Rosenberg**  
 LA NACION

Decididos a defender la decisión del presidente Javier Milei, el Gobierno se prepara para la batalla parlamentaria que se avicina en la defensa del juez federal Ariel Lijo y el catedrático Manuel García-Mansilla, designados anteayer por decreto presidencial simple como nuevos integrantes de la Corte Suprema de Justicia.

"Lo que hizo el Presidente es constitucional. La Corte tiene que tener cinco miembros", argumentaron en la Casa Rosada el día después de la firma del decreto que designa a Lijo y García-Mansilla como miembros del máximo tribunal. "Los jueces están designados en comisión por el Presidente. Pasó un año desde la presentación de los pliegos y no se ha logrado que el Senado le ha-

ya dado curso a los pliegos. Por eso se los nombró en comisión. Lo que suceda en el Senado es responsabilidad de esa cámara. No son cuestiones partidarias, sino técnicas y de idoneidad. Uno de los dos llegó a tener dictamen. Veremos cómo se siguen desenvolviendo los hechos", afirmó Manuel Adorni, vocero presidencial, equiparando la falta de aprobación del Senado con falta de tratamiento de los pliegos.

Para defender las designaciones, en el Gobierno ya piensan en varios planes de acción. El primero será tratar de dilatar al máximo una posible sesión en el Senado para tratar el tema. En la Cámara alta el oficialismo se encuentra en minoría y necesitará de sus aliados para frenar el intento del kirchnerismo de voltear ambas designaciones. Es decir, el oficialismo trabajará para impedir que quienes se oponen a las designacio-



# Fuerte alerta empresaria por el impacto en las inversiones

AmCham advirtió que designar jueces por decreto debilita a la Justicia; IDEA planteó que "contradice los valores republicanos"



RICARDO PRISTUPLIX

nes por decreto consigan, en el inicio de las sesiones ordinarias, los 25 votos necesarios (un tercio más uno del cuerpo) para rechazar el pliego de ambos jueces, si estos juran ensus cargos sin aval legislativo.

"La discusión que plantea el peronismo no es válida, no nos parece correcto ni legal que nos quieran bajar designaciones en comisión", afirmaron desde la planta baja de Balcarce 50. Como publicó LA NACION, aún antes de que Milei firmara el decreto de designación de Lijo y García-Mansilla, desde la Casa Rosada hicieron llegar a varios despachos del Senado el argumento oficial, basado en el inciso 19 del artículo 99 de la Constitución nacional, en el que se ampara el decreto presidencial, les garantiza estabilidad a los designados hasta el 28 de febrero del año próximo, cuando concluirá la próxima Legislatura. Según esta visión libertaria, que en la Cámara alta se atribuye al propio García-Mansilla, el Senado estaría impidiendo de rechazar los pliegos en virtud de la garantía de estabilidad que la Constitución les da a los jueces.

Para frenar el inminente embate opositor, y aunque ese número sería, en los papeles, accesible para Unión por la Patria y miembros de otras fuerzas, en Balcarce 50 cuentan con el apoyo de gobernadores peronistas con ascendencia sobre sus senadores, como el catamar-

queño Raúl Jalil y el tucumano Osvaldo Jaldo. También confían, via ministros dialoguistas como el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, en una ayuda similar por parte de los gobernadores radicales, vitales (en el caso de los senadores de la UCR de Corrientes, Santa Fe, Chaco y Mendoza) para el fracaso del proyecto de creación de la comisión investigadora del escándalo cripto, la semana pasada.

El plan B, más a largo plazo, es buscar durante este año los dos tercios del cuerpo en el Senado, necesarios para que los jueces designados consigan el aval legislativo permanente. "Y si no, que se vote, y quedará definido quién está de un lado y quien del otro", desafiaron desde el oficialismo, sabedores de la preferencia de sectores del kirchnerismo por la postulación de Lijo. Cerca del Presidente confían en que, a la hora de la verdad, en el momento en que se produzca la votación, "los votos están" para apoyar la designación de Lijo, no así el pliego de García-Mansilla, rechazado por el peronismo.

En relación con la eventual renuncia de Lijo al cargo de juez federal -ayer la Cámara Federal le concedió una licencia, aunque resta una definición de la Corte- en el Gobierno prefieren ser cautos. "Ahi no nos metemos, es un problema de Lijo y de la Justicia", se desentendieron en los despachos oficiales. •

La Cámara de Comercio de los Estados Unidos en la Argentina (AmCham) advirtió al gobierno de Javier Milei por el impacto que la designación por decreto de dos jueces en la Corte Suprema supone para la confianza, previsibilidad y seguridad jurídica del país, y alertó que no solo afecta el clima de negocios, sino que también "debilita la estabilidad judicial y afecta la confianza en los fallos" del máximo tribunal.

En similar sentido se expresó el Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA), sostuvo que la designación por decreto en comisión de jueces de la Corte "debilita la calidad de las instituciones que forman nuestro sistema de Gobierno y contradice los valores republicanos".

"Como representantes del sector empresario, hacemos un llamado a todos los poderes y a los representantes de todo el arco político a fortalecer la institucionalidad, condición indispensable para generar la confianza que permite atraer las inversiones, tan necesarias para el desarrollo futuro del país", agregó IDEA.

También AmCham puso el foco en las inversiones. "Desde el punto de vista del clima de negocios, la imprevisibilidad institucional y la falta de reglas claras erosionan como nos ha ocurrido en el pasado la confianza de los actores económicos y alejan las inversiones necesarias para el desarrollo del país", afirmó la entidad.

En un comunicado que tituló "Institucionalidad y seguridad jurídica: claves para la competitividad", la cámara argentino-estadouniden-

se comenzó elogiando las políticas del Gobierno. "La estabilización de la política monetaria y fiscal, logrando la reducción de la inflación y la desregulación de la economía, buscando impulsar el crecimiento genuino del país, atrayendo inversiones, generando empleos de calidad, mitigando los niveles de pobreza y posicionando a la Argentina como un líder en libertad económica en la región", enumeró.

Pero, acto seguido, advirtió por el decreto de Milei que designó en comisión al juez Ariel Lijo y al catedrático Manuel García-Mansilla en la Corte Suprema de Justicia. "Sin embargo, medidas como la designación extraordinaria y transitoria de los jueces a la Corte Suprema pueden opacar estos esfuerzos y afectar la previsibilidad que el país necesita para consolidar su crecimiento", alertó.

El camino elegido, dijo, "representa un riesgo potencial para la seguridad jurídica y el equilibrio institucional que debe regir en una república democrática".

También se diferenció del principal argumento elegido por el Gobierno para defender la utilización del decreto: que el Senado no había tratado los pliegos, cuando en rigor ambos candidatos no el consenso que prevé la Constitución. "La designación de los magistrados bajo el argumento de que el Senado no aprobó los pliegos y que se encuentra en receso no parece el camino más adecuado, a menos de una semana del inicio de las sesiones ordinarias", dijo la AmCham.

La entidad, además, hizo hincapié en la falta de estabilidad que tendrán Lijo y García-Mansilla

en el máximo tribunal. "Se suma el desconcierto que genera la designación de jueces en comisión, quienes podrían ser removidos en cualquier momento por el Congreso. El hecho de que magistrados designados de manera transitoria ejerzan funciones en la Corte Suprema sin la validación del Senado debilita la estabilidad judicial y afecta la confianza en sus fallos, lo que podría derivar en la nulidad de sus sentencias. Cualquier decisión tomada por una Corte integrada de forma excepcional y temporal quedaría expuesta a cuestionamientos sobre su validez y legalidad", enfatizó la AmCham.

AmCham reclamó al Senado que trate los pliegos, para aprobarlos o rechazarlos. "Desde el punto de vista del clima de negocios, la imprevisibilidad institucional y la falta de reglas claras erosionan, como nos ha ocurrido en el pasado, la confianza de los actores económicos y alejan las inversiones necesarias para el desarrollo del país", agregó.

"La seguridad jurídica es un pilar fundamental para la competitividad y crecimiento sostenido, y su debilitamiento solo contribuye a demorar la recuperación económica y social. Nuestro país necesita previsibilidad y seguridad jurídica para construir un futuro de desarrollo hacia una Argentina competitiva", subrayó.

LA NACION consultó a la Unión Industrial Argentina (UIA), la Cámara de Comercio (CAC) y la Asociación Empresaria Argentina (AEA). En la UIA dijeron que no habría manifestación pública. En la CAC estaban analizando una respuesta. En AEA no respondieron. •

## El Colegio de Abogados rechazó la designación de jueces por decreto

Lo calificó de "injustificable"; otras entidades también se expresaron

El Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires afirmó que la firma del decreto presidencial que designó en comisión a Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla en la Corte Suprema concreto "una jornada triste para las instituciones argentinas".

"A escasas horas de iniciarse el período de sesiones ordinarias del Congreso, el nombramiento en comisión como ministro de la Corte Suprema de Justicia del juez federal Ariel Lijo resulta injustificable", insistió la entidad. Recordó que la postulación de Lijo enfrentó críticas previas, del propio Colegio como así también de "numerosas entidades vinculadas al derecho, en una coincidencia asombrosa en algunos casos, dada las diversidades ideológicas de los impugnantes". "El abrumador rechazo a Lijo no reconoce antecedentes; su notoria falta de calificación para tan alta magistratura, tanto técnica como moral, fue puesta en evidencia a lo largo de un año", recordó la entidad, que preside el doctor Alberto F. Garay.

Para el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, fue "especialmente repudiable" la designación por decreto y en comisión de ambos candidatos promovidos

por el gobierno de Javier Milei.

No fue la única entidad que se expresó. Amnistía Internacional y decenas de organizaciones civiles especializadas en justicia y derechos humanos se sumaron ayer a los reclamos de la oposición por la designación por decreto de Lijo y García-Mansilla como jueces de la Corte. En un comunicado conjunto, afirmaron que el nombramiento "oficializado a través del decreto 137/2025" supone un "grave retroceso para la independencia judicial y la calidad institucional de la Corte Suprema".

"La decisión del Poder Ejecutivo de designar por decreto a dos varones para la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sin el acuerdo del Senado y por medio de nombramientos en comisión, constituye un avance indebido del Presidente sobre el Poder Legislativo, una grave afectación a la independencia judicial y una palmaria ofensa al deber de garantizar la igualdad de género en el máximo tribunal, que impacta seriamente sobre su legitimidad y calidad institucional", expresaron las entidades que firmaron la declaración conjunta.

Las organizaciones argumentan que la decisión supone un

"claro abuso" de lo establecido en el artículo 99, inciso 19, de la Constitución nacional, que habilita al Poder Ejecutivo a "llenar las vacantes de los empleados que requieren acuerdo del Senado y que ocurren durante su receso" a través de un decreto. Denuncian que la administración libertaria habría recurrido a esta facultad para sortear la falta de consenso en la Cámara alta: el oficialismo no había logrado reunir los dos tercios necesarios para la aprobación de los pliegos.

Además de Amnistía Internacional, suscribieron el pronunciamiento la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y Poder Ciudadano.

Todas ellas habían participado en agosto de 2024, con Human Rights Watch, habían participado, de una audiencia pública en el Senado para expresar reparos a los candidatos propuestos por el Presidente. También firman el documento la Asociación de Derechos Civiles (ADC), Democracia en Red y el Programa Género y Derecho de la UBA, entre otras decenas de agrupaciones civiles. •

## El futuro de la Justicia | LAS CLAVES DEL CONFLICTO

Dudas y certezas sobre el decreto del Presidente que designa al juez Ariel Lijo y al catedrático Manuel García-Mansilla en el máximo tribunal

# Corte Suprema. Guía para entender el embrollo legal de las designaciones

Texto Paz Rodríguez Niell

### 1

**¿Puede el Presidente nombrar jueces de la Corte por decreto?**

Los constitucionalistas, en su mayoría, creen que sí, que puede hacerlo como una atribución excepcional, pero es algo que está discutido, sobre todo después de la reforma constitucional de 1994. La regla es que el nombramiento de los jueces de la Corte debe seguir el procedimiento del inciso 4 del artículo 99 de la Constitución: los propone el Poder Ejecutivo y les da acuerdo del Senado por dos tercios de sus miembros presentes.

La facultad del Presidente de nombrar jueces en comisión surge del artículo 99 inciso 19 de la Constitución, que dice que el Presidente "puede llenar las vacantes de los empleos que requieran el acuerdo del Senado y que ocurren durante su receso, por medio de nombramientos en comisión que expirarán al fin de la próxima Legislatura". Es una atribución para nombrar jueces transitorios, cuyo mandato, si no les da acuerdo el Senado, terminaría en diciembre. Un tema debatido es si se puede interpretar como "empleo" el cargo de juez. Quienes sostienen que sí alegan que la Constitución usa esa fórmula en otros artículos. Otros afirman que al hablar de empleos está claro que se refiere a los embajadores y los militares (los otros que requieren acuerdo del Senado) y no a los jueces.

### 5

**En el caso de Ariel Lijo, que ya es juez, ¿debería renunciar a su cargo actual?**

La Cámara Federal le dio ayer una licencia extraordinaria a Lijo para que pueda asumir en la Corte sin tener que renunciar a su cargo de juez federal. Para Lijo era clave que la Cámara aceptara darle la licencia en lugar de enviar el pedido a la Corte, porque la información que llegó a Comodoro Py es que el máximo tribunal no accedería a dársela.

Quienes afirman que una licencia no basta recuerdan que la Corte tiene un antecedente de 1975, el caso del juez René Niklison, que sostenía que su nombramiento como camarista en comisión no lo había hecho perder su cargo de juez de primera instancia. En ese caso, la Corte dijo que el nombramiento de este magistrado en comisión "importó por parte del Poder Ejecutivo Nacional una expresa declaración de su voluntad que indica la definitiva conclusión de la situación anterior, la que sería incompatible con la nominación". Y que la aceptación de parte del juez "del cargo en comisión implicó por su parte un acto de voluntad expresa de poner fin a la misma situación anterior, desde que no sería admisible que pretendiera investir simultáneamente la doble condición de juez con acuerdo y de juez designado en comisión".

### 2

**¿Qué pasa si la vacante se produjo antes del receso del Senado?**

La Constitución dice que el nombramiento en comisión es para cubrir vacantes "que ocurran" durante el "receso" del Senado. En el caso de la vacante que ocuparía Ariel Lijo, esta se produjo hace más de tres años, durante las sesiones ordinarias del Congreso, cuando renunció Elena Highton, que dejó la Corte el 1º de noviembre de 2021. En cuanto a la vacante que provocó la salida de Juan Carlos Maqueda, esta sí se produjo durante el receso del Senado.

La constitucionalista María Angélica Gelli admite que pueda avalarse que se cubran en comisión vacantes producidas antes, pero advierte que las designaciones "deben ir precedidas de un análisis de razonabilidad". El constitucionalista Sebastián Guidi escribió: "En nuestra historia la cláusula se ha utilizado muchas veces para cubrir vacantes producidas antes del receso. Creo que esta práctica es claramente contraria al texto de la Constitución (se trate de cargos judiciales o no) y debe ser abandonada".

El constitucionalista Roberto Gargarella afirmó que es "todo un horror" lo que hizo el Gobierno con estas designaciones y que es "absurda" la interpretación que pretende hacerse de la fórmula "durante el receso".

### 6

**¿Puede la Corte negarse a tomarles juramento a los jueces nombrados en comisión?**

La Corte Suprema es la responsable de tomarles juramento a los jueces —incluso los nombrados en comisión— y ponerlos en funciones. Si es un caso evidente de incumplimiento de los requisitos constitucionales, la Corte podría negarse a tomarles juramento, pero es muy difícil que en este caso vaya a hacer algo así, estiman en los tribunales. Pero podría hacerlo —advertien— en el caso de Lijo y negarse a tomarle juramento mientras no haya renunciado a su cargo de juez federal.

### 3

**¿Qué antecedentes hay de designación de jueces de la Corte por decreto?**

Si bien hay decenas de casos de jueces designados en comisión, el último nombramiento de un juez de la Corte Suprema de esta forma es de 1910, hace más de cien años. Quienes cuestionan el peso de esos precedentes advierten que la práctica de nombrar jueces de la Corte por decreto, en comisión, se usaba cuando los senadores viajaban a Buenos Aires en carreta y el Senado sesionaba solo cinco meses. En cuanto a los antecedentes de jueces de otras instancias nombrados en comisión, los últimos fueron los designados por Raúl Alfonsín y Carlos Menem. Ninguno es posterior a la reforma constitucional de 1994. En los fundamentos de su decreto, Milei se apoyó en estos casos históricos. Dijo: "Que en el transcurso de los siglos XIX y XX, en la República Argentina tuvieron lugar más de 186 nombramientos en comisión de jueces federales de todas las instancias, incluyendo la Corte Suprema de Justicia". En su enumeración, Milei aludió incluso al decreto 83/2015 de Mauricio Macri.

### 7

**¿Puede el Senado rechazar estos nombramientos?**

La Constitución dice que las designaciones en comisión expirarán al fin de la próxima Legislatura, pero Unión por la Patria repitió en las últimas horas que si avanzan con las designaciones por decreto, el Senado, donde UP es la fuerza más numerosa, las rechazará. En el Gobierno dicen que los senadores no pueden hacerlo; que una vez nombrados en comisión los jueces tienen, hasta el fin de las sesiones ordinarias, la misma garantía de inamovilidad de los otros jueces y que solo se los podría sacar con un juicio político.

"Entiendo absolutamente que sí puede sacarlos el Senado porque es una atribución constitucional que le están quitando. La de controlar los nombramientos", dijo a LA NACION el constitucionalista Andrés Gil Domínguez. Si el Senado tiene esa atribución, ¿qué mayoría requiere para ejercerla? El kirchnerismo sostiene que le basta un tercio más uno. Pero ¿qué pasa si el Gobierno retira los pliegos? Gil Domínguez y otros constitucionalistas sostienen que la mayoría requerida para rechazar la designación de un juez nombrado en comisión es mayoría simple porque se trata de un trámite diferente que el de dar acuerdo; dicen que es un procedimiento que no tiene prevista una mayoría específica.

### 4

**¿Qué diferencia tiene este caso con el de los nombramientos en comisión de Macri?**

En el antecedente de Mauricio Macri los nombramientos en comisión no se concretaron porque el entonces presidente dio marcha atrás. Con el decreto 83/2015, Macri designó para la Corte a Carlos Rosenkrantz y Horacio Rosatti. En los considerandos de su decisión aludió a que el máximo tribunal se había quedado con solo tres jueces (lo mismo que pasa ahora) y a que el Senado estaba en receso (igual que en este momento). La decisión de Macri recibió muchos cuestionamientos; entre otros motivos, se aludió a que después del decreto 222/2003 era insoslayable la consulta social sobre los candidatos antes de que estos asumieran. Desde el Senado dijeron que rechazarían a los candidatos.

Macri decidió entonces recurrir al procedimiento ordinario que establece la Constitución y envió a la Cámara alta los pliegos de Rosatti y Rosenkrantz, que obtuvieron el acuerdo para ser nombrados. Una diferencia central es que Macri no había intentado el camino de la designación con acuerdo del Senado —sin éxito, como sí le pasó a Milei— antes de nombrarlos en comisión. Milei alega que los designa de esta manera, justamente, porque el Senado no trató sus pliegos.

### 8

**Si prosperan estas designaciones, ¿podría Milei repetir este método el año próximo?**

El mecanismo que implementó Milei llevado al extremo conduciría al absurdo de asumir que el Presidente podría, en el próximo receso del Senado, nombrar a otros dos jueces en comisión y así, otra vez, al año siguiente, sin que el Senado pudiera rechazar a quienes fueron designados por esta vía. De este modo, el Presidente podría elegir, ante cada vacante, entre cubriría según lo que establece el artículo 99 inc. 4 (con acuerdo del Senado) o tomar el atajo del artículo 99 inc. 19 y cubriría en comisión, por un año, eludiendo a los senadores. Y lo mismo podría hacer con otras vacantes de jueces de instancias inferiores. En Comodoro Py, por ejemplo, podría alegarse que hay una situación de crisis porque quedarían 5 de los 12 juzgados vacantes y hay concursos para cubrir esos cargos que llevan años sin definirse. Está claro que eso no sería aceptable porque, como tiene escrito el constitucionalista Alejandro Carnó, "la Corte" ha adoptado como método considerar las consecuencias que se derivan de ella "y nunca es bueno cuando una interpretación normativa conduce a consecuencias absurdas".



**Matías Moreno**  
LA NACION

En medio de la creciente tensión con la Casa Rosada y las intrigas en torno a la eventual alianza electoral con Javier Milei, el jefe de Pro, Mauricio Macri, volvió a reunir a la mesa ejecutiva de su partido. A lo largo del conclave, la plana mayor de la fuerza debatió la hoja de ruta con vistas a los próximos comicios y discutió la decisión de Milei de designar por decreto a Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla para ocupar las vacantes en la Corte Suprema.

El exmandatario se retiró de la sede partidaria en Balcarce 412 sin hacer declaraciones. "Tengo el cumpleaños de mi hija y me está esperando hace un rato", comentó. Cuando lo abordaron los periodistas que estaban en la puerta del edificio, prefirió no referirse al principal consejero presidencial Santiago Caputo, a quien responsabiliza por el "destrato" y "las faltas de respeto" de los libertarios a Pro, ni opinar sobre la polémica maniobra del Ejecutivo —nombrar en comisión por un año a Lijo y Mansilla— que anticipa un conflicto de poderes. Al igual que la mayoría de los caciques amarillos, Macri optó por el silencio.

Durante la cumbre de Pro, afloraron las discrepancias internas alrededor de Lijo y, sobre todo, del instrumento al que apeló Milei para llenar las vacantes en el máximo tribunal de Justicia. No obstante, Alfredo De Angeli, jefe de la bancada de senadores de Pro, anticipó que el espacio rechazará en la Cámara alta la designación por decreto. "La mayoría del bloque va ir en contra del pliego de Lijo", remarca De Angeli en diálogo con la prensa.

Pro tiene ocho miembros en la Cámara alta, entre ellos Luis Juez, quien tomó distancia a principios de año. Cerca de Macri estiman que la mayoría de los ocho integrantes no están dispuestos a acompañar la candidatura de Lijo. Hay intrigas respecto de la posición de la aliada tucumana Beatriz Ávila, quien tiene vínculos con el peronismo de su provincia y firmó el dictamen del juez federal. Empero, otras espaldas parlamentarias del partido amarillo aventuran que el bloque podría partirse en una eventual votación y que Lijo cosecharía al menos tres votos a favor.

Por caso, Guillermo Montenegro, Ignacio Torres y Diego Santilli se opusieron a sacar un comunicado de la fuerza para cuestionar la decisión del primer mandatario. Torres cuenta con una senadora en el bloque macrista: Andrea Cristina. No está claro si Pro dará libertad de acción o intentará unificar posiciones en la bancada.

A lo largo del encuentro, Macri y el resto de las autoridades de Pro analizaron las consecuencias políticas y judiciales del movimiento de Milei. Se escucharon críticas por la decisión de designar por decreto, y en comisión por un año, al juez federal Lijo y al catedrático García-Mansilla, para llenar las vacantes de la Corte Suprema.

# Pro debatió un rechazo al decreto de la Corte, pero terminó dividido por Lijo

Las divergencias en la cúpula de la fuerza sobre el magistrado impidieron un pronunciamiento institucional: Macri mantiene su negativa original



La última reunión de la mesa ejecutiva de Pro; ayer el partido no difundió fotos y Vidal estuvo ausente

ARCHIVO

cuando restan pocos días para el inicio de sesiones ordinarias en el Congreso. Durante el debate interno, hubo quienes plantearon reparos sobre el procedimiento, pero evaluaron que, en definitiva, era preferible no expedirse porque el proceso continuará en el Senado. "Es un mamarracho lo que hicieron en estas circunstancias. Es una imposición", señaló uno de los jerarcas del partido.

## Diferencias

Cuando surgió la idea de armar un comunicado para resistir el decreto de Milei, Montenegro, intendente de General Pueyrredón, uno de los principales promotores de Lijo, defendió con una explicación jurídica la decisión del Presidente. Y se mostró tajante: no estaba dispuesto a firmar una declaración partidaria sobre el tema. Santilli y Torres también manifiestan que no era conveniente emitir un documento para cuestionar la herramienta empleada por Milei.

Dado que el caso de Lijo provocó diferencias internas y que la discusión continuará en la Cámara alta, designaron a De Angeli vocero del partido y definieron que no habrá por el momento un pronunciamiento institucional de Pro sobre la jugada de alto voltaje político de Milei, quien fundó su medida en las dilaciones que hubo en la Cámara alta para tratar los pliegos. Es decir, la fuerza no logró unificar posturas respecto de si validan o no el instrumento que utilizó Milei para ocupar las vacantes.

Ungido en voz institucional del partido, De Angeli, quien reemplazó a Juez como titular de la bancada, buscó ser prudente. Ante las consultas, reiteró que la "mayoría de Pro" no está de acuerdo con promover a Li-

jo y recordó que el dictamen de García-Mansilla no consiguió las firmas. "No tiene dictamen el juez Mansilla y van en el mismo decreto. Va haber un gran debate dentro del Senado. Lo tengo que hablar con los integrantes del bloque", comentó.

Macri había rechazado hace meses la idea del Presidente de promover la candidatura de Lijo, cuya postulación enfrentó duros cuestionamientos de entidades empresarias, ONG y sectores políticos. "Es un error: le dije a Javier que no estaba de acuerdo", remarca en agosto pasado, después de que encabezó el acto de lanzamiento de Pro en La Boca. Ayer, el exmandatario se jactó ante sus pares de haber sido uno de los primeros que se opusieron a la postulación del juez federal. Por esa razón, sus colaboradores consideran que no es necesario que se pronuncie sobre el tema u opine sobre el mecanismo que empleó Milei para hacer los nombramientos en la Corte. De hecho, sus leales en Pro sospechan que la Casa Rosada intentó desviar la atención del criptogate con las designaciones por decreto de Lijo y García-Mansilla.

"Sostiene su mirada y opinión sobre el tema Lijo. Pero hay otros actores que tienen que expedirse", señalan cerca del expresidente, quien considera que la apuesta de Milei por el controvertido juez federal podría afectar "la seguridad jurídica", un factor crucial para que se concrete la llegada de inversiones.

Por ahora, es difícil no hacer declaraciones públicas ni escribir un mensaje en sus redes sociales para opinar sobre el nombramiento de jueces por decreto.

A la reunión concurren la mayoría de los altos mandos de Pro. Además de Macri, asistieron Jorge Ma-

cri, Cristian Ritondo, Santilli, De Angeli, Montenegro, Soledad Martínez, Fernando Andreis y Facundo Pérez Carletti. Por motivos de agenda, Torres, gobernador de Chubut, se conectó de manera virtual. Su par de Entre Ríos, Rogelio Frigerio, no pudo participar porque asistió a un evento organizado por la

Corporación Financiera Internacional (IFC) del Grupo Banco Mundial y tenía previsto verse con Guillermo Francos en la Casa Rosada, según informaron sus voceros a LA NACION. También se ausentó María Eugenia Vidal, quien se encuentra de viaje. Hubo un balance sobre el armado territorial de Pro en

cada distrito. Macri insistió en que deben alistarse para presentar una oferta propia en las próximas legislativas en todo el país.

En el caso de la provincia de Buenos Aires, concordaron en que deben prepararse —prevén una reunión con el sector de la UCR que lidera Maximiliano Abad—, pero esperarán a último momento para encontrar la "llave" para lograr un pacto con los libertarios para enfrentar al kirchnerismo en su gran bastión político. Es el territorio donde los referentes partidarios —desde Santilli hasta Ritondo y Montenegro— ejercen la mayor presión para evitar una ruptura con Milei.

Está claro que la ingeniería electoral de Pro dependerá de la situación en cada distrito. "En esta reunión hablamos de como vamos a seguir adelante con el partido. Vamos a ver si el oficialismo quiere hacer la alianza con Pro. Estamos haciendo todo el esfuerzo", sostuvo De Angeli.

## Dardos a Karina

En la conducción amarilla responsabilizaron a Karina Milei, "el jefe", por las dificultades para llegar a un entendimiento con La Libertad Avanza (LLA) para confluir. "Creemos que es la responsable por los últimos errores no forzados del Gobierno; no quiere un acuerdo con Pro", despotricó uno de los dirigentes amarillos.

Al final de la cumbre, Macri y sus laderos acordaron que no difundirán un comunicado. Esto, pese a que había circulado un borrador con los fundamentos que utilizaría Pro para discrepar de la maniobra del Gobierno. ●

## AUDIENCIA PÚBLICA

Decreto N° 86/2025-GCABA-A/J  
Expediente N° 08109294-GCABA-DGCLTE/25

## Tratamiento de la candidatura del Sr. Santiago Alberdi como Titular del Órgano Garante del Acceso a la Información

**Objeto:** Tratamiento de la candidatura del Sr. Santiago Alberdi (D.N.I. 30.138.476, C.U.I.T. 23-30138476-6) como Titular del Órgano Garante del Acceso a la Información Ley 104 (OGDAI).\*

**Fecha y hora:** Jueves 3 de abril de 2025, a partir de las 12:00 horas

**Lugar:** La Audiencia Pública se desarrollará bajo la modalidad virtual. Se realizará a través de la plataforma telemática Zoom App (acceso para oradores inscriptos). El acceso público online para la transmisión y difusión de la Audiencia al público en general podrá ser consultado en la página web <https://buenosaires.gob.ar/gobierno/audicion-ciudadana/herramientas-participativas/audiencias-publicas>.

Aquellos participantes que se hayan inscripto telefónicamente por no contar con acceso a medios virtuales podrán asistir presencialmente a una sala en la sede de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Luspallala N° 3160, donde se dispondrá una terminal telemática para realizar su exposición.

**Inscripción, vista del expediente y presentación de documentación:** Organismo de Implementación de Audiencias Públicas de la Subsecretaría de Servicios al Ciudadano dependiente de la Secretaría de Gobierno y Vínculo Ciudadano. e-mail: [audienciaspublicas@buenosaires.gob.ar](mailto:audienciaspublicas@buenosaires.gob.ar) —o al teléfono: 1153268471 para aquellos que no cuenten con acceso a medios virtuales— desde el día miércoles 5 de marzo hasta el jueves 27 de marzo de 2025 inclusive, en el horario de 11 a 16 horas.

**Autoridades:** Presidida por el Titular de la Secretaría Legal y Técnica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La coordinación estará a cargo del Organismo de Implementación de Audiencias Públicas.

**Procedimiento aplicable:** Ley N° 6 y sus modificatorias, Ley N° 104.

\*El Poder Ejecutivo propone a Santiago Alberdi, D.N.I. 30.138.476, C.U.I.T. 23-30138476-6, como Titular del Órgano Garante del Acceso a la Información Ley 104, Organismo Fuera de Nivel bajo la órbita de la Secretaría Legal y Técnica, en los términos del artículo 27 de la Ley 104. Antecedentes curriculares: Santiago Alberdi es Abogado graduado en la Universidad de Buenos Aires, con una Diplomatura Derecho Electoral en la Universidad Austral. Trabajó como director en Lotería de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico en Lotería de la Ciudad de Buenos Aires. Director Titular Independiente de la Empresa Pampa Energía S.A. Asimismo, fue Miembro de Comité de Auditoría de la Empresa Pampa Energía S.A. Síndico en el Instituto de Juegos de Apeústas de la Ciudad de Buenos Aires. También prestó funciones en la Gerencia de Logística del Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires. Por último, realizó la Coordinación de Botánicas de la Ciudad de Buenos Aires. Realizó los cursos de Liderazgo Personal en la Universidad de Buenos Aires, Marketing Político Universidad de Buenos Aires, Congreso Argentino de Derecho Electoral, capacitación en gestión a trabajadores de la industria del entrenamiento y el juego, Universidad Católica de Buenos Aires y Seminario Internacional "Estado, Gestión Pública y Desarrollo en América Latina", Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.

buenosaires.gob.ar



Buenos Aires Ciudad



## El futuro de la Justicia | EN BUENOS AIRES

# Primeros planteos judiciales contra las designaciones

Una asociación civil solicitó la nulidad del decreto para nombrar a Lijo y García-Mansilla; el antecedente de Ramos Padilla

Se presentó ayer en los tribunales una acción judicial —la primera que se conoce— contra el decreto de Javier Milei que designó a Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla para ocupar las dos vacantes de la Corte Suprema.

La asociación civil Centro de Estudios para la Promoción de la Igualdad y la Solidaridad (Cepis) solicitó la nulidad y la declaración de inconstitucionalidad del decreto. También, una medida cautelar para que se suspendan los efectos de esa decisión de Milei y, por ende, se prohíba que se tomen juramento a Lijo y García-Mansilla.

El expediente, por sorteo, le tocó al Juzgado Federal con Competencia Civil y Comercial N° 4 de La Plata, a cargo de Alberto Recondo.

La presentación de Cepis sostiene que el decreto 137/2025, publicado ayer, implica una "vulneración del principio de no concentración de poder" y "carece de la debida fundamentación". Advierte: "Resulta desproporcionada la relación de la situación alegada con el daño institucional que genera, lo cual evidencia la arbitrariedad e inconstitucionalidad del mismo, asumiendo el Poder Ejecutivo facultades que le son propias del Poder Legislativo en la búsqueda de consensos y control cruzado de facultades y deberes. En definitiva, arrogándose el Poder

Ejecutivo facultades vedadas por la Constitución nacional".

El problema para que casos como este prosperen, advirtieron distintos constitucionalistas a LA NACION, es que la Justicia es restrictiva respecto de a quiénes es reconoce "legitimación" para litigar contra un decreto como el de Milei.

La Justicia Federal de La Plata tiene un antecedente de haber fallado contra un decreto que nombraba a jueces de la Corte en comisión. En diciembre de 2015, el juez Alejo Ramos Padilla frenó los nombramientos de Carlos Rosenkrantz y Horacio Rosatti, en un proceso judicial que finalmente se declaró abstracto porque los dos jueces obtuvieron el acuerdo del Senado y asumieron de acuerdo con el procedimiento que prevé la Constitución.

El Cepis escribió en su presentación: "Queremos el dictado de una medida cautelar interina ordenando que se suspenda la toma de juramento a los señores Manuel García-Mansilla y Ariel Lijo hasta tanto se resuelva la cautelar requerida, a fin de no volver etéreo el planteo actual, ello en cuanto el traslado que impone la ley 26.854 implicaría la consolidación de una situación de hecho, en franca contradicción con las normas constitucionales, las leyes y los decretos que reglamentan las formas y los

requisitos para ser elegidos jueces de la Corte Suprema".

El Cepis es un centro de estudios que tiene por objeto "promover la vigencia de los derechos humanos" y, para ello, realiza "actividades públicas y privadas, publicaciones en distintos medios, redacción de documentos, ensayos y obras en general y a través del patrocinio letrado de aquellos afectados".

La institución suele intervenir en cuestiones tarifarias de servicios, relevamiento de datos y presentaciones judiciales.

En 2016, durante el gobierno de Mauricio Macri, la Corte Suprema anuló aumentos de la tarifa de gas por una presentación que realizó el Cepis. Se trató de una acción de amparo colectivo contra el Ministerio de Energía y Minería, que comandaba Juan José Aranguren.

En marzo de 2021, el Cepis apoyó un proyecto del gobierno de Alberto Fernández para declarar la emergencia de los servicios públicos y "desdolarizar" las tarifas.

Entre las presentaciones judiciales que realizó el centro también se cuenta una contra Edelap, radicada en la Justicia bonaerense en agosto de 2021, en la que denunció que la distribuidora se negaba a entregar información sobre el servicio público que presta en seis localidades bonaerenses. ●

# Partidos divididos y líderes sin opinión pública tras los decretos

La polémica jugada presidencial dejó en evidencia la crisis del sistema político; incomodidad en Pro, la UCR y el peronismo

La amenaza de Javier Milei se hizo realidad: como sus candidatos a integrar la Corte no lograron el acuerdo del Senado, eludió al Congreso y los nombró por decreto. Sin embargo, ante tamaño suceso institucional, la reacción de los principales partidos —desde el kirchnerismo hasta Pro y el radicalismo— fue desarticulada. Quedaron a la vista fracturas internas en casi todos los espacios y el silencio de la mayoría de sus líderes principales.

Si se alzaron voces, de lo más diversas, que criticaron con fuerza la decisión del Presidente. Algunos denunciaron el mecanismo de nombramiento en comisión, otros cuestionaron las condiciones de Lijo para el cargo y los menos rechazaron las dos cosas.

Una excepción fue la Coalición Cívica, de Elisa Carrió, que conservó una postura muy dura contra el método y contra este candidato.

También se destacó el silencio de los gobernadores de los diferentes partidos. Con varios de los mandatarios peronistas y afines Lijo tejió buenos vínculos que pueden ser determinantes en el Senado.

## Pro

Mauricio Macri, jefe de Pro, reunió a la mesa ejecutiva de su partido en un encuentro en el que se discutió el decreto de Milei, pero no hubo acuerdo para sacar un comunicado sobre el tema. Macri decidió no hacer declaraciones y se fue sin responder las preguntas de los periodistas. Había expresado tiempo atrás su desacuerdo con Lijo.

Alfredo De Angeli, jefe de la bancada de senadores de Pro, anticipó que el espacio va a rechazar en la Cámara alta la designación de Lijo (no dijo lo mismo del nombramiento de García-Mansilla). Pero él mismo admitió que no hay una postura unificada. Guillermo Montenegro, Ignacio Torres y Diego Santilli, todos dirigentes de alto rango en Pro, seopusieron a firmar el comunicado que se debatía.

La senadora Guadalupe Tagliaferri, larretista y titular de la Comisión de Acuerdos del Senado, rechazó el método, pero no opinó sobre Lijo. El jefe de gobierno porteño, Jorge Macri, no se pronunció, al igual que otras figuras de relieve en el partido, como la exgobernadora María Eugenia Vidal o el jefe del bloque de diputados, Cristian Ritondo.

## UCR

El presidente de la UCR, Martín Lousteau, fue muy duro contra la designación de jueces en la Corte por decreto. "Este zafarrancho de Milei hace que sea muy difícil tener una Corte independiente", dijo. Fue a título personal, no habló por el partido. Lousteau cuestionó a García-Mansilla: "Nos mintió a los senadores en la audiencia". No opinó sobre las condiciones de Lijo para ser juez de la Corte. Rodrigo de Loredo, jefe del bloque de diputados, dijo, en la misma línea, que "el Gobierno dio

un paso en la dirección incorrecta".

Entre quienes cuestionaron tanto el mecanismo de designación en comisión como a los candidatos elegidos por Milei se destacó el senador Pablo Blanco. También Facundo Manes fue durísimo: "Con Lijo en el máximo tribunal de la Nación pierden la Argentina y los que producen, invierten y trabajan para el progreso social y el desarrollo económico".

La senadora Carolina Losada dijo a CNN Radio: "La designación de Lijo y Mansilla da tristeza; pense que el Gobierno iba a recapacitar".

Los gobernadores del partido se movieron con extrema cautela. El único que hizo mención al tema fue el mendocino Alfredo Cornejo, que dijo: "Lamento que sean por decreto, sería mejor un consenso".

## Peronismo

Ni Cristina Kirchner ni el gobernador Axel Kicillof ni el ex candidato presidencial Sergio Massa hablaron públicamente del tema tras el decreto de Milei. El martes, apenas se conoció la decisión, Union por la Patria emitió un comunicado en el que dijo que su interbloqueo de senadores rechazaba "de forma categórica" la designación de Lijo y García-Mansilla "en la categoría 'en comisión' y por decreto". Recordó que desde su bancada ya habían anunciado en noviembre pasado el "compromiso de rechazar de plano el pliego de cualquier persona" que aceptara ser designada en comisión en la Corte.

Una alta fuente del peronismo dijo a LA NACION que estiman que el interbloqueo podría dividirse si se votara el pliego de Lijo. De un lado quedarían los fieles a Cristina Kirchner y del otro unos 14, vinculados a los gobernadores o a la red de contactos políticos tejida por el propio juez.

## Otros frentes

Encuentro Federal, el bloque que lidera Miguel Ángel Pichetto en Diputados, tampoco expresó una posición unificada respecto de los decretos de Milei, aunque en general sus integrantes se mostraron críticos. Pichetto consideró que se trata de una decisión "muy endeble", aunque la consideró "una buena jugada" para "tapar" el escándalo de la criptomoneda SLIBRA. Y con ironía añadió, en una entrevista: "Yo se la hubiera recomendado, de estar en el Gobierno". No calificó a los candidatos en sí.

Su colega Margarita Stolbizer fue más fondo, al denunciar un "decreto a la impunidad" y descalificar las condiciones de Lijo. La senadora cordobesa Alejandra Vigo (esposa del exgobernador Juan Schiaretti) dijo que "nombrar a los jueces de la Corte por decreto es un atropello y una amenaza a la división de poderes". No opinó sobre los candidatos.

Como se dijo, Carrió y la Coalición Cívica estuvieron entre las excepciones, que plantearon una posición común. También el Frente de Izquierda rechazó los decretos y denunció que Milei busca "una Corte adicta". ●

# Un decreto irrazonable que debilita a la Corte Suprema

## OPINIÓN

Guillermo Lipera  
PARA LA NACION

El nombramiento en comisión de dos jueces para integrar la Corte Suprema resulta irrazonable y genera un grave precedente institucional con el consiguiente debilitamiento de nuestro máximo tribunal de justicia.

Nadie discute que, conforme el artículo 99, inc. 19, de la Constitución nacional, el Poder Ejecutivo "puede llenar las vacantes [...] que requieran el acuerdo del Senado, y que ocurran durante su receso, por medio de nombramientos en comisión que expirarán al fin de la próxima legislatura".

Pero también está fuera de discusión que la Constitución no le otorga al Presidente un "cheque en blanco" para que lo utilice irrazonablemente. Muy por el contrario, debe ejercerlo de buena fe y en forma razonable.

La constitucionalista María Angélica Gelli es muy clara cuando destaca que "esas designaciones deben ir precedidas de un análisis de razonabilidad de la medida en términos de ponderación de la urgencia en las designaciones y el costo de la inestabilidad institucional que implica lo provisorio de los nombramientos, ya que estas designaciones están sometidas a la caducidad potencial que implican".

En mi opinión, el decreto de nombramiento en cuestión carece

de buena fe y razonabilidad por las siguientes razones, entre otras:

1) El perfil de uno de los candidatos —el juez federal Ariel Lijo— no genera confianza alguna y fue seriamente cuestionado por una importante cantidad de entidades en base a sólidos argumentos basados en su mal desempeño como juez.

2) Las impugnaciones a la nominación del juez Lijo fueron presentadas ante el Poder Ejecutivo Nacional, conforme el decreto 222/03, no fueron debidamente analizadas. Lo mismo ocurrió cuando impugnamos la nominación de Eugenio Zaffaroni. Todavía estamos sufriendo las consecuencias de aquella grave omisión y/o complicidad de los funcionarios de turno.

3) El Senado recibió los pliegos de los dos candidatos con suficiente antelación y todavía no se pronunció ni a favor ni en contra. Su silencio en modo alguno puede tomarse como una excusa para generar una urgencia que en realidad no existe.

4) El comunicado del Gobierno sugiere que el Senado está obligado a darselos el acuerdo a los candidatos postulados por el Presidente. Si así fuera, no tendría sentido alguno la intervención de esa Cámara. La Constitución exige una mayoría agravada de dos tercios de los presentes, lo que indica el propósito de los constituyentes de que se alcance un consenso amplio para la designación de esos magistrados, lo que torna más absurdo aún que los nombramientos estén a cargo de una sola persona.

5) No es cierto que la Corte se encuentre en riesgo inminente de caer en una parálisis del ejercicio de su función judicial. Existe un mecanismo para integrar conjuces en aquellos casos donde excepcionalmente los actuales tres miembros no voten en forma coincidente.

6) Lijo todavía no ha renunciado a su cargo de juez y existe jurisprudencia de la Corte que lo exige.

En suma, el decreto de nombramiento carece de razonabilidad porque no resulta proporcional respecto del fin que manifiesta apuntar. En vez de asegurar el normal funcionamiento de la Corte, logrará todo lo contrario. Debilita el valor de la institucionalidad que, precisamente, consagra la división de poderes a fin de evitar la intempestiva y arbitraria intervención del Poder Ejecutivo a la hora de nombrar los miembros de la cabeza del Poder Judicial.

Es hora de abandonar la desafortunada costumbre de inventar razones de urgencia para justificar cualquier desvío de los caminos normales que marca nuestra Constitución nacional.

Sacrificar el mediano y largo plazo en razón de supuestas urgencias de coyuntura causó muchos daños a nuestra Nación. Es hora de la prudencia e ingresar en el sendero de la normalidad, respetando en un todo los preceptos de nuestra Carta Magna a fin de lograr la tan ansiada seguridad jurídica, condición indispensable para generar tranquilidad en la población y atraer inversiones. ●



# El Gobierno pone a una funcionaria ligada a Cúneo a revisar el caso \$LIBRA

**CRIPTO.** Zicavo, que encabeza la unidad del gabinete de asesores del ministro de Justicia, fue designada para llevar el expediente

Pese a que el presidente Javier Milei había anunciado inicialmente que instruiría a la Oficina Anticorrupción (OA) para que lo investigue por el caso \$LIBRA —una medida que resultó llamativa, dado que el organismo pertenece al propio Poder Ejecutivo—, el Gobierno resolvió ayer la designación de la funcionaria María Florencia Zicavo al frente de la pesquisa.

Zicavo es actualmente mandataria del ministro de Justicia Mariano Cúneo Libarona. Según consta en documentación oficial, fue designada el 23 de mayo de 2024 titular de la Unidad del Gabinete de Asesores del ministro y en el organigrama de esa cartera aparece secundándolo.

Ahora se le encomendó la misión de revisar las acciones y determinar si existió una estafa cuando el presidente Milei promovió la criptomoneda que cayó a las pocas horas y cuyos fondos millonarios en dólares quedaron en manos de unos pocos que, se sospecha, recibieron información privilegiada.

Las redes sociales de la abogada Zicavo se encuentran cerradas y sobre ella hay información disponible en la web acerca de cursos que dictó sobre derecho migratorio. También es coautora del libro *Régimen migratorio y de ciudadanía argentino*, escrito junto con los abogados Luis Alejandro Guastri y Vanesa Contreras Molina. La publicación fue declarada de interés por la Legislatura porteña.

Ahora, a través de la resolución 72/2025 del Ministerio de Justicia, el gobierno de Milei designó a Zicavo cabeza del equipo que se encargará en el Poder Ejecutivo de la causa \$LIBRA, por la que el Presidente ya fue denunciado en la Justicia argentina y, también, en la de Estados Unidos; en tanto, la controversia ya tuvo su correlato en el Congreso, con pedidos de interposición de juicio político.

“Establécese que la Unidad de Tareas de Investigación (UTI) será presidida por la titular de la Unidad Gabinete de Asesores del Ministerio de Justicia, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el decreto 114 de fecha 20 de febre-



Mariano Cúneo Libarona y María Florencia Zicavo

ARCHIVO

ro de 2025. La titular de la Unidad Gabinete de Asesores del Ministerio de Justicia tendrá a su cargo el dictado de las normas operativas y complementarias previstas, determinó Cúneo Libarona —jefe de Zicavo y ministro de Milei— en la resolución publicada ayer, en la que también se detalla que esta medida no implicará ninguna erogación presupuestaria para el Estado.

## Fundamentos

En el Ministerio de Justicia se basaron en el decreto 114/2025, que llamó a la Oficina Anticorrupción a que iniciara las investigaciones necesarias relacionadas con \$LIBRA, “a efectos de determinar posibles irregularidades o hechos de corrupción y, en su caso, realizar las pertinentes denuncias ante el Poder Judicial”.

Asimismo, el decreto citado ya había creado la UTI que ahora presidirá Javier Milei (con objeto de recabar información relacionada al criptoactivo, y colaborar de manera rápida y expedita con el Poder Judicial y el Ministerio Público Fiscal, a través de la remisión inmediata de la documentación e información recopilada”.

La normativa, además, habilita a Zicavo a requerir información, datos y documentación a funcionarios, órganos y organismos del sector público, como también a en-

tidades provinciales, de la ciudad y a Estados y organismos internacionales, a través de la Cancillería.

“La UTI tendrá a su cargo la recepción y la gestión de los requerimientos del Poder Judicial y/o del Ministerio Público Fiscal relacionados con \$LIBRA”, definieron en el Gobierno en ese artículo, y señalaron que la información que surja de la pesquisa deberá ser “preservada con las medidas de seguridad necesarias” para que se garantice su “inalterabilidad” y para “prevenir su revelación o divulgación no autorizada”.

Es el Ministerio de Justicia de Cúneo Libarona el encargado por Milei para dictar las normas operativas y complementarias (como la resolución que designa a Zicavo), con el fin de dar cumplimiento al decreto y brindar “apoyo técnico y administrativo” para que la UTI lleve adelante sus funciones.

El presidente Javier Milei ha decidido darle intervención de forma inmediata a la Oficina Anticorrupción (OA) para que determine si existió una conducta impropia por parte de algún miembro del Gobierno, incluido el propio Presidente”, comunicaron, al indicar que no solo serían investigados los funcionarios públicos, sino que también se analizará la participación de las empresas y personas que hubieran estado vinculadas al proyecto. ●

# El escándalo también activó una denuncia en España

Apunta contra los creadores de la crypto: Davis vive también en Cataluña

Iván Ruiz  
PARA LA NACION

MADRID. — El escándalo por la criptomoneda \$LIBRA que promovió Javier Milei desde su cuenta de X ya aterrizó en los juzgados españoles.

El diputado de izquierda Gerardo Pisarello presentó el martes una denuncia contra Hayden Davis, director de Kelsier Ventures, y su familia al considerar que si ellos residen en España deben ser investigados por la Justicia de este país por los supuestos delitos de \$LIBRA y otras *meme coins* que se lanzaron durante las últimas semanas.

El diputado Pisarello, nacido en Tucumán pero de larga trayectoria política en Cataluña, realizó ayer la presentación ante la Audiencia Nacional de Madrid, el tribunal judicial que suele involucrarse en los grandes casos de corrupción de la política española.

El dirigente consideró que, aunque los Davis residen en Barcelona, la complejidad de los delitos financieros que habría que investigar requiere que se involucre este tribunal.

La presentación se concretó horas después de que la prensa española publicara en las últimas horas que Hayden Davis, su hermana y su padre, que también participan de Kelsier Ventures, residen en la capital de Cataluña.

Durante el escrito, Pisarello hace referencia a otras maniobras financieras similares a la ocurrida con \$LIBRA, como las criptomonedas llamadas “Trump” y “#Melania”, que tendrían “asegura” como impulsora a la familia Davis.

“Hayden Davis residiría en Cataluña parte del año, por lo que estas operaciones podrían haberse realizado en territorio español. Otros involucrados en estas actuaciones podrían ser la hermana de Davis, Scotlyn Davis, y su padre, Tom Davis, ambos vinculados a Kelsier Ventures y con posible residencia en Barcelona”, dice el escrito, al que tuvo acceso LA NACION.

“Que alguno de los principales implicados en estas actuaciones

pueda residir en España y, por lo tanto, operar desde territorio español justifica la investigación”.

Pisarello sostiene además que los hechos detrás de \$LIBRA “podrían ser constitutivos de delitos graves de alteración de los mercados bursátiles y financieros”, también de otros ilícitos como “estafa agravada” y “abuso de información privilegiada” en España.

La presentación menciona que Tom Davis, el padre de Hayden Davis, ya había sido condenado por estafas en Estados Unidos.

No es la única investigación penal por el escándalo de \$LIBRA a nivel internacional.

Tal como publicó LA NACION, el Departamento de Justicia y la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) recibieron una denuncia contra los protagonistas del fraude que generó ganancias ilícitas de entre 80 y 100 millones de dólares y ahora analizan el caso.

En esa investigación aparecen mencionados el estadounidense Hayden Davis, Julian Peh, así como los empresarios argentinos Mauricio Novelli y Manuel Terrones Godoy, de origen español.

La denuncia presentada en España todavía atraviesa la etapa más incipiente de una investigación penal.

La fiscalía deberá determinar en los próximos días si finalmente impulsa la investigación y, si así ocurre, también comunicará qué fuere sobre el trámite del expediente.

Por lo pronto, el diputado Pisarello sugirió como medidas de prueba que las autoridades investiguen las cuentas bancarias españolas de la familia Davis para determinar si hubo movimientos de fondos derivados de las operaciones financieras.

Mientras tanto, Hayden Davis siguió en contacto con colaboradores directos de Milei después del escándalo, al menos hasta la semana pasada.

Según reconstruyó LA NACION, las conversaciones incluyeron la promesa desde el gobierno argentino de que no acusarían a Davis de haber cometido ilícitos durante el lanzamiento de \$LIBRA. ●

# Identifican movimientos para blanquear las ganancias

Según cuentas especializadas, los responsables de \$LIBRA empezaron a mover los fondos obtenidos en la plataforma

Lucas Parera  
y Diego Yañez Martínez  
LA NACION

Primero movieron US\$4,5 millones desde una de las cuatro billeteras vinculadas al escándalo \$LIBRA hacia una nueva. Después, con parte de ese dinero, realizaron operaciones con otra *meme coin* para “blanquear” parte de esos fondos.

Así, según dos cuentas especializadas en rastrear inversiones con criptoactivos, el equipo detrás del lanzamiento de \$LIBRA —y también de la *meme coin* Melania— habría empezado a “lavar” parte del dinero que, según dijo Hayden Davis, el cerebro detrás de \$LIBRA, era “de la Argentina”. Según identificó el es-

pécialista en blockchain Fernando Molina, hace 19 horas, una de las billeteras del equipo asociado al lanzamiento de \$LIBRA movió alrededor de US\$4,5 millones a una billetera nueva. “Es la primera vez que vemos movimientos desde el 14 de febrero”, indicó Molina en la red social X. “El movimiento que vimos hoy de una de las billeteras de \$LIBRA posible-mente sea parte de una operación más grande para lavar dinero de los *insiders*”, indicó el especialista.

Según pudo rastrear la cuenta Lookonchain, ese sería exactamente el caso. “Parece que el equipo interno de \$LIBRA y \$MELANIA está lavando fondos”, indicó la cuenta. “Gastaron 19,846 \$SOL (US\$2,76M) para comprar una *meme coin* (POPE)

con una capitalización de mercado de menos de US\$150K y la vendieron por 175 \$SOL (US\$24K), perdiendo US\$2,73M. ¡Eso es US\$2,73M fueron efectivamente canalizados a otras billeteras de manera ‘legal!’”.

Molina explicó la maniobra a LA NACION de esta manera: “En primer lugar, la billetera con dinero sucio compra una *meme coin* cualquiera de poco movimiento (no tiene ni que haber sido lanzada por ellos). Paralelamente, otra billetera de ellos no vinculada con las anteriores compra previamente esta misma *meme coin*.”

“Después, esta billetera que compró previamente el token los vende y se lleva el dinero del pool de liquidez que insertó la pri-

mera billetera cuando compró”.

Es decir, se pasa el dinero desde la “billetera sucia”, con vínculos al proyecto del escándalo, a una “limpia”. “Es una práctica común para lavar dinero [en este sector]”, dijo Molina. “Si hubiesen sido más prolijos, lo podrían haber hecho desde varias billeteras con montos más bajos”. Los muchachos de \$LIBRA y \$MELANIA hicieron magia negra con la gaita: agarraron 2,76M en \$SOL, compraron una *meme coin* irrelevante con market cap de 150K y la vendieron por apenas 24K. ¿Resultado? Una “pérdida” de 2,73M que en realidad terminó en otras wallets limpias”, sostuvo por su parte el especialista Santiago Siri. Y agregó: “Es un clásico del lavado crypto: inflan

el volumen, hacen que parezca una operación legítima y mueven la gaita sin que salte la ficha tan fácil. Sives a *insiders* haciendo *trades* absurdos como este no están perdiendo plata... ¡la están escondiendo!”.

El escándalo de \$LIBRA se desató el viernes 14, cuando Milei publicó un posteo desde su cuenta de X en el que “difundió” (según sus propias palabras) \$LIBRA. “La Argentina Liberal crece!!! Este proyecto privado se dedicará a incentivar el crecimiento de la economía argentina, fondeando pequeñas empresas y emprendimientos argentinos. El mundo quiere invertir en Argentina. \$LIBRA”, escribió el mandatario, junto a un link del proyecto en el cual se promociona el token. ●



# Avanza una causa por coimas que complica a decenas de funcionarios

**EXPEDIENTE.** La investigación se inició luego de que la empresa Securitas se autodenunció por abonar sobornos millonarios para quedarse con contratos de seguridad en organismos públicos



La investigación quedó a cargo de la jueza Sandra Arroyo Salgado

**Camila Dolabjian**  
LA NACION

Una causa que investiga a decenas de personas por haber formado parte de un entramado de corrupción y cohecho durante años tomó impulso en la Justicia. La caja de Pandora la abrió la empresa Securitas, de origen sueco, cuando se hizo una autodenuncia al cambiar de gestión ejecutiva en la Argentina y descubrir que había millones de dólares salientes de la compañía de forma irregular. Esos pagos se realizaban, como coimas, a funcionarios de decenas de dependencias nacionales y provinciales para asegurar que la empresa se quede con los contratos de seguridad privada de organismos y edificios públicos en todo el país. Ahora se confirman las fechas de indagatoria para 36 personas, entre las cuales se encuentran funcionarios actuales, exfuncionarios y exempleados de Securitas.

La causa tendrá impactos aún desconocidos, ya que hay cientos de personas bajo la mira judicial, de acuerdo con la información que pudo recabar LA NACION de fuentes judiciales. Las razones son dos. Por un lado, Securitas fue la primera empresa en ocho años en entrar en un Acuerdo de Colaboración Eficaz, previsto en la ley de responsabilidad empresarial aprobada en 2017. Este "pacto", entre la persona jurídica y el Ministerio Público Fiscal, en este caso el fiscal federal Fernando Domínguez, prevé el pago de multas y compensaciones a la sociedad y colaboración en la investigación en un contorno de tiempo y hechos definido. Por esto, en principio, el análisis de la Justicia va hasta abril de 2019, pero los descubrimientos hasta el momento arrojaron pruebas que indicarían la comisión de delitos recientemente, incluso este año. Por otro lado, esta ronda de inda-

gatorias es la segunda desde que comenzó el proceso, pero faltan varias por venir.

Dentro del listado de nombres convocados por Sandra Arroyo Salgado, la jueza federal de San Isidro que entiende en esta causa, y ya imputado, está Pablo Santos, actual director del Registro Nacional de las Personas (Renaper). Sin embargo, la investigación no apunta a su actuación durante el mandato de Javier Milei (fue designado en ese cargo el 22 de diciembre de 2023), sino a su labor como director del organismo, años antes. Durante las gestiones de Mauricio Macri y Alberto Fernández, ocupó la Dirección General de Administración y de Atención Ciudadana del mismo organismo. Deberá presentarse a indagatoria el 5 de marzo.

También fue citado a declarar Juan José D'Amico, ex titular del Renaper durante la gestión de Macri, tras la cual ocupó cargos públicos en el gobierno de la ciudad de Buenos Aires, en el segundo mandato de Horacio Rodríguez Larreta. En el listado también está Gabriel Berteri, que tras pasar varias gestiones. Fue director general de Administración del Renaper durante esa época y, en 2022, fue designado director de Gestión Técnica dentro del Ministerio de Seguridad, entre otros cargos públicos. Julio Andrés Posadas, exdirector general de Planeamiento y Logística del Renaper, también imputado.

Dentro de los imputados se encuentran un importante empresario. Se trata de Natalio Wende, histórico empleado y socio de Eduardo Eurnekian en el Grupo América y en AA2000, que tiene concesionadas 35 terminales aeroportuarias del país. Wende falleció en 2022, pero fue citado porque todavía queda acreditar su muerte para sobreseer por esa causa.

Rafaela Liliana Esber, histórica administradora, durante más de

20 años, del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), también fue citada a declarar. Dejó ese lugar durante la gestión de Macri y pasó por varios cargos luego, como directora de Recursos Humanos del Senasa y, hasta 2024, fue directora de administración del Instituto Nacional de Semillas. Del Senasa también se citó a Lucía Piscicelli, que fue coordinadora general administrativa en el organismo.

En esta ronda se citó a varios oficiales del Ejército Argentino por el entramado de coimas. Uno de ellos es el general Alberto Luciano Mario Corvalán, que fue director de la Obra Social del Ejército entre 2016 y 2017, y gerente general del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas, nombrado en 2020. También fue citado el coronel Rubén Repojo, que ocupó cargos en la obra social. Hugo Víctor Miola, exdirector de Arsenales, también está imputado. Fue solicitado su pase a retiro luego de verse involucrado en una trama de robo de municiones en el Batallón San Lorenzo de Fray Luis Beltrán.

Esta ronda de indagatorias se centró en algunos organismos investigados: Senasa, Renaper, AA2000 y el Ejército Argentino. Pero se encuentran bajo investigación funcionarios de múltiples otras áreas, incluso otras jurisdicciones y sindicatos como la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (Uocra), Pdvs, Energía de Entre Ríos SA (Enersa), AySA, los Registros de Guardias de Seguridad de la ciudad de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires, la Prefectura Naval Argentina, la Policía de Seguridad Aeroportuaria, el organismo para la obtención de la licencia de usuario legítimo (CLU) de arma de fuego, el organismo para la obtención del certificado de portación de armas, entre otros. ●

# El Gobierno aplica restricciones a la prensa en la Asamblea

**TRABAS.** Por orden de Karina Milei, se limitó el tradicional acceso a los palcos por parte de reporteros y periodistas



Buscan reducir el accionar de los medios en el Congreso

En una decisión que no registra antecedentes en gobiernos democráticos y en medio del escándalo por la criptomoneda SLIBRA, el Poder Ejecutivo ordenó aplicar restricciones a la cobertura que los medios de comunicación podrán hacer en el Congreso el sábado próximo durante el discurso de Javier Milei ante la Asamblea Legislativa, previsto para las 21 horas.

La medida fue adoptada por la secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, y aceptada sin ofrecer resistencia por los titulares del Senado, Victoria Villarruel, y de la Cámara de Diputados, Martín Menem, que tienen a su cargo la organización logística del tradicional discurso de apertura de las sesiones ordinarias ante los miembros del Congreso reunidos en Asamblea Legislativa.

La medida fue transmitida como una decisión irrevocable el martes por la tarde en sendas reuniones con representantes del Círculo de Periodistas Parlamentarios (CPP) y la agrupación de reporteros gráficos (Argra).

La entidad que reúne a los periodistas acreditados en el Congreso emitió ayer un comunicado en el que "deplora y rechaza" la actitud de Villarruel y Menem, a quienes les pide que revisen una medida que califican de "inconsulta" y que establece una "traba innecesaria a la tarea de informar sobre uno de los acontecimientos más importantes del año legislativo".

"Lo más lamentable es que las autoridades de ambas Cámaras hayan tomado esta medida sin ninguna necesidad, ya que la prensa acreditada ha ocupado esos palcos de manera histórica sin que se registrara un incidente que justifique una decisión de estas características", sostiene el comunicado que el CPP entregó a las autoridades de ambas cámaras y a los jefes de todos los bloques políticos.

La decisión provocó la reacción de senadores y bloques políticos que se solidarizaron con los periodistas parlamentarios y cuestionaron la medida. En la Cámara de Diputados, un grupo de legisladores presentó una nota a los presidentes de ambas cámaras solicitando que desobedezcan las órdenes del Poder Ejecutivo. "Solicitamos con carácter urgente la inmediata

revisión de estas restricciones, garantizando que los periodistas acreditados y los reporteros gráficos puedan desempeñar su labor con plena libertad, tal como ha ocurrido históricamente en ese ámbito", sostiene la nota presentada a Menem y Villarruel.

Las medidas restrictivas que se aplicarán a la actividad de la prensa se suman a la tensión previa que se registra de cara a la Asamblea Legislativa del sábado por el escándalo de la criptomoneda SLIBRA, que tiene al presidente Milei involucrado en la difusión del lanzamiento de una meme coin que habría derivado en una estafa con un perjuicio de varios millones de dólares.

Según las directivas impuestas de la Casa Rosada, por primera vez en la historia los reporteros gráficos no podrán acceder al recinto de la Cámara baja, y tendrán que limitarse a hacer tomas desde los palcos ubicados en las galerías. Al piso del hemiciclo ingresarán únicamente fotógrafos oficiales autorizados por Casa Rosada. En otro momento, se permitía el ingreso de hasta 28 reporteros que podían permanecer frente al estrado y en los pasillos hasta el ingreso del Presidente.

Además, los periodistas acreditados de manera permanente en ambas cámaras legislativas tendrán vedado el uso de los seis palcos que históricamente tienen asignados, ubicados en el primer piso del recinto de la Cámara baja, detrás del estrado de la presidencia del cuerpo. Esos lugares, diseñados con escritorios para favorecer el trabajo de los medios de comunicación, serán asignados a "invitados de la Presidencia", informaron funcionarios parlamentarios a cargo del área de prensa.

Según la decisión adoptada por los presidentes de ambas cámaras, los periodistas serán ubicados en "dos palcos" de la primera galería del recinto que suelen ser asignados para las personas invitadas por el oficialismo. "Vamos a poner enchufes", fue la promesa de una funcionaria de prensa de la Cámara baja, Manuel Adorni, vocero presidencial, relativizó hoy el tema y dijo que "todavía no tenía más detalles" sobre cómo será la cobertura de prensa del 1º de marzo. ●



# Milei no irá a la asunción de Yamandú Orsi el sábado en Uruguay

**MERCOSUR.** En la Casa Rosada argumentaron que la coincidencia con la fecha de la Asamblea Legislativa en Buenos Aires impide el viaje

Jaime Rosemberg  
LA NACION

Ni la cercanía geográfica ni la compatibilidad de horarios ni la pertenencia a un mismo bloque regional parecen haber sido argumentos suficientes. Pasado mañana al mediodía, el dirigente del Frente Amplio Yamandú Orsi asumirá la presidencia de Uruguay sin la presencia en la ceremonia de su par argentino, Javier Milei.

"No está previsto que asista", confirmaron fuentes cercanas al primer mandatario, y adujeron como principal motivo la necesidad del Presidente de preparar su discurso ante la Asamblea Legislativa, a las 21 del mismo sábado.

Según las mismas fuentes, Milei necesitará "tiempo para armar su discurso", que será "largo", por lo cual no podrá viajar a Montevideo para la asunción de Orsi.

Altas fuentes de la Cancillería agregaron que por estas horas quedará definido el representante argentino en la ceremonia en la capital uruguaya, que comenzará a las 13.30 del sábado.

Más allá de la coincidencia en las fechas, el vínculo bilateral entre ambos países no viene siendo de sintonía.

La relación con el presidente saliente Luis Lacalle Pou fue fría, pero tuvo algunos avances concretos.

Milei no se ha encontrado hasta ahora con Orsi, quien a pesar de estar en las antipodas ideológicas de la administración libertaria consideró en distintas entrevistas "imprescindible" tener "la mejor relación posible" con el Presidente.

Orsi argumentó que "Uruguay seguirá estando donde está, geográficamente hablando, y la Argentina lo mismo, entonces ¿es inteligente, es lo procedente, es de



El presidente electo de Uruguay, Yamandú Orsi

ARCHIVO

sentido común vivir enfrentados?, francamente creo que no", dijo al diario *El Observador*.

Como lo expresó en distintos foros, entre ellos en la reciente reunión de la CPAC en Washington, Milei pretende impulsar este año un cambio de paradigma en el seno del Mercosur, donde defenderá la postura argentina de negociar un tratado de libre comercio con Estados Unidos. Se trata de una postura a la que se opone el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, cercano

ideológicamente a Orsi y al Frente Amplio uruguayo.

El pasado 22 de enero, una semana después de decidir el cese en sus funciones de Martín García Moritán como embajador argentino en Uruguay, la Cancillería comunicó el nombre de su reemplazo. Alan Claudio Beraud, hasta entonces representante argentino ante el Mercosur, con sede en Montevideo, fue designado en ese cargo, luego de la unificación de las representaciones argentinas en el país vecino. ●

# Por decreto: designan a Oxenford como embajador en EE.UU.

El representante argentino en Washington no recibió aún la aprobación del Senado

Tres meses después de su designación, y en un nuevo guiño hacia Washington, Javier Milei firmó el decreto que nombra en comisión al empresario Alejandro Oxenford embajador argentino en los Estados Unidos. "Make America & Argentina Great Again", escribió el portavoz Manuel Adorni al anunciarlo, y en referencia al lema del norteamericano Donald Trump.

A su vez, el flamante embajador expresó: "Gracias, presidente y canciller [Gerardo Werthein] por la confianza. Asumo esta responsabilidad con honor y con mucho entusiasmo por representar a mi país frente a EE.UU."

La medida quedó plasmada en el Boletín Oficial a través del decreto 136/2025. "Oxenford reúne las condiciones de idoneidad, experiencia y trayectoria profesional necesarias para desempeñar esta función con la responsabilidad y el compromiso que la misma exige", consideraron en el Poder Ejecutivo, y aseguraron: "El gobierno de Estados Unidos concedió el plácat de estilo para su designación como embajador".

Para designar a Oxenford, que no recibió la aprobación del Senado, el Gobierno recurrió a la misma fórmula que usó con las vacantes en la Corte Suprema: el inciso 19 del artículo 99 de la Constitución, que habilita al Presidente a "llenar las vacantes de los empleos que requieran el acuerdo del Senado y que ocurran durante su receso, por medio de nombramientos en comisión que expirarán al fin de la próxima Legislatura". En este sentido, el Gobierno explicó que el 10 de febrero solicitó a la Cámara alta un acuerdo para nombrar a Oxenford, mientras estaba en receso.

El portavoz Manuel Adorni defendió ayer el inusual mecanismo de designación elegido, que elude al Congreso, paso necesario para

todos los embajadores "políticos", estos, que no son diplomáticos de carrera. "Entiendo que [Oxenford] ya había tenido reuniones con algunos senadores. Cumple con todos los requisitos de idoneidad, de capacidad, de trabajo. El Presidente ha optado por no dilatar más los tiempos, y efectivamente acelerar el proceso", explicó ante una pregunta de LA NACION el vocero.

Oxenford había sido designado en noviembre de 2024, apenas unos días después de la jura de Gerardo Werthein como canciller en reemplazo de Diana Mondino. En esa ocasión, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto emitió un comunicado para anunciar al nuevo embajador, en el que declaró: "Su experiencia y compromiso fortalecerán las relaciones bilaterales y promoverán una cooperación fructífera entre ambas naciones".

Oxenford tiene 55 años y es un empresario y emprendedor que creó dos unicorns: OLYX y LetGo. Se trata de dos empresas que superaron la barrera de los US\$1000 millones de valuación de mercado. Su primer gran desafío fue el sitio Deremate.com, fundado en 1999, desde donde rivalizó con Mercado Libre, de Marcos Galperin. También es coleccionista de arte y dirigió arteBA.

En su currículum también aparecen un MBA en Harvard y estudio de administración de empresas en la Universidad Católica Argentina (UCA). En los últimos meses se sumó al consejo de asesores económicos del Presidente, a las órdenes de Demian Reidel, uno de los nombres que sonaban con mayor fuerza como candidato a la embajada en Washington. "Es un empresario de primer nivel y tiene relación con todos los sectores en Estados Unidos", elogiaron en la Casa Rosada. ● Jaime Rosemberg

SÁBADOS  
CON TU DIARIO



NUNCA DEJEMOS DE MOVERNOS.

Lo estamos  
buscando,  
gracias por  
prestarnos  
tus ojos



LIAN GAEL  
FLORES SORAIDE

Hoy tiene 3 años. Se perdió el 22/02/2025 en Ballesteros Sud, Córdoba.

Si sabes algo comunícalo por mensaje al WhatsApp 11-4157-3101 [www.missingchildren.org.ar](http://www.missingchildren.org.ar)



# ECONOMÍA

Edición de hoy a cargo de José Luis Brea  
 www.lanacion.com/economia | @LNeconomia | Facebook.com/lanacion  
 economia@lanacion.com.ar

## DÓLAR

Minorista	\$1090,02 ▲(ANT. \$1069,88)	Euro	\$1114,09 ▼(ANT. \$1114,89)
CCL	\$1218,95 ▲(ANT. \$1208,21)	Real	\$183,50 ▼(ANT. \$184,31)
Mayorista	\$1061,75 ▲(ANT. \$1061,62)	Reservas	28.712 ▲(ANT. 28.682) en millones de US\$
Paralelo	\$1230,00 ▼(ANT. \$1240,00)		
Turista	\$1405,63 ▲(ANT. \$1404,30)		

## Reestructuración | CAMBIOS EN EL ESTADO

# Eliminan 695 cargos de ARCA y ya se fueron 3000 personas del organismo recaudador

Lo anunció ayer el vocero presidencial, Manuel Adorni, que señaló que es el equivalente al 27% de la estructura; negaron despidos; polémica por un gimnasio exclusivo para jefes



El vocero presidencial, Manuel Adorni, informó sobre los cambios ayer en su conferencia de prensa

### Francisco Jueguen

LA NACION

El gimnasio está en el primer piso del edificio. Solo se accede con un ascensor restringido que conecta con las oficinas del administrador general de la ex-AFIP, actualmente Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA). Para entrar es necesario usar una tarjeta electrónica habilitada solamente para los altos mandos del organismo. En claro desuso, hay varias cintas para correr, un banco plano, algunas colchonetas, mancuernas y otros aparatos para hacer ejercicio.

Fuentes de ARCA sugieren que este "privilegio" para unos pocos dentro del organismo recaudador fue sustanciado por Ricardo Echeagaray, hombre que Cristina Kirchner designó a cargo de la AFIP en 2008. "Algunos hablan de su obsesión por el cuidado del físico", sugieren dentro del organismo. En uno de los gremios de la ex-AFIP ratificaron la existencia del gimnasio, que también asociaron a la era Echeagaray. "No le usaba nadie", afir-

maron sobre los empleados. En otro sindicato recordaron que el administrador kirchnerista veía "gordos" y "panzones" a varios y tuvo la idea de comprar las máquinas. Cerca del abogado, negaron a este medio que fuera el quien lo inaugurara y afirmaron que el solo refaccionó salas de café. "Esto solo busca tapar otros escándalos", cuestionaron sobre los escándalos del nombramiento de Ariel Lijo o el criptogate.

El video sobre el hallazgo de un gimnasio privado dentro de ARCA fue incluido ayer en la conferencia de prensa que el vocero presidencial, Manuel Adorni. "Encontramos un gimnasio con cintas para correr, todo equipado, que era utilizado exclusivamente por la cúpula directiva de la extinta AFIP por los gobiernos anteriores", aclaró. Dijo después que ese espacio será eliminado y afectado a tareas "de mayor utilidad". En ARCA aclararon que están buscando las herramientas administrativas para donar las máquinas.

Las imágenes tuvieron como objetivo darle volumen a otro anuncio que forma parte de la reestruc-

turación que el Gobierno viene llevando adelante en ARCA y que implícitamente vinculan al desmantelamiento de una estructura generada por el kirchnerismo para meter militantes rentados en el organismo que habría tomado forma en la gestión del cristinista Carlos Castagneto en la AFIP. El director de ARCA, Juan Pazo (cercano a Luis Caputo) y el polémico director de la DGI, Andrés Vázquez (ladero de Santiago Caputo), anunciaron la eliminación de 695 cargos en la DGI equivalentes al 27% de la estructura de esa dependencia nacional. Entre los más representativos, están la decisión de suprimir 33 cargos en la sede central de la DGI y 88 en la subdirección de Grandes Contribuyentes, además de la eliminación de 38 receptorías. Se calcula que ahorrarán unos \$87 millones por mes.

En uno de los gremios indicaron que las receptorías son pequeños oficinas donde trabajan cuatro o cinco personas. En otro agregaron que era una computadora, generalmente en la municipalidad, para que la gente validara un CUIT sin tener que hacer

### El polémico gimnasio para jefes habría sido instalado por Ricardo Echeagaray; cerca del abogado lo niegan

### Los gremios de ARCA cuestionaron la decisión del Gobierno e indicaron que se trata de un show del Gobierno

### Se calcula, de manera extraoficial, que el Gobierno se ahorrará unos \$87 millones por mes por la reestructuración que lleva adelante en el organismo

300 kilómetros. En ambos sindicatos contaron que se había pedido una mesa de diálogo en medio de la reestructuración que lleva a cabo la cúpula del organismo hace semanas, indicaron que iban a juntarse en los próximos días y cuestionaron que el Gobierno saltó ahora, sin avisar, con estos anuncios que -dijeron- son parte de lo que ya se viene haciendo. "Estas bajas ya las hicieron", cuestionaron. "Es un circo", dijeron.

La reestructuración se publicará en las próximas horas en el Boletín Oficial en una resolución firmada por las autoridades de ARCA. "Se sigue la opinión de organismos internacionales que dicen que para agencias como estas no es necesaria esta capillaridad", se aclaró y se destacó el "trabajo conjunto de Pazo y Vázquez". El hombre a cargo de la DGI generó una fuerte polémica tras su nombramiento: tiene 35 años de trayectoria en la ex-AFIP, se lo vinculó a Jaime Stiuss, encabezó un megaoperativo en Clarín en 2009 y llevó la vigilancia de las actividades de Cristóbal López y Lázaro Baez.

Fuentes de ARCA contaron que antes de 2022 solo existían seis receptorías (una en la ciudad de Buenos Aires y cinco en el interior país). Pero entre 2022 y 2023 se crearon 32 nuevas. En promedio, atendieron 252 consultas mensuales (ocho diarias) en 2024. Hubo siete nuevas en el AMBA (Hurlingham, Merlo, La Matanza, José C. Paz, Quilmes, Florencio Varela y Berazategui); y unas 25 receptorías nuevas en el interior (Carlos Casares, Salto, Saladillo, Marcos Paz, Navarro, Escobar, Moreno, General Rodríguez, Punta Alta, Monte Hermoso, El Calafate, Jesús María, Miramar, Mar del Tuyú, Valle de Uco, San Martín de los Andes, Colón, La Paz, Iguazú, Mercedes, Villa General Belgrano, Cafayate, Jachal, Las colonias y Tinogasta).

¿Qué son las receptorías? Oficinas unipersonales que atienden consultas en municipios. Según ARCA, el 90% de los trámites que atendieron en estos años pueden hacerse desde la app o la web de ARCA (obtener clave fiscal y consultas generales). La receptoría de Huinca Renanco -Río Cuarto, provincia de Córdoba- atendió solo 453 consultas en todo 2024, es decir, no llegó a dos consultas por día laborable. En la de Tinogasta, en Tucumán, hubo 492 atenciones el año pasado y en Puerto Deseado, 593. "Estamos eliminando todas las receptorías y el personal volverá a las agencias o distritos más cercanos para realizar otras tareas", aclararon sobre las versiones sobre posibles despidos.

En la Agencia contaron además que se eliminan 36 (un 95%) de los 38 departamentos existentes, la mayoría creados entre 2022 y 2023 para intermediar entre la Dirección General y las Direcciones Regionales. ARCA tiene una dotación de 20.100 trabajadores. Entre 2024 y 2025 egresaron del organismo más de 3000 agentes. Esto fue por jubilación, retiros anticipados, renunciaciones, exoneraciones. Casi el total de los trabajadores está en planta permanente, por eso se abrieron retiros voluntarios con la idea de suprimir 1500 empleos. Hasta la actualidad, lo tomaron 850 personas. ●





**Manuel Adorni**  
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

“Encontramos un gimnasio con cintas para correr, todo equipado, que era utilizado exclusivamente por la cúpula directiva de la extinta AFIP de los gobiernos anteriores”

## El ejercicio que falta en la ex-AFIP es reducir impuestos

**EL ESCENARIO**  
**Francisco Olivera**  
LA NACION

En la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) están molestos con la difusión que el Gobierno acaba de hacer del gimnasio interno del organismo. Dicen que hacía ya varios años que no funcionaba y que, incluso cuando estuvo operativo, no estaba disponible para todo el personal sino para unos pocos altos directivos. Fue Ricardo Echegaray, director de lo que entonces era la AFIP - tiempos de Cristina Kirchner -, quien decidió instalarlo con la idea de que quienes trabajaban ahí lo hacían durante más de 8 horas diarias y debían cuidar la salud. “Nos hacen quedar mal: acá no estamos todos haciendo stretching con calzas flúo”, se quejó a LA NACION un integrante del directorio.

De todos modos, exhibir la inequidad o inconsistencias de la ARCA pone en relieve una cuestión más abarcadora y de fondo, largamente discutida en estos días entre el Gobierno y los empresarios: mientras el Poder Ejecutivo confronta con el organismo encargado de recaudar eso que el prospecto libertario execra, los impuestos, no ha podido todavía avanzar en uno de sus objetivos de campaña, la reducción de la carga tributaria. Entre las razones de esta promesa pendiente está no solo la obsesión de Milei y su ministro de Economía, Luis Caputo, por mantener el equilibrio fiscal, sino también factores atribuibles al reparto de poderes y a la condición de país federal de la Argentina: esta administración tiene minoría en ambas cámaras del Congreso, ámbito donde se legisla sobre impuestos, y muchas tasas y contribuciones que gravan la actividad económica dependen directamente de las provincias y los municipios.

La Unión Industrial Argentina (UIA) acaba de presentarle a Caputo varios trabajos sobre el tema. Es el mayor reclamo público que, eludida la discusión sobre el tipo de cambio para no pelearse con Milei, se permite últimamente la central fabril. Ahí dicen que, si se suman todos los niveles de recaudación, incluidos el provincial y el municipal, la presión tributaria de las empresas que pagan todos los impuestos asciende al 52%. Y es solo el sector formal: esa valoración del cumplimiento como contribuyentes es relevante porque la evasión no dejó de crecer desde la pandemia. Lo admiran incluso dentro de la ARCA. Hay estudios que ubican la economía en negro bastante por arriba del 50% del PBI, casi en el 60%, según la medición.

Un caso testigo a cielo abierto de este problema son los restaurantes. Algunos directivos del organismo se sorprendieron hace dos semanas en el Lawn Tennis, durante el desa-

rrollo del ATP Tour, al advertir que una hamburguesa y un agua con gas costaban 24.000 pesos, unos 24 dólares, y en el patio de comidas en cuestión no se entregaba un ticket válido como factura. Hay una Argentina que funciona en paralelo.

Un reciente trabajo del tributarista Sebastián Domínguez decía que, hasta ahora, desde que asumió, el gobierno de Milei subió tres impuestos y bajó 12. Los empresarios agradecen. Pero el Presidente no ha podido todavía encarar tributos decisivos para la producción como el impuesto al cheque y tampoco consiguió, pese a sus pedidos recurrentes y el de su ministro de Economía, que los gobernadores bajaran Ingresos Brutos. Al contrario. El departamento tributario de la UIA acaba de hacer una encuesta entre 67 empresas que indica que cada uno de estos empleadores paga en la Argentina un promedio de 7,4 tasas municipales. Y que Aldea María Luisa, provincia de Entre Ríos, y los bonaerenses Pilar y Chascomús encabezaban el ranking de distritos más gravosos del país. Un trabajo del Iaraf, que conduce el economista Nadin Argañaraz, agrega que entre 2023 y 2024 los tributos municipales subieron de 78 a 84.

El problema de estas obligaciones para con el fisco es que muchas veces no ofrecen a quien las paga ningún servicio a cambio. Según el mismo relevamiento de la UIA, hay 17 provincias que presentan 75% o más de los pagos reportados con ausencia de contraprestación. Y Neuquén, Tucumán, Chubut, Catamarca y Chaco presentan los mayores niveles reportados de doble imposición.

El ministro de Economía suele decir que la reforma tributaria integral se hará realidad una vez que el Gobierno tenga una configuración más favorable en el Congreso. Hasta tanto no ocurra seguirá el contrapunto con los empresarios, a quienes en algunos casos hasta los perturba cada anuncio que hace Federico Sturzenegger, ministro de Desregulación, para eliminar burocracia, que en los sistemas distorsivos termina operando como traba a la importación. Para algunos fabricantes burocratizar es proteger.

En este contexto, exponer las excentricidades y lo mal que funciona la ARCA tiene apenas un sentido simbólico. De batalla cultural. Demonizar al recaudador puede contribuir a mejorarlo, pero no baja impuestos. Atenuar la enrevesada estructura tributaria de la Argentina sigue siendo hasta ahora una promesa de campaña. Tal vez sirva para poner en foco lo que en algún momento deberá discutirse en profundidad: qué, cuánto y quién debe pagar. ¿Aceptará la dirigencia política? Misterio. Seguramente el contribuyente estará a favor: sentirá que su aporte sirvió para algo. ●

## Economía renovó toda la deuda que vence mañana y sumó caja

**LICITACIÓN.** Para lograrlo, tras dos subastas sin cumplir toda la meta, ofreció títulos cortos y pactó tasas superiores a las de mercado

**Javier Blanco**  
LA NACION

El Gobierno captó ayer del mercado local \$4.424 millones mediante la emisión de cuatro títulos de deuda de corto plazo.

Se trata de una suma con la que no solo cubre el total de los vencimientos por \$2,7 millones que enfrenta mañana, sino que, además, agrega \$1,74 millones al colchón de liquidez de resguardo con el que se maneja para evitar que cada licitación a la que convoca pueda generar incertidumbre en la economía.

Esa cifra “significa un roll-over de 165%”, destacó el secretario de Finanzas, Pablo Quirino, al postear los resultados por la red X. Se accederá a ese monto mañana (día de liquidación) luego de haber recibido ofertas de compra “por un total de \$5.314 millones”.

Es decir, Economía rechazó el 17% de las presentaciones, en un intento de no validar tasas más altas que las del rango de 2,58% a 2,53% mensual (del 35,73% al 34,93% nominal anual), que terminó pactando con las letras de capitalización (Lecap) emitidas a 31,59 y 81 días, rendimientos todos que se ubicaron por encima de los que se operan en el mercado.

De este modo, se confirmó en los hechos - como había advertido LA NACION en su edición web- que el principal objetivo, tras dos licitaciones sin poder renovar todo lo que venía, era preservar el colchón de liquidez mencionado (que hoy está en torno a los \$5 millones, si se consideran solo las tenencias en moneda nacional) o incluso ampliarlo, de ser posible.

Es práctica es habitual y se propone evitar que se genere un fac-



**Pablo Quirino** ARCHIVO

tor de incertidumbre respecto de esta materia.

“El excedente de \$1.740 millones será depositado en la cuenta del Tesoro en el BCRA”, indicó al respecto Quirino, quien se encuentra en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) participando de la cumbre de ministros y banqueros centrales del G-20. Allí, el funcionario tendría encuentros con los presidentes del Banco Mundial y el BID, en tiempos en que el equipo económico está en plena negociación de un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

### Lo que cuesta ¿vale?

Los analistas coincidieron en señalar que el resultado positivo “lo logró pagando un ‘premio’ sobre las tasas del mercado secundario, donde las Lecap cotizan alrededor de 2,2%”. Esto muestra que el Gobierno quería un roll-over “fuerte”, destacó Federico Machado, de Economía Open (Observatorio de Políticas para la Economía Nacional).

A su vez, el analista financiero Juan Manuel Palacios coincidió en evaluar que la tasa convalidada, superior al 2,5% mensual

para los instrumentos a tasa fija, fue “alta”, en especial, comparada “contra un *crawling peg* del 1%”.

Es decir, buena parte de la oferta pudo haber estado atraída por quienes apuestan al denominado *carry trade*, es decir, a colocaciones que se hacen en pesos para aprovechar la quietud del tipo de cambio para capturar luego ganancias en dólares.

Hay que observar que los vencimientos de estos instrumentos coincidirán con los meses previos a las elecciones de mitad de período, y que las previsiones de mercado indican que, de tener que realizar alguna corrección cambiaria, el Gobierno optaría por hacerla luego de los comicios previstos para octubre.

En licitaciones previas, el Gobierno había buscado extender muchos vencimientos hasta 2026 y 2027, ya sea mediante sucesivos canjes o colocando títulos a mayor plazo, todo lo contrario a lo ocurrido ayer.

Según los analistas de Portfolio Personal Inversiones (PPI), esto habría respondido a una intención de evitar tasas más altas en títulos a largo plazo.

Por lo pronto, de los resultados difundidos ayer surge que los instrumentos ofrecidos a tasa fija y a corto plazo captaron el 78,3% del total colocado con el Tesoro Nacional.

En total que casi \$1 billón (el 21,7% restante) se volcó al bono ajustable por inflación (Boncer) que vencerá a fines de mayo que se colocó con una tasa del 5,43% por encima del recorrido que registre hasta ese entonces el indexador, basado en datos del índice de precios al consumidor (IPC) que informa el Indec. ●

## Moody’s advirtió sobre el riesgo de mora ante una medida del BCRA

**INFORME.** Dudas por la flexibilización del acceso a financiamiento en dólares

**Tomás Alejandro Giancola**  
LA NACION

La reciente comunicación A.8202 del BCRA eliminando restricciones para la concesión de créditos en dólares y permitió que más empresas puedan acceder a financiamiento en moneda extranjera. Según Moody’s, una de las principales agencias de calificación crediticia, la flexibilización aumenta la exposición de los bancos al riesgo de fluctuaciones cambiarias y a un alza en la morosidad.

De acuerdo con un reciente informe elaborado por la calificadora, “la nueva normativa impulsa la senda de expansión del crédito en dólares al sector privado”, y se espera que este segmento continúe creciendo en 2025.

En 2024, el crédito en dólares aumentó un 212% interanual, con un crecimiento del 16,8% solo en diciembre. El informe destaca que esta tendencia estuvo impulsada por la normalización macroeconómica y se financió mayormente con el ingreso de divisas provenientes del régimen de regularización de activos implementado en la segunda mitad del año pasado.

Con la nueva regulación, el acceso al crédito en dólares se amplía más allá de los sectores exportadores, lo que permite que empresas de diversos rubros accedan a financiamiento en moneda extranjera. Sin embargo, la calificadora enfatiza que “los bancos no podrán utilizar depósitos en dólares para fondar estas operaciones”, lo que pretende preservar el perfil crediticio de las entidades.

En el marco del comunicado emitido por el BCRA la semana pasada, se mantuvo el artículo 23 del decreto 905/2002, que establece que los depósitos en moneda extranjera solo pueden utilizarse para financiar a prestatarios con ingresos provenientes del comercio exterior.

Esto implica que las entidades financieras deberán recurrir a la emisión de obligaciones negociables (ON) en dólares o préstamos de bancos internacionales para fondar estas líneas de crédito. De esta forma, se evita comprometer la liquidez de los depósitos en moneda extranjera.

El informe de Moody’s también advierte que “la mora de los bancos podría verse presionada por

el riesgo de descalce de moneda”. Esto se debe a que al permitir que empresas sin ingresos en dólares accedan a créditos en esa divisa, se incrementa la posibilidad de que, ante una eventual devaluación, los tomadores de crédito enfrenten dificultades para cumplir con sus obligaciones.

Aunque el informe reconoce que este riesgo se encuentra atenuado por la estabilidad cambiaria prevista para 2025 y por los bajos niveles históricos de morosidad del sistema bancario, sigue siendo un factor de preocupación para el sector financiero. A pesar de esto, prevén un auge en la emisión de ON en dólares por parte de los bancos para obtener fondeo.

La entidad destaca que desde mediados del año pasado, el mercado de capitales se convirtió en una fuente clave de financiamiento para las entidades financieras, en un contexto de mejora macroeconómica. Según datos del sector, el volumen de emisiones de ON por parte de bancos superó los US\$10.000 millones en 2024, con Banco Galicia, Banco Supervielle y Banco Comaf entre los principales emisores. ●



# El Gobierno derogó la prohibición de exportar ganado en pie

**DESREGULACIÓN.** La norma regía desde 1973 para "garantizar el abastecimiento" local; la industria frigorífica apoyó la decisión, pero pidió ajustes; satisfacción de los ganaderos

Mariana Reinke  
LA NACION

Como parte de su programa de desregulación de la economía, el Gobierno derogó a partir de hoy, jueves, la prohibición de exportar ganado vacuno en pie con destino a faena, una traba que estaba vigente desde hace más de 50 años.

La restricción era defendida por la industria frigorífica, con el argumento de que permitía agregar valor a la producción. En cambio, los productores ganaderos consideraban que se trataba de una protección que impedía la competencia entre los compradores locales y los procesadores del exterior.

La decisión fue formalizada ayer mediante la publicación en el Boletín Oficial del decreto 133/2025, que lleva la firma del presidente Javier Milei y del ministro de Economía, Luis Caputo.

En su cuenta de X, el ministro de Transformación y Desregulación del Estado, Federico Sturzenegger, señaló: "El decreto 133/25 publicado hoy [por ayer] elimina la prohibición de exportar ganado en pie abriendo un sinfín de nuevos mercados para el sector ganadero de nuestro país".

Según describió Sturzenegger, "la prohibición se impuso por un problema de abastecimiento en 1973 y, como en la Argentina no hay nada más permanente que lo transitorio, quedó vigente por 50 años". Y agregó: "La exportación de ganado en pie es un mercado activo e importante en el mundo. La mayoría de los países ganaderos lo permiten (92 países exportan ganado en pie). El monstruo del mercado mundial es Australia, con barcos que cargan 30.000 cabezas de donde abastece el mercado asiático".

"Australia, Francia y Canadá exportan cada uno más de US\$100 millones por año de ganado en pie. En nuestra región Uruguay exporta 250.000 cabezas por año y Brasil, 750.000. El ganado en pie, además, es importante porque es un



Hay expectativas respecto de la apertura de nuevos mercados para la exportación

ARCHIVO

producto buscado por sociedades que tienen métodos particulares de faena (Turquía, por ejemplo, no faena animales castrados)", detalló. Uno de los primeros en felicitarlo en la red social X fue Marcos Galperin, fundador y CEO de Mercado Libre.

## Reacciones

En tanto, en el negocio de ganados carnes hubo diferentes reacciones sobre la medida. Alfonso Bustillo, presidente de la Asociación de Criadores de Angus, señaló que la decisión viene a "terminar con los privilegios de algún sector" y significa "todo un beneficio para el negocio de la carne vacuna".

"Va en dirección a la libertad que está promocionando el Gobierno. Era una restricción que no tenía demasiados argumentos para seguir. Para los productores y la exportación es un canal más. Hay países que por sus ritos religiosos

no aceptan animales castrados, y van a poder llevar animales enteros, los llamados MEJ (macho entero joven). Es todo un beneficio para el negocio de la carne y al productor lo va a ayudar a tener un mercado más. Es muy positivo que la dirección del Gobierno sea la de ir sacando privilegios y abriendo el camino al eslabón más débil de la cadena: el ganadero", afirmó Bustillo a LA NACION.

Desde la industria exportadora, Mario Ravettino, presidente del Consorcio de Exportadores de Carnes Argentinas (ABC, por su sigla en inglés), expresó su apoyo a la medida, a la que enmarcó en el proceso de desregulación que viene realizando el Gobierno, aunque consideró que la liberalización debe ser completa. "Esta medida también tiene un carácter de liberar el comercio de ganados y carnes. Por supuesto que también implica reciprocidad: exportar e importar animales en pie; es decir, no hay trabas de ningún tipo", sostuvo.

Luego, indicó que cuando se concreten o se vayan a realizar los eventuales embarques se deberá realizar un "convenio bilateral con el país donde van a ir los animales, porque existen muchas cuestiones sanitarias atinentes a la cuarentena". Además, consideró que "no puede ser que un país quiera solo animales en pie y no admita los cortes cárnicos argentinos. Es decir, que hay que hacer un convenio para exportar animales en pie y cortes", según el titular de ABC.

Por último, el presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Nicolás Pino, expresó que la derogación de la prohibición "es algo positivo para el sector". Agregó que espera que la medida "contribuya a la generación de divisas y al fortalecimiento de la balanza comercial del país".

## EN PRIMERA PERSONA

### Banco Nación: noticia por partida doble

Juan Carlos de Pablo

— PARA LA NACION —

El Banco de la Nación Argentina (BNA) es un subproducto de la crisis de 1890 que, entre otras cosas, se llevó puesto al Banco Nacional. El BNA fue creado por la ley 2841, del 15 de octubre de 1891, y para que su operatoria fuera creíble, más precisamente, para que la población se animara a confiar sus ahorros a la flamante institución, se le prohibió por estatuto prestarle al Estado. En los hechos, junto a la Caja de Conversión, creada en 1890, hicieron las veces de Banco Central, entidad que recién fue creada en 1935.

La semana pasada, el BNA fue noticia un par de veces. Por una parte, el decreto 116, del 19 de febrero, lo transformó en sociedad anónima; por la otra, la entidad anunció que cerraba su operatoria en el municipio de La Matanza e iba a atender a su clientela en el de Tres de Febrero.

Sobre lo primero, tal como era de esperar, se escucharon expresiones grandilocuentes a favor y en contra. Prefiero concentrar mi atención en la letra chica. ¿Qué significa transformar al BNA en sociedad anónima? ¿Facilita su operatoria; permite transformarlo en una empresa mixta, vía la incorporación de accionistas privados, etc.? Que hablen los expertos.

### Una creciente mayoría opera desde la casa, utilizando un sistema de computación que solo Dios sabe dónde está instalado

Sobre lo segundo, estamos delante de una nueva manifestación de "votar con los pies", la idea planteada en 1956 por Charles Tiebout, para explicar migraciones destinadas a eludir impuestos o regulaciones. Que en la Argentina actual es aplicada de manera entusiasta por Diego Valenzuela, titular del municipio de Tres de Febrero.

### Cambio tecnológico

¿Cómo puede ser que un banco que cuando yo era joven exhibía su solvencia atendiendo a su clientela en edificios de paredes gruesas y sólidos barrotes cierre una sucursal ubicada en un municipio que grava los préstamos para atender a su clientela desde otro? La respuesta es el cambio tecnológico. Solo un dinosaurio como yo necesita ir personalmente a su banco para "estar seguro" de que se realizaron las operaciones que desea, y que sus depósitos siguen allí. Una creciente mayoría opera desde la casa, utilizando un sistema de computación que solo Dios sabe dónde está instalado. Porque al usuario no le interesa.

Diseñar sistemas impositivos en los papeles es relativamente fácil, pero cualquier responsable de la recaudación sabe que tiene que lidiar todos los días con la elusión y la evasión impositivas. En un contexto cambiante, subproducto del cambio tecnológico. ●

## Amenazan con un paro en la industria aceitera

**CRISIS.** Los sindicatos anunciaron medidas de fuerza en todo el país si Vicentin no paga los salarios

En medio de la incertidumbre sobre el futuro de la cerealera Vicentin, que se generó tras el fallo de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe que rechazó la homologación del concurso de acreedores, los sindicatos del sector aceitero amenazaron con un paro general en la industria si no se pagan los salarios de febrero. La medida se decidió luego de una reunión con los directivos de la empresa, quienes pusieron en duda la posibilidad de afrontar los pagos.

El anuncio sobre la posible medida de fuerza fue hecho por el Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros del Departamento de San Lorenzo (SOEA San Lorenzo); el Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros y Desmotadores de Algodón de los Departamentos General Obligado y San Javier (Soead); la Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmotadores de

Algodón y Afines de la República Argentina (Fctiodyara), y los cuerpos de delegados de las plantas de la empresa.

En diálogo con LA NACION, Daniel Succi, representante del SOEA San Lorenzo, explicó que la decisión se tomó luego de una reunión realizada el lunes último con el gerente de Recursos Humanos de Vicentin, Carlos Iglesias, quien informó a los sindicatos que los contratos de fasones estarían vigentes solo hasta el viernes próximo, sin una prórroga confirmada. "Ahí nos enteramos de que, si después del viernes no hay fasones, no habrá plata para pagar los salarios", afirmó Succi.

Actualmente, la empresa trabaja a fason, es decir, presta servicios a terceros. Sin embargo, estos contratos, que le permiten mantenerse operativa y en funcionamiento, finalizan esta semana.

Ante este escenario, los sindica-

tos aceiteros expresaron su preocupación y elevaron una denuncia ante la Secretaría de Trabajo de la Nación. En un comunicado remarcaron: "No permitiremos la pérdida de un solo puesto de trabajo de nuestros compañeros aceiteros ni aceptaremos un peso menos de nuestro salario. No seremos simples testigos de la liquidación de la empresa Vicentin, cuyos principales responsables son sus propietarios, empresarios que la llevaron a esta situación de cuasi quiebra".

Además, los sindicatos señalan que en la reunión el ejecutivo de Vicentin "incluso llegó a mencionar la posibilidad de frenar la producción o cerrar las puertas". También estuvieron otros jerárquicos de la firma, como Mario Ferreyra, Daniel Buyatti y Eduardo Gazze, quienes "mantuvieron un silencio sepulcral", según los representantes sindicales.

Los sindicatos advirtieron que si Vicentin no cumple con el pago de los salarios iniciarán las medidas de fuerza. "Daremos inicio a un plan de lucha tomando medidas gremiales que se extenderán a nivel nacional, con impacto directo en todas las plantas del país, en defensa de los puestos de trabajo y del salario aceitero, único sostén de nuestras vidas", señalaron.

Succi detalló que para iniciar estas medidas esperarán a la fecha de pago, que sería la semana siguiente al 28 de este mes. "Si llegado el momento el pago no se cumple, tomaremos medidas de fuerza", dijo. "Estamos tratando de encontrar una solución junto con los compañeros de la federación y con la misma Ciara, que nuclea a todas las empresas, para ver de qué manera se puede seguir trabajando. Porque, si no hay cereales, no hay trabajo, y sin trabajo no hay salario", agregó. ●





El CEO de Gol, Celso Ferrer, durante la celebración por los 20 años de la firma en el país

## Se baja uno de los candidatos a quedarse con Aerolíneas

**TRANSPORTE.** El grupo Abra, del que es parte Gol, sonaba como potencial comprador; aclararon que nunca tuvieron intención

**María Julieta Rumi**  
LA NACION

En medio del festejo por los 20 años de operación en la Argentina, el CEO de Gol, Celso Ferrer, dio definiciones claves con respecto a la relación con Aerolíneas Argentinas. Según el ejecutivo, su compañía está interesada en seguir cooperando comercialmente con la línea aérea de bandera, pero no tiene la intención de comprarla.

"Hoy tenemos una operación comercial muy próxima con Aerolíneas Argentinas y estamos interesados en seguir ampliando nuestra cooperación, pero no pensamos en invertir en la empresa. Nunca tuvimos la intención de comprar Aerolíneas", afirmó Ferrer ante una pregunta de LA NACION sobre el supuesto interés del grupo Abra —que está integrado por Gol y Avianca— en la línea aérea de bandera.

En septiembre de 2024, en medio de los paros de los sindicatos con presencia en Aerolíneas Argentinas, el Gobierno dijo que había compañías internacionales interesadas en comprarla y conversaciones frecuentes con grupos aerocomerciales del Cono Sur.

En tanto, fuentes de la industria mencionaron como interesados al Grupo Abra, Latam, Azul Líneas Aéreas, Germán Efromovich (ex Avianca) y un grupo nacional con un socio de Europa. Sin embargo, en ese entonces, ninguna empresa reconoció estar en conversaciones.

Gol y Aerolíneas tienen un acuerdo de código compartido ampliado que les permite a los clientes de la empresa brasileña acceder a los destinos que gestiona la línea aérea argentina y viceversa. Sin embargo, se encuentra en un proceso (conocido como capítulo 11) para reordenar sus finanzas en Estados Unidos desde enero de 2024. En este sentido, en octubre de ese mismo año firmó un acuerdo de crédito con Abra por el cual el grupo acordó recibir aproximadamente US\$950 millones en nuevas acciones de la empresa brasileña, además de US\$850 millones en deuda reestructurada.

Respecto de la salida del capítulo 11, Ferrer mencionó que sería en el segundo trimestre de este año.

En el país, Gol opera 22 rutas: 17 a Buenos Aires y cinco a otras ciudades argentinas. En términos de frecuencias, en enero pasado tuvo

1074 despegues.

"La Argentina es uno de los primeros destinos internacionales elegidos por los brasileños. Podemos decir que hemos democratizado el transporte aéreo entre los dos países", comentó Ferrer.

### Aumento de la oferta

Durante el evento en el Museo Fortabat, en Puerto Madero, Gol anunció un aumento interanual del 85% en la oferta de vuelos y asientos en Buenos Aires, a partir del 30 de marzo.

En el primer semestre de 2025, la compañía aumentará su oferta de vuelos en todo el corredor Brasil-Argentina en un 55% y solo a Buenos Aires crecerán un 62%.

También se resaltó el regreso de la ruta Córdoba-San Pablo/Guarulhos como regular a partir del 2 de abril, la ampliación de las frecuencias entre Córdoba y Río de Janeiro para el mismo periodo, el lanzamiento de la conexión Córdoba-Recife y la reanudación de la ruta estacional de invierno entre San Pablo y Bariloche. Entre el 2 de julio y el 29 de agosto, habrá tres vuelos semanales directos entre Guarulhos y la Patagonia argentina. ■

## Caso YPF: se formalizó la excusación del procurador



**Santiago Castro Videla**  
PROCURADOR

**CONFLICTO DE INTERESES.** A través del decreto 122, que se publicó ayer en el Boletín Oficial, el Gobierno aceptó "la excusación" por parte del procurador de Tesoro, Santiago Castro Videla, para intervenir en la demanda por la expropiación de YPF. La medida fue firmada por el presidente Javier Milei y por el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona.

Castro Videla es el funcionario que sucedió en la Procuración a Rodolfo Barra, echado un mes atrás. En su paso por la actividad privada, integró el estudio de abogados de Alberto Bianchi, uno de los expertos jurídicos que presentó el fondo Burford, que compró el derecho a litigar contra el país en la quiebra de las empresas Petersen. Para evitar "conflictos de intereses", se decidió que Juan Ignacio Stampalija, subprocurador del Tesoro, quede a cargo de los temas internacionales.

Tal como se informó ayer, el Estado argentino presentó el martes por la noche una respuesta a la moción hecha por la ONG Republican Action for Argentina (RAFA) para pedir que se revoque el fallo en la causa por la expropiación de YPF, por el cual el país fue sentenciado a pagar una indemnización de US\$16.100 millones más intereses. Cerca de la medianoche del martes, la Procuración del Tesoro reiteró ante los tribunales internacionales "su voluntad de que se esclarezcan de una vez por todas los hechos que rodearon la adquisición de las acciones de YPF por parte de la familia Eskenazi", según dijeron fuentes oficiales. ■

## Cerró una imprenta con medio siglo de historia

**Otros tiempos.** La firma había nacido en 1974 y entonces se dedicaba a imprimir folletos para venta directa. En 1995 se asoció con Quad/Graphics, impresor de revistas en EE UU

**ANSELMO MORVILLO.** "Con una tristeza difícil de describir, tenemos que contarles que ya no podemos seguir adelante". Con esas palabras, el directorio de la empresa gráfica Anselmo Morvillo anunció el cese de sus actividades y el cierre de su planta, ubicada en Avellaneda. Fundada hace más de 50 años, en sus talleres se imprimieron millones de ejemplares semanales de revistas, folletería y semanarios dominicales de diarios, entre ellos, la revista de LA NACION. Para fines de la década de 1990, había comenzado a exportar a Uruguay, a Chile y a Brasil. Una secuencia de sucesos y los cambios del mercado la llevaron a la cuerda floja.

En un comunicado enviado al personal, el directorio explicó que la empresa fue golpeada por la presentación en concurso de algunos de sus clientes y por la quiebra de su cliente número dos, ARCA Distribuidores. A eso se sumó la escalada de precios internacionales de la mayoría de los insumos y repuestos, junto a la exigencia de pago anticipado del papel y la desaparición del crédito internacional. A ese panorama se sumó otro hecho: "Avon, que representa más de la mitad de nuestro trabajo, dejó de imprimir catálogos y mudó su comercialización a internet. Esto nos dejó en una situación económica y financiera terminal". Anselmo Morvillo operaba en una planta con una superficie de 13.500 metros cuadrados en Avellaneda, provincia de Buenos Aires. ■

## clasificados Legales

www.lanacion.com.ar

PARA PUBLICAR: 4318 8888  
CIRCULACIÓN NACIONAL

**Legales**

**Convocatorias**

**Convocatoria**  
Convócase a las entidades afiliadas a la Unión Argentina de Rugby a la Asamblea Anual Ordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de marzo a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, y que será celebrada en el domicilio sito en la Juncal 868 de la Ciudad Autó-

**Convocatorias**

nomina de Buenos Aires (salón de reuniones del Hotel Argentina Tower), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y demás documentos contables e informe de la Comisión Fiscalizadora, referidos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Consideración del presupuesto del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2025; 5) Determinación de las cuotas de ingreso y anual de sostenimiento del fondo solidario, conforme lo establecido en los artículos 5º, 8º y 9º del Estatuto Social y la donación de la parte de Fondo Solidario a la Fundación Unión Argentina de Rugby. Los

**Edictos Judiciales**

delegados deberán concurrir con la correspondiente cartapoder, la que no les será requerida cuando el asambleísta sea el Presidente de la Unión y la notificación de su designación como tal esté registrada en la Unión Argentina de Rugby. Asimismo se recuerda que, para participar en la Asamblea, las entidades deberán encontrarse al día con el pago de la cuota anual de sostenimiento correspondiente (art. 28 sss y c del Estatuto de la UAR). María Dobal, Secretaria UAR - Gabriel Travaglini, Presidente UAR

**Edictos Judiciales**

**Edicto**  
El Juzgado de Primera Instancia

**Edictos Judiciales**

de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nomenclación, ciudad de Rafaela, a cargo del Dr. Guillermo Adrián Vales, Secretaría a cargo de la Dra. Agustina Silvestre con sede en calle Alvear 226. Segundo Piso de la Ciudad de Rafaela. Santa Fe comunica que en autos "SANCOB CUL S/ CONCURSO PREVENTIVO" (CUJ) 21-2409513-2, se ha ordenado la publicación del presente edicto a efectos de informar que por Resolución Nº 22, Tomo 2025 del día 14/2/2025, se declaró competente ordeno la apertura del concurso preventivo de "SANCOB COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA" - CUIT 30-50167764-3, con domicilio social en calle Teniente General Riechert n° 15, Ciudad de Sunchoales, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, disponiendo la categorización como Gran Concurso categoría

**Edictos Judiciales**

"A" Disposición Sindicatura Plural que será sorteada el 21/2/2025 a las 10hs ante la oficina de Secretos de Pezanos, Martirio y Sindicatos de la ciudad de Rafaela y la verificación de créditos (Art. 32 LCQ) hasta el día 29/5/2025, con impugnaciones u oposiciones hasta el día 01/07/25 (Art. 34 LCQ), todo lo cual deberá efectuarse por ante la Sindicatura y domicilio que se hará conocer por edicto complementario, aprobado que sea su régimen de coordinación Informe individual (Art. 35 LCQ) 10/9/2025, Informe General (Art. 39 LCQ) 9/12/2025 Rafaela 18 de Febrero de 2025 AGOSTINA SILVESTRE ABOGADA - SECRETARIA

**Para publicar**  
en los próximos días llámá hoy al 4318-8888

**ASOCIACIÓN DE MUJERES JUÉCES DE ARGENTINA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, la Comisión Directiva convoca a las señoras asociadas/os a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día **viernes 21 de marzo de 2025** a las 16:00 horas de manera híbrida, a través de la plataforma zoom con los siguientes datos de enlace: [info@amja.org.ar](mailto:info@amja.org.ar)

**deportes** www.lanacion.com.ar



# SOCIEDAD

Edición de hoy a cargo de **María Elena Polack**  
 www.lanacion.com/sociedad | @LNSociedad | Facebook.com/lanacion  
 sociedad@lanacion.com.ar

lanacion#cvam38616

## El mal tiempo podría marcar el ritmo turístico de los feriados por Carnaval

**VERANO.** Los mejores indicadores para el fin de semana largo los mantienen los hoteles y los complejos de alojamiento: fiestas en la playa, espectáculos y actividades al aire libre

**Dario Palavecino**  
 CORRESPONSAL EN MAR DEL PLATA

**MAR DEL PLATA.** La serie de siete jornadas seguidas con máximas por encima de los 30°C se quebró y en vísperas de la fecha de escapada turística que, por estadística, suele ser la más importante del año para esta ciudad y otros destinos turísticos fuertes del país.

De un calor sofocante por efecto adicional de una alta humedad a volver a los abrigos como a principios de enero. Todo en menos de 24 horas. Y lo que resulta una mala noticia en vísperas de un esperado nuevo pico de visitantes no parece ser lo peor: de aquí al lunes y martes feriados todo pinta que la costa atlántica tendrá marcas térmicas otoñales, mucho de nubarrones, algunos chaparrones y quizás alguna tormenta.

Una mala noticia para los prestadores de servicios que tienen aún enormes expectativas en lo que vendrá a partir de mañana, con el primer fin de semana extralargo del año. Las reservas hoteleras en Mar del Plata apenas superan el 60% y la posibilidad de un shock de arribos espontáneos aparece muy atada a que el pronóstico meteorológico tenga un cambio a favor del buen tiempo.

El objetivo de repetir un pico de ocupación de casi el 85%, como se dio en los mejores momentos de finales de enero, por lo menos por ahora aparece bastante lejano. La fecha turística llega con otros dos agravantes: coincide con el arranque de mes, que es período de bolsillos flacos para un importante segmento de viajeros, y con el regreso a clases en la provincia de Buenos Aires y otros distritos.



El clima otoñal se asentó en las últimas horas en Mar del Plata

MAURO V. RIZZI

Los mejores indicadores a esta altura los mantienen los establecimientos -hoteles y complejos de alojamiento- de mayor categoría. El panorama es bastante similar en Mar del Plata y el conjunto de la costa bonaerense. En las localidades más pequeñas, advierten desde el sector inmobiliario, con la presencia de dueños que alquilan sus unidades en estos dos meses y ahora aprovechan para disfrutarlas.

En destinos como Cariló, Costa Esmeralda e incluso Mar de las Pampas, el alquiler que se ofreció para la segunda quincena de febrero contemplaba este fin de semana. Por eso también se da por hecho un piso importante de turistas, más los que llegarán a partir de mañana. "Hay mucho entusiasmo en las consultas, pero todos demoran en confirmar porque están pendientes del clima, confío a LA NACION uno de los operadores inmobiliarios más importantes de la zona. Así se cierra febrero, y en gran

medida la temporada, casi como empezó el año. Hay que recordar aquellas jornadas iniciales, hasta el Día de Reyes y unas horas más también, con buena cantidad de turistas pero con playas poco concurridas, shoppings convertidos en opción de abrigo y comerciantes que lograban récord de ventas de sweaters. Luego llegó lo mejor con pico en la segunda mitad de enero y un cambio de mes que pasó casi desapercibido. Y con buen tiempo, incluso con máximas de casi 40°, que fue predominante hasta estas últimas horas.

ENCÓRDOBA

## Dos muertos en un siniestro vial

Dos personas murieron y otras tres sufrieron heridas en un siniestro vial en la ruta 35, en el sur de Córdoba, cuando dos autos chocaron de manera frontal durante fuertes lluvias. La tragedia sucedió en San Basilio, departamento de Río Cuarto. Los muertos fueron identificados como Fernando Parella, de 65 años, y una mujer, de 63 años.

Ayer la temperatura en este extremo del sudeste bonaerense cayó a máximas apenas por encima y casi siempre por debajo de los 20°C. Lejos de los 30°C a 33°C que se disfrutaron de corrido. Eso permitió ver playas con gran cantidad de gente durante estos últimos días, aun cuando se considera este período como el más flojo del bimestre que termina.

Este último empujón del verano llega, particularmente en Mar del Plata, con toda su cartelería de espectáculos en pie más la incorporación de algunos eventos por el Carnaval o con propuestas que apostaron a un fin de semana con alta concurrencia de público.

La mayoría de las obras de teatro y sus elencos se despiden entre lunes y martes próximos. *Brujas*, por ejemplo, extenderá sus funciones hasta el 9. Otros pocos títulos que durante estos dos meses han hecho gira por localidades vecinas, como Pinamar o San Bernardo, preparan su despedida en este fin de semana.

Para los más chicos continúan los tres circos con su mismo ritmo de funciones: Servian, Cirque XXI y La Audacia. Y la exposición "Viven", de dinosaurios a escala y animados.

La noche para los jóvenes, que tuvo uno de los mejores resultados de la oferta de actividades para el turismo, se extiende en estos días. Habrá una fiesta Bresh y fiesta electrónica final para mañana y pasado mañana en el parador Mute. Al lado otra en Sonora Park y sunsets, surf nocturno y noches de cachengue y también electrónica hasta el lunes en El Calamar Loco, en Chapadmalal.

Como eventos puntuales para esta fecha, que promete acercar público desde distintos puntos del país, está la Expo Cannabis, su tercera edición, en Estancia La Moringa y propone conferencias, charlas de especialistas, talleres y stands con productores de cannabis y sus derivados.

El otro plan que amplía opciones en el programa es la celebración del Carnaval. Hay una amplia agenda de desfiles de comparsas y espectáculos en vivo, algunos con organización del municipio como el Gran Corso de domingo y lunes en Plaza España y otros que se reparten entre La Banquina de Pescadores, el complejo de balnearios de Punta Mogotes y algunos barrios. ■

## Después de 33 años, cerrará Aquarium Mar del Plata

Será el 31 de marzo; según la empresa no lograron llegar a un acuerdo por el valor del alquiler del predio

**MAR DEL PLATA.** La falta de acuerdo en las condiciones de alquiler del espacio selló la suerte del Aquarium Mar del Plata, que por un comunicado confirmó que cerrará de manera definitiva el 31 de marzo próximo.

El parque acuático y recreativo tiene diez delfines, en su mayoría nacidos en cautiverio, al igual que otros mamíferos marinos que son parte de los shows que se presentan desde hace casi 33 años.

Responsables científicos del complejo aseguraron a LA NACION que los animales serán reubicados en otros parques de similares características del país y del exterior.

La comunicación oficial de la empresa indica que Aquarium Mar del Plata funciona en el mismo lugar desde su creación y con un contrato por 30 años que venció en 2022. Desde aquella fecha se renovaron los acuerdos por plazos breves, hasta llegar a esta instancia. "Lamentablemente, no hemos alcanzado un acuerdo, decidiendo los dueños destinar la propiedad a otros proyectos", señalaron desde la firma.

Esas tierras, a metros del Faro de Punta Mogotes, son parte del frente

de costa que pertenece a la familia Peralta Ramos, heredera del fundador de Mar del Plata. Es un predio de amplias dimensiones, con salida al mar y que podría encontrar interesados en caso que ese espacio pueda autorizarse para desarrollos inmobiliarios.

A unos 1000 metros al sur, en el balneario La Reserva, el municipio dio curso a un proyecto para construir nueve torres de hasta cuatro pisos. Serán las primeras unidades en toda la ciudad con salida directa a la playa. Ese lote perteneció originalmente a los Peralta Ramos, pero fueron transferidos a otros particulares, previa subdivisión.

Aquarium Mar del Plata es de la

firma The Dolphin Company, que tiene más de 20 parques acuáticos en el mundo, pero ninguno es tan antiguo como el argentino.

"Queremos asegurar que todos los animales del parque, nacidos bajo cuidado humano, serán reubicados en acuarios y zoológicos nacionales e internacionales", ratificaron en el comunicado. Mencionaron el caso de los siete delfines que, junto con sus progenitores originarios del Caribe, "serán trasladados a un oceanario en dicha región".

Hay una importante cantidad de lobos marinos que son parte de los espectáculos y están entrenados. Tendrían similar destino, quizás sin necesidad de salir del país.

En ese comunicado se hace una mención especial a la tortuga marina Jorge, protagonista de un espectacular traslado vía aérea de un parque de Mendoza. Según anticipan desde Aquarium Mar del Plata, "será liberada al medio ambiente, cumpliendo con su ciclo de rehabilitación exitosamente".

El oceanario contaba con un centro de recuperación y rehabilitación de animales marinos, además de oficiar como espacio de estudio y análisis de distintas especies y su comportamiento. El contador, a la vista en el sitio web del parque, confirma que a la fecha se atendieron y rehabilitaron 5571 animales. ■ **Dario Palavecino**



# Sectores gremiales y políticos combativos marcharán hoy contra la gestión sanitaria del Gobierno

**CONFLICTO.** Entre los reclamos, se cuentan las dificultades para acceder a tratamientos asociados con la descentralización y la desregulación de servicios; irán a la Casa Rosada

Fabiola Czubaj  
LA NACION

Un centenar de organizaciones anunciaron que se movilizarán hoy a la Plaza de Mayo en una Marcha Federal en Defensa de la Salud Pública. En el #27F, jornada que se combinará con otros reclamos, denunciarán que el sistema sanitario está "en emergencia", con problemas de acceso a la atención o la cobertura de tratamientos asociados con el proceso de descentralización y desregulación que impulsa el Gobierno.

La convocatoria es a las 16 frente a la Casa Rosada, pero a partir de las 15 se concentrarán algunas agrupaciones en los alrededores de la cartera sanitaria nacional, ubicada en la intersección de las avenidas 9 de Julio y Belgrano, con "los despedidos del Ministerio de Salud y trabajadores de los hospitales Posadas, Laura Bonaparte y Sommer", informaron los organizadores, entre los que se cuentan sectores sindicales y políticos más combativos.

Entre los que no adhieren a la marcha de esta tarde está la Confederación General del Trabajo (CGT), la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) —en mesa de diálogo con el Ministerio de Salud por la no renovación de contratos en hospitales nacionales— y la Confederación Médica de la República Argentina (Comra), según relevó hasta anoche LA NACION.

En tanto, Cicop-Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires, la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (Fesprosa)-CTA y juntas internas en hospitales de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y ATE Ministerio de Salud, entre otros. En las provincias, las convocatorias serán a distintas horas.

"Esta movilización tiene como objetivo principal denunciar el vaciamiento del sistema de salud público, los despedidos de cientos de trabajadores, la precarización laboral del sector y el desmantelamiento de programas esenciales, dejando a miles de personas sin tratamientos que ponen en riesgo su vida, y propiciando la propagación y aumento de enfermedades", difundió ayer el Frente en Defensa de la Salud Pública, que reúne a un sector de las agrupaciones convocantes.

"También denuncia la creciente descentralización del sistema de salud (con su consecuente impacto presupuestario), el deterioro del Plan Nacional de Vacunación y la escasez de insumos y medicamentos", se indicó.

En el Ministerio de Salud reiteraron en las dos últimas semanas, ante diversos reclamos, que el Calendario Nacional de Vacunación está garantizado, como también los tratamientos para pacientes oncológicos y otras enfermedades con cobertura asegurada por ley. Lo que se mantiene bajo es el nivel de cobertura con las vacunas de calendario, tendencia que se profundizó durante la pandemia de Covid y eleva el riesgo de brotes, como ocurre con el sarampión.

A horas del #27F, todavía no ha-



El Ministerio de Salud, punto de encuentro de la marcha federal

bia previsión del alcance que tendrá la convocatoria en el centro porteño.

A través de la red X, el ministro Mario Lugones escribió ayer: "En política no todo vale. Tenemos claro que siempre que impulsamos cambios en el sistema de salud y tocamos intereses puede llegar a haber una reacción de quienes pierden privilegios, pero creemos que hay límites y que no todo vale. Con la salud de los argentinos no se puede ni se debe mentir para hacer política. Desde que iniciamos la gestión, desde el Ministerio de Salud nos propusimos reordenar un sistema que estaba en decadencia. Después de muchísimos años de parches y emergencias, no había margen para seguir haciendo lo mismo. Se necesitaba reordenar por completo el sistema".

"Consideramos que el sistema de salud, en los distintos subsectores que lo integran, está desfinanciado, las condiciones de trabajo son precarias y el honorario de los médicos está deteriorado. No es un tema de ahora, este es el mismo reclamo gremial que venimos haciendo desde hace tiempo", evaluó Jorge Iapichino, presidente de la Confederación Médica de la República Argentina (Comra).

En las horas previas a la marcha federal, el médico agregó ayer, ante la consulta de LA NACION: "No queremos mezclarlo con cuestiones políticas, pero si nos quejamos de la falta de diálogo". En la Comra no había decisión de adherir a la protesta.

A la par de dar con sistemas de compras y otorgamiento de registros o beneficios de manera irregular, como en la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis), el Gobierno no solamente anunció que la Argentina se retirará de la Organización Mundial de la Salud (OMS) —asunto que se analizará en

la Asamblea Mundial de la Salud de mayo próximo en Ginebra, Suiza—, sino que también intensificó las medidas para reducir la estructura ministerial y reclamar a las provincias que "asuman su rol" en las compras de insumos, equipos y medicamentos para "garantizar tratamientos de manera complementaria con el Ministerio de Salud de la Nación", reiteran en la cartera a cargo de Mario Lugones.

## Reclamos

En la última reunión del Consejo Federal de Salud (Cofesa), se habló con los ministros provinciales sobre la posibilidad de adquirir esos productos a menor costo a través de uno de los fondos regionales de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) por una ampliación del acuerdo entre el Ministerio de Salud de la Nación y ese organismo, como ya la habían firmado las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Mendoza. Se sumaron en ese encuentro Chaco, Tucumán y San Juan.

La semana pasada, funcionarios provinciales le reclamaron al titular del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (Incaui), Carlos Soratti, durante el encuentro de la Comisión Federal de Trasplante (Cofetra), por el faltante de algunos insumos presores a través del Programa Nacional de Seguimiento Posttrasplante (PNSP).

Esta semana, en tanto, arrancó con denuncias cruzadas entre el Ministerio de Salud y una médica del Instituto Nacional del Cáncer (INC) por el funcionamiento del Programa Nacional de Cuidados Paliativos, varios días después de la renuncia de la directora del instituto.

En las reuniones de Cofesa, no faltan los planteos de los ministros provinciales a su par nacional

por los fondos que acompañan la descentralización de funciones o centros de salud que dependen de la Nación. Ya en noviembre pasado respondían en la cartera de Salud que el único de los hospitales nacionales que retendría sería el Garrahan "en principio", y los restantes —ubicados en la ciudad y las provincias de Buenos Aires y Santa Cruz— seguirán perteneciendo a la jurisdicción nacional, pero con una administración privada frente al rechazo de esos distritos de incorporar esos nosocomios sin el presupuesto que demanda su funcionamiento.

La desregulación de obras sociales y empresas prepagas también tuvo traspies, como viene informando LA NACION, no solamente por el aumento de las cuotas. Algunas medidas, en el día a día, terminan por generar desconcierto o preocupación en los pacientes, que son los que tienen que hacer frente a respuestas ambiguas de sus coberturas y aun cuando la Superintendencia de Servicios de Salud Pública diga que prestadores y financiadores "no deben generar ningún tipo de interrupción en los tratamientos" ni en los servicios de atención.

La más reciente es la de la eliminación de intermediarios en la derivación de los aportes. Anteayer, G. M. (LA NACION se reserva el nombre de la paciente) debió exigir que la obra social a través de la que tenía contratada la empresa de medicina prepaga y a esta que le respondieran por escrito que no les correspondía seguir cubriendo los medicamentos para la artritis reumatoidea que necesita. Hacia tres semanas que ambos se derivaban entre sí una respuesta. Recién anteayer, la empresa prepaga —que sigue recibiendo los aportes— reconoció que debía asegurarle tratamiento a su afiliada. ●

## Amplían la vacunación contra el dengue

**CIUDAD.** Es para personas de entre 35 y 39 años; se aplicaron 54.000 dosis

El Ministerio de Salud de la ciudad de Buenos Aires continúa expandiendo el Plan de Vacunación contra el Dengue. A partir de ayer, las personas de entre 35 y 39 años pueden acceder a la inmunización, sumándose así como el quinto grupo etario desde el inicio de la campaña.

Además, quienes hayan recibido la primera dosis hace al menos 90 días pueden solicitar turno para completar el esquema con la segunda aplicación. También está abierta la posibilidad de vacunarse para las personas de entre 15 y 34 años que no hayan iniciado el esquema.

Los turnos pueden gestionarse por medio del sitio web oficial y las vacunas se aplicarán en hospitales, Cesacy postas extrahospitalarias distribuidas en distintos barrios, garantizando la accesibilidad para toda la población del distrito porteño. Hasta el momento, la Ciudad ya aplicó más de 54.000 dosis.

Esta estrategia de vacunación contra el dengue se desarrolla en línea con las recomendaciones de la Comisión Nacional de Inmunizaciones (Conain) y el Ministerio de Salud de la Nación, priorizando los grupos con mayor riesgo y reforzando el compromiso de la Ciudad con la salud pública.

El dengue es una enfermedad viral transmitida por la picadura del mosquito *Aedes aegypti*. Sus síntomas incluyen fiebre alta, dolor muscular, náuseas y erupciones cutáneas. En algunos casos, puede derivar en cuadros graves como el dengue hemorrágico, que requiere atención médica inmediata. Por esta razón, la vacunación y las medidas preventivas juegan un papel fundamental en la protección de la comunidad.

## Herramienta claves

Si bien la vacunación no previene por completo la aparición de brotes de la infección, es una herramienta clave para reducir la circulación del dengue. Se recuerda la importancia de mantener las medidas de prevención, como eliminar recipientes con agua estancada y evitar criaderos del mosquito *Aedes aegypti*.

La vacuna Qdenga, desarrollada por el laboratorio japonés Takeda y aprobada por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) en 2023, es un inmunizante tetravalente que protege contra los cuatro serotipos del virus.

El Ministerio de Salud porteño reitera la necesidad de eliminar posibles criaderos de mosquitos, vaciando recipientes que acumulen agua y manteniendo limpios los espacios donde puedan desarrollarse larvas. Además, se insta a los vecinos a reportar criaderos a través del sistema BOTTO comunicándose al 147 para colaborar en la reducción de la propagación del virus.

La inscripción está disponible a través del sitio del Ministerio de Salud porteño. Para acceder a un turno, los interesados deben ingresar a la plataforma miBA con su cuenta personal. Quienes no tengan una, pueden crearla con su correo electrónico, número de CUIL y otros datos personales. ● Alejandro Horvat



**C**omo el sol envejece la piel, el calor lo hace con todo el organismo. Una investigación con muestras de sangre de miles de mayores estadounidenses muestra cómo aquellos que viven en zonas con episodios de temperaturas extremas presentan una mayor senescencia a nivel celular.

El trabajo, publicado en *Science Advances*, encuentra que un proceso molecular de expresión genética básico se ve alterado semanas y meses después del calor extremo. Estos resultados replican otros similares hallados con poblaciones alemanas y taiwanesas. El mecanismo concreto por el que un termómetro desbocado acelera el envejecimiento no está claro aún. Pero la acumulación de pruebas, y más en un contexto de cambio climático, obliga a colocar al calor excesivo junto al tabaco o la contaminación entre los factores ambientales que acortan la vida.

Son pocos los que mueren por un golpe de calor; la mayoría de los que fallecen por las cada vez más frecuentes, duraderas e intensas olas de calor lo hacen por algo que tiene un nombre algo macabro, efecto cosecha: personas con algún trastorno médico previo o, sobre todo, mayores a los que un evento de temperaturas extremo se los lleva por delante antes de lo que su edad cronológica indicaría. Pero, sin matar, el calor puede estar ya haciendo mucho daño, en especial en el organismo de personas de edad relativamente avanzada. Buscando determinarlo, investigadores de la Escuela Leonard Davis de Gerontología de la Universidad del Sur de California (Estados Unidos) analizaron las muestras de sangre de 3686 estadounidenses mayores de 56 años.

La muestra forma parte de un proyecto nacional que sigue el estado de salud de los participantes. Pero lo que les interesaba a Eunyoung Choi y Jennifer Ailshire, investigadoras de la universidad californiana, era una cosa muy específica: la metilación del ADN. Se trata de un proceso bioquímico básico para el organismo por el que se suman marcas químicas en el ADN que funcionan como interruptores de los genes.

Hace unos años se descubrió que su funcionamiento es variable, y esa variabilidad depende de una diversidad de factores, de entre los que destaca el paso del tiempo. Hoy, el grado de metilación del ADN es uno de los principales biomarcadores para determinar la edad biológica, que no siempre coincide con la cronológica. Con esta información, se han desarrollado varios relojes epigenéticos en los que se apoyan los investigadores para medir el envejecimiento.

"La metilación del ADN es un proceso que regula la expresión genética, es decir, activa o desactiva los genes sin cambiar el código genético en sí", explica Choi, primera autora del estudio de *Science Advances*. "Se ha demostrado que los factores estresantes ambientales, como el calor, la contaminación del aire y el estrés psicológico, influyen en los patrones de metilación del ADN", añade.

Pero en el caso de las temperaturas, lo que se sabe se debe a experimentos con distintos organismos de laboratorio, desde nemátodos como el *C. elegans* hasta los clásicos ratones. "En el caso del calor, la exposición prolongada puede desencadenar respuestas de estrés fisiológico, como la inflamación y el estrés oxidativo, que, a su vez, pueden provocar cambios en la metilación del ADN", completa la investigadora.

Tras estudiar los patrones de metilación en la sangre de los mayores de la muestra con tres relojes epigenéticos diferentes, los investiga-

Un estudio con miles de estadounidenses muestra que los que viven en zonas con eventos de elevadas temperaturas sufren adelantos en su reloj biológico; también puede afectar a jóvenes

## Calor extremo. Puede acelerar el envejecimiento de los adultos mayores

Texto Miguel Ángel Criado



La duda aún es cuánto se puede adaptar el organismo a las subas de temperatura

ARCHIVO

ras colocaron a cada uno de los participantes sobre el mapa de Estados Unidos alimentado con los datos de temperatura y humedad en distintos rangos temporales, desde unas semanas atrás antes de cada una de la serie de extracciones sanguíneas hasta varios meses.

"Nuestro estudio descubrió que los adultos mayores que viven en áreas con días de calor extremo mostraron un envejecimiento biológico más rápido en comparación con aquellos que viven en áreas más frías", cuenta en un correo Choi. Al ver el mapa del estudio, se aprecia inmediatamente que la mayoría de los condados donde se produjeron eventos de altas temperaturas se

concentran en el sudeste de Estados Unidos, donde están Florida, la cuenca sur del Mississippi y buena parte de Texas y la frontera con México. Es en estas zonas donde se concentran los mayores cuya edad biológica se está acelerando.

### "Estudio observacional"

Esta aceleración de la edad epigenética se ha asociado con un mayor riesgo de enfermedades crónicas, como enfermedades cardiovasculares, diabetes y mortalidad. Sin embargo, la propia investigadora recuerda que "se trata de un estudio observacional, lo que significa que no podemos establecer una causalidad definitiva". Aun así, ter-

mina Choi, "la asociación que observamos sugiere que la exposición prolongada al calor extremo puede contribuir al envejecimiento acelerado a nivel molecular".

La doctora Alexandra Schneider, responsable del grupo de investigación en riesgos ambientales del Centro Helmholtz Múnich (Alemania), no ha participado en el trabajo de Choi y Ailshire, pero dirigió su propia investigación, publicada en 2023.

Fue la primera vez que encontraron una asociación entre la exposición a mediano plazo al calor y la aceleración de la edad epigenética. Analizaron la metilación del ADN de 3500 habitantes de la ciudad de

Augsburgo y su distrito mediante la extracción de sucesivas muestras de sangre y su correlación con la temperatura que hacía cuatro u ocho semanas antes de la extracción. Como después observaron las investigadoras estadounidenses, el equipo de la alemana encontró que cuanto más calor mayor aceleración del envejecimiento había.

"Los métodos utilizados en el nuevo estudio me parecen todos válidos. Usan relojes epigenéticos de primera, segunda y tercera generación para compararlos", dice en un correo Schneider sobre el trabajo de Choi y Ailshire.

"No me sorprenden los resultados, ya que en nuestro estudio hallamos efectos comparables", añade la alemana, que termina: "En general, los resultados indican que la aceleración epigenética del envejecimiento es un proceso que refuerza las asociaciones observadas a menudo entre las altas temperaturas y la mortalidad o las enfermedades relacionadas con la edad".

Entre el trabajo de la alemana y el de los estadounidenses, investigadores de la Universidad Nacional de Taiwán publicaron en abril de 2024 lo que consideran el primer trabajo sobre la asociación entre temperatura y metilación del ADN entre la etnia han (los chinos propiamente dichos), que supone en torno al 20% de la población mundial. En su caso, la muestra era de algo más de 2000 personas. De nuevo, como hicieron el trabajo anterior y el posterior, encontraron una correlación entre calor y aceleración del envejecimiento biológico. Pero, en su caso, la muestra no se limitaba a personas mayores, incluía a participantes de entre 20 y 70 años, lo que apuntaría que el efecto dañino del calor no se limitaría a los ancianos.

El investigador en epigenética del cáncer en la Fundación Josep Carreras, el doctor Manel Esteller, recuerda que la edad cronológica, la marcada por la fecha de nacimiento, no tiene por qué coincidir con la biológica, "como demuestra el envejecimiento de los fumadores". Sobre el calor, recuerda que no se tienen pistas sobre si van a morir antes, "pero sí que han envejecido". Enseguida aclara que lo que se está descubriendo son los efectos de las temperaturas extremas, los picos de calor. De hecho, dos de los estudios, el alemán y el taiwanés, se realizaron con poblaciones habituadas a temperaturas suaves. "Si vives en una zona tórrida, hay adaptaciones", dice el científico.

Lo relevante aquí es cuánto se puede adaptar el organismo al incremento de las temperaturas. Trabajos con poblaciones españolas han demostrado una relativa adaptación al calor que explicaría que ahora mueran menos personas que en décadas pasadas durante los veranos calurosos. Pero el envejecimiento es otra cosa. Lo explica Choi, la primera autora del estudio con los mayores estadounidenses: "Si bien no podemos descartar la posibilidad de que se produzca cierto grado de adaptación en las poblaciones expuestas constantemente a altas temperaturas, esto no significa necesariamente que sean inmunes al costo biológico de la exposición crónica y extrema al calor".

Como Esteller, su colega, José Ignacio Martín-Subero, investigador Icrea y jefe del grupo de Epigenética Biomédica del Idibabs de Barcelona, recuerda que "la exposición a un calor extremo no implica necesariamente que vayamos a vivir menos, pero eres más vulnerable". Lo que sí destaca de este trabajo es que, junto a los anteriores, añade el calor al "catálogo de factores ambientales que, como el tabaco, nos envejecen y conocer este catálogo, pero también el de los factores que nos rejuvenecen, nos permite tomar decisiones sobre cómo queremos vivir".

©EL PAÍS, SL

# CULTURA

Edición de hoy a cargo de Natalia Blanc  
www.lanacion.com/cultura | @LNCultura | Facebook.com/lanacion  
cultura@lanacion.com.ar

lanacion #cvam38616

## Una escultura de vidrio viaja por el espacio para llegar en tres días a la Luna

**ARTE.** El brasileño Eduardo Kac creó una pieza con materiales que soportan temperaturas extremas y la envió en un módulo de la NASA; obras de la misma serie se venderán en ARCO

**Marina Oybin**  
PARA LA NACION

El brasileño Eduardo Kac, artista de gran trayectoria en el arte espacial y uno de los más reconocidos en usar biotecnologías, ya está en modo cuenta regresiva. Si todo sale como está estipulado —y milimétricamente estudiado—, *Adsum*, su escultura creada especialmente para el espacio, alunizará el domingo 2 de marzo a las 3.45. La pieza está en órbita en un envío de la NASA desde el 15 de enero, a bordo del módulo de aterrizaje lunar Blue Ghost.

En paralelo, en la feria de arte contemporáneo ARCO de Madrid, la semana próxima, se venderá una pieza de la serie (son cinco en total y una ya tiene dueño) que viajó a la Luna y tres dibujos sobre papel, en el espacio de la galería Henrique Faria Fine Art, de Nueva York.

En esta fascinación por llevar obras al espacio, también hicieron envíos a la Luna el cotizadísimo Jeff Koons, quien junto a un archivo digital del conocimiento humano mandó 125 esculturas pequeñas del satélite, y el coleccionista Samuel Peralta, de Toronto.

Ese territorio que el hombre alcanzó sigue suscitando esperanzas de nuevos encuentros y aprendizajes. Kac es un artista contemporáneo multidisciplinario de origen brasileño. A principios de la década de 1980, creó obras digitales, holográficas y en línea que anticipaban la cultura global en la que vivimos. En 1997, acuñó el término "bioarte", encendiendo el desarrollo de esta nueva forma de arte con obras como su conejo transgénico *GFP Bunny* (2000) y *Natural History of the Enigma* (2009), que le valieron el Nica de Oro, el galardón más prestigioso en el campo del *media art*.

Desde los años ochenta desarrolla el arte espacial como un nuevo idioma artístico: ya realizó 17 obras creadas en este campo. En 2017, Kac creó *Inner Telescope*, con la colaboración del astronauta francés Thomas Pesquet. Y en 2024, el *Agora* de Kac voló al espacio profundo a bordo del cohete Centauro, que ahora se encuentra en una órbita heliocéntrica perpetua.

Sus trabajos integran importantes colecciones como las del MoMA y el Metropolitan Museum de Nueva York; la Tate Modern y el Victoria & Albert Museum de Londres y el Museo Reina Sofía de Madrid, entre otras instituciones.

Cuando LA NACION le consulta via



**Adsum, de Eduardo Kac, viaja en un módulo de la NASA y alunizará el domingo**

WARREN COCKERHAM

Zoom sobre los motivos por los que quiere enviar *Adsum* a la Luna, el artista responde: "Estamos en una etapa cultural nueva en la cual todo va a cambiar. La computadora y el universo digital representan un cambio profundo. Para mí, el arte es una manera de producir un cambio cultural: no se trata de reflejar un cambio, sino de hacerlo".

El *new space*, esta nueva era de exploración espacial, también permite el trabajo "lirico visual" como el que desarrolla Kac. "Estoy seguro de que hay un cambio importante en curso y que el arte tiene que participar en este cambio de paradigma", dice el artista. Y añade: "Toda la historia del arte está concebida en la gravedad terrestre".

Kac pensó una obra específica

para el espacio. Así, si alguien la encuentra algún día sabrá que la obra fue creada especialmente para ese ambiente extraterrestre.

*Adsum* significa "Aquí estoy" en latín. En el cubo se pueden ver diferentes símbolos: el infinito, un círculo que representa la Tierra; otro que representa la Luna, y un reloj de arena con formas geométricas. Al dar vuelta el cubo, las formas se superponen y se pueden ver de diferentes maneras. Kac tiene una fuerte ilusión: "Cuando la encuentren en el futuro será un símbolo de que empezamos a pensar a la Luna como algo más próximo".

*Adsum* es una escultura cúbica de vidrio de un centímetro de lado en cuyo interior se grabaron con láser los símbolos, uno frente a otro,

EN EL TEATRO COLÓN

### Homenaje a Beatriz Sarlo

Con música en vivo, lecturas y un brindis, la editorial Siglo XXI rinde homenaje a Beatriz Sarlo hoy, a las 19, en el Centro de Experimentación del Teatro Colón. Invitados como Martín Kohan, Daniel Link, Hinde Pomeranc y Martín Bauer, entre otros, participarán de la presentación de *No entender. Memorias de una intelectual*, libro póstumo de la ensayista.

### En 2024, el Programa Sur apoyó solo 17 traducciones de argentinos

**RECORTE.** El presupuesto fue de US\$33.500; en 2023, de US\$319.000

**Daniel Gigena**  
LA NACION

El Programa Sur de apoyo a las traducciones, que depende de la Dirección General de Asuntos Culturales de la Cancillería, subsidio el año pasado la traducción de diecisiete libros de poesía y ensayos de destacados autores argentinos como Alfonsina Storni (al bengalí y al turco), Jorge Luis Borges (al búlgaro), Ernesto Sabato (al griego), Macedonio Fernández (al inglés) y Aurora Bernárdez (al ucraniano), entre otros. Se destinaron 33.500 dólares. En 2023, se habían subsidiado 123 títulos con un presupuesto de 319.000 dólares.

De un año al otro, y pese a las críticas de escritores, editores y agentes literarios, el Gobierno activó la motosierra y el programa creado en 2009 fue desfinanciado. En los libros traducidos con este subsidio debe figurar la leyenda: "Obra editada en el marco del Programa Sur de Apoyo a las Traducciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina", tanto en español como en la lengua traducida. En 2024, el Programa Sur —que facilitó la traducción de cientos de escritores argentinos a diferentes idiomas— recibió una mención especial de la Fundación Konex.

Los subsidios fueron de mil dólares (*Árbol de Diana*, de Alejandra Pizarnik, al danés) a tres mil (*La muerte es el olvido*, de Felipe Calesia, al noruego). También se apoyó la traducción al árabe del último poemario de Tamara Kamenszajn, *Chicas en tiempos suspendidos* (2000 dólares). *El payador*, de Leopoldo Lugones, al albanés (2500 dólares), y *Por qué escuchamos a Louis Armstrong*, de Sergio Pujol, al italiano (1800 dólares). El ensayo *Tangoy cine mundial*, de Pedro Ochoa, se traduce al francés (2200 dólares) y una selección de poemas de Luisa Futoransky se leerá en italiano (1800 dólares). También se eligieron libros de la poeta Juana Bignozzi, del médico escritor Francisco Siccardi, del político escritor Lucio V. Mansilla (los tres al búlgaro) y de la escritora Irina Garbatzky (*El entremetimiento de la mente*).

El comité de selección estuvo integrado por la escritora y académica María Rosa Lojo; el investigador Alejandro Dujovne; el periodista Ezequiel Martínez (en representación de la Fundación El Libro); Susana Soto, directora de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno; y Diego Lorenzo, de Cancillería. ●



## El Indio Solari despliega su faceta de artista digital en el museo MAR

**INAUGURACIÓN.** El ex líder de Los Redonditos de Ricota exhibe catorce trabajos en la muestra *Brutto*, con simbología rockera

**Darío Palavecino**  
CORRESPONSAL EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA— “¿Viene?” Un aura de enigma e ilusión abundaba ayer entre los fanáticos que, aún bien conocedores de las distancias que suele manejar con el público y el celo de su intimidad, jugaban una carta aunque sea mínima a que su ídolo asomara de alguna manera después de mucho tiempo, ya sin micrófonos ni músicos que lo respalden, para presentar en sociedad algunas de las obras en las que plasmó sus habilidades de artista plástico.

Desde cuatro horas antes de la apertura ya había fila para ingresar y se extendía minuto a minuto, metro a metro. Grupos con remeras estampadas, algún trago para amenizar, mucha historia de ruta compartida en este o aquel show. Y la ansiedad de una gota de cercanía con quien los ha cautivado por años con su lápiz y su voz. Ahora, también, con sus trazos desde una paleta de colores. A dos semanas de que se cumplan ocho años de su última participa-

ción sobre un escenario, en aquel recital en Olavarría cargado de cuota trágica y que marcó su despedida de las presentaciones en vivo, Carlos “Indio” Solari reapareció con su veta de artista digital desde una de las paredes de planta alta del Museo de Arte Contemporáneo (MAR).

“Vinimos desde Batán, ojalá venga el Indio”, dicen Agustina Díaz y Marcelo Melga, tan fanáticos que fueron los primeros frente a la puerta. Habían llegado cuatro horas antes. “Se alinearon todos los planetas: vine a Mar del Plata y encuentro la muestra del Indio, espectacular”, dicen a LA NACION, y coinciden: “No es solo la música, nos entusiasma el arte y todo lo que haga el Indio”.

*Brutto* se ha bautizado esta muestra de arte digital con la que el ex líder de Patricio Rey y Los Redonditos de Ricota y de Los Fundamentalistas del Aire Acondicionado vuelca una de sus vertientes en el mundo de la cultura. Desde las imágenes se presenta incluso como una escala previa y hasta un disparador para su destacada carrera musical.



El músico firma sus obras como “Indio” y su figura aparece en algunos cuadros

MAURO V. RIZZI

“Si algo hizo el Indio desde que se alzó sobre sus dos pies fue tratar de ver siempre más y mejor”, dice en el catálogo Marcelo Figueras, la pluma detrás de la biografía del *frontman* que gestó un culto propio entre letras y acordes, sumó seguidores y llegó a movilizar a cientos de miles para un único show.

En ese mundo de la tecnología se respaldó Indio, como firma su obra, para realizar estos 14 trabajos en los que aparece omnipresente en imagen, más o menos explícito según el caso. Es, además, curador de su propia muestra. El título *Brutto* refiere no al concepto de ignorante que aquí se da a la palabra sino al de “malo” que tiene en lengua italiana.

Figueras explica que haciéndose eco de la legendaria película de Ettore Scola, Solari presenta a “su propia fauna de *demiurgos brutti, sporchi e cattivi*— feos, sucios y malos, según la traducción local—, pero siempre dispuestos a exagerar su reputación, porque ¿por qué no jugar a ser dioses, mientras existan ingenuos dispuestos a tomarnos en serio?”.

Hay mucho trazo y mucho color en estas obras. Una combinación de recursos y estilos, plenas de simbología ricoterica, con algo de ego que aflora a fuerza de pinceladas digitales con toques de psicodelia infinita.

Esta propuesta llega casi en coincidencia con el cierre de la tempora-

da de verano y en vísperas del inicio del fin de semana largo de Carnaval. Está presentada por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. La apertura de la muestra generó amplias expectativas y por eso los responsables del MAR dispusieron que, al menos en esta jornada de apertura, la posibilidad de recorrerla fuera por grupos de hasta 30 personas como máximo. La presentación se acompaña con mucha música de Solari y su banda y audios del Indio en entrevistas.

El acceso es libre y gratuito, de martes a domingos, de 16 a 22. A partir de la semana próxima se retoma el horario de temporada baja, de 10 a 16, y sábados y domingos de 14 a 20. ■

## EL MUNDO NECESITA MÁS

John, Paul, George, Ringo, Elvis, Jimi, Jimmy, Robert, John, Mick, Keith, Charlie, Ronnie, Freddie, David, Roger, Nick, Richard, Bruce, Eric, Michael, Madonna, Prince, Whitney, Elton, Stevie, Taylor, Adele, Celine, Lady, Bono, The Edge, Adam, Larry, Chris, Sting, Andy, Stewart, Jon, Lindsey, Mick, Christine, Phil, Adam, Tina, George, Michael, Kurt, Eddie, Axl, Slash, Billy, Thom, Dave, Chris, Lars, James, Brian, Angus, Ozzy, Kurt, Noel, Liam, Brandon, Matt, Alex, Julian, Jack, Billie.

## EL MUNDO NECESITA MÁS MÚSICA

Escuchala en FM 104.9 y online en [lanacionmusica.com.ar](http://lanacionmusica.com.ar)



# SEGURIDAD

Edición de hoy a cargo de Daniel Gallo  
www.lanacion.com/seguridad | @LNseguridad | Facebook.com/lanacion  
seguridad@lanacion.com.ar



MENORES ASESINOS

## Las posibles penas

Los dos menores que serán acusados formalmente por el asesinato de Kim Gómez tendrán diferentes caminos judiciales. El adolescente de 17 años sería juzgado por homicidio agravado y recibiría una pena máxima de 15 años; su cómplice de 14, solo tendrá medidas de seguridad hasta que cumpla 18 años, luego este homicidio no figurará siquiera en sus antecedentes

# Enojo social e incidentes en La Plata tras el brutal asesinato de una chica de 7 años

**PUERTA GIRATORIA.** Kim Gómez murió al ser arrastrada durante 15 cuadras por dos menores que le robaron el auto a su madre; un ladrón había sido excarcelado tras un asalto

La puerta giratoria volvió a beneficiar a un delincuente y derivó otra vez en una tragedia. Un ladrón de 17 había sido atrapado con otros tres cómplices menores el 1° del actual por el robo de un vehículo. Fue de inmediato liberado por decisión judicial. Anteanoche, se apropió una vez más de un automóvil en La Plata, tal como había hecho en esa oportunidad que la Justicia dejó pasar al excarcelarlo muy rápido, pero esta vez fue diferente. Un niño de apenas 7 años estaba en el asiento trasero mientras su madre detenía la marcha en un semáforo. Ese delincuente juvenil atacó junto con un secuaz de solo 14 años. Sacó a la madre del auto y arrojaron también a la nena, que quedó enganchada por el cinturón de seguridad. Kim Gómez fue arrastrada durante 15 cuadras a máxima velocidad. Su cuerpo fue destrozado por la acción de un ladrón que había sido liberado pese a ser atrapado por un robo.

La indignación social por el brutal asesinato y el hartazgo frente a decisiones que beneficiaban a violentos personajes explotó ayer frente a la municipalidad de La Plata, donde una nutrida marcha no solo exigió justicia por la muerte de Kim, sino también reclamó soluciones al poder político. Un grupo de esos manifestantes intentó ingresar por la fuerza a la sede municipal, que no tuvo resguardo de policías. Varias ventanas fueron destrozadas con piedras.

Tampoco hubo custodia visible frente a la gobernación, donde llegó la marcha - que había comenzado en la profundidad de los barrios platenses - luego de que los ánimos se calmaron tras los incidentes que recordaron al enojo social expuesto el 31 de enero pasado frente a la municipalidad de Moreno por el asesinato de Lucas Aguilar. A diferencia de lo ocurrido ayer, en ese momento hubo duros choques entre policías y manifestantes. "Basta de corrupción. Nos están matando. Basta de inseguridad. La Plata, ciudad liberada", fueron carteles que se vieron ayer junto al pedido de justicia por Kim. Frente a la gobernación, los gritos e insultos tenían como destinatario a Axel Kicillof, que se mantuvo en silencio.

Kim murió como consecuencia "de un shock hipovolémico secundario a politraumatismos". Así lo reveló el informe preliminar de la autopsia que le fue entregado a la fiscal Carmen Ibarra, a cargo de la investigación. "La niña sufrió lesiones traumáticas, fracturas múltiples y lesiones por arrastre", explicaron a LA NACION calificadas fuentes



Una numerosa marcha recorrió las calles de La Plata en reclamo de justicia

IGNACIO AMICONI



La menor fue arrastrada a máxima velocidad

IMAGEN DE VIDEO



Kim Gómez tenía 7 años

con acceso al expediente.

Todo comenzó anteanoche en el cruce de la avenida 72 y la calle 25, cuando la madre de Kim se detuvo ante la luz roja de un semáforo. A la mujer la bajaron de su auto a la fuerza, después de amenazarla con un arma de fuego. La niña viajaba en el asiento trasero con el cinturón de seguridad puesto, informaron a LA NACION fuentes judiciales. La fuga de los delincuentes comenzó en calles de asfalto y terminó en una zona de tierra, donde las veredas terminan en zanjas. El vehículo colisionó allí contra un poste de luz. El cuerpo de Kim quedó al lado del auto.

Fue su madre la primera que vio la trágica escena. Ella había corrido

tras el vehículo cuando los ladrones aceleraron con su hija colgando en un costado. El conductor de una camioneta frenó su marcha, permitió que la mujer subiese y fue en persecución de los ladrones. Mientras la conmocionada madre veía el cuerpo de su pequeña hija, los delincuentes se fugaron al cercano barrio en el que vivían. Fue el padre del ahora homicida de 17 años el que entregó a su hijo. "Está perdido por las drogas. Hace 10 días robó un auto y cuando lo fui a retirar les pedí que lo manden a algún lado; me dijeron que no podían porque es menor", aseguró ese hombre en declaraciones periodísticas.

La puerta giratoria judicial queda más expuesta incluso con la pa-

labras de ese padre que fue obligado a recibir a su hijo tras la liberación del 1° de febrero pese a su pedido de que la Justicia pusiese límites.

Ahora, la fiscal del fuero penal juvenil de La Plata, Carmen Ibarra - que no había participado en el expediente anterior - solicitó la detención inmediata del adolescente de 17 años. Quedó imputado por el delito de homicidio en ocasión de robo y en las próximas horas la Justicia definirá los pasos a seguir en cuanto al delincuente de 14 años - capturado tras la detención de su cómplice - que, según la legislación vigente, es inimputable.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, se metió en la polémica y recordó la iniciativa presentada

para bajar a los 13 años la edad de imputabilidad penal. "Hace un año presentamos el Régimen Penal Juvenil. Su tratamiento debe ser urgente. Los argentinos no podemos esperar más. No podemos seguir permitiendo la impunidad de los menores delincuentes, y menos aún de los reincidentes", aseveró la funcionaria en las redes sociales.

En la misma línea se expresó el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona: "Uno de los delincuentes tiene 14 años por las leyes actuales no irá preso".

La brutalidad del crimen impactó en todos. "Ambos sospechosos están privados de la libertad. El muchacho de 17 está detenido y sobre el de 14 se ordenó una medida de seguridad. El viernes próximo (por mañana) se realizará una audiencia donde la fiscal Ibarra le pedirá enfáticamente a la jueza de Garantías del Joven, María José Lescano, que intervenga en la causa, que ambos continúen privados de la libertad", dijeron a LA NACION fuentes cercanas a la investigación.

"Nos destrozaron"

En el reclamo de justicia que se concretó frente a los principales edificios gubernamentales de La Plata participaron los familiares de la víctima. Antes de iniciar la marcha desde su barrio con la voz quebrada, Marcos Gómez, el padre de Kim, hizo visible el enorme dolor: "Nos destrozaron. No puedo entender esa parte. ¿Qué clase de ser humano...? Era una nena de 7 años. La nena gritaba, la escucharon".

Conmocionado, el padre de Kim agregó entre lágrimas: "Tenía la hija perfecta y me la arrebataron. Era inocente, superordenada, llena de amigos. Hacía actividades, la llevábamos a gimnasia porque le gustaba, para que se crió en un ambiente diferente, y para que sueñe".

Su voz y rostro evidenciaban que otra familia había sido destruida por el delito en Buenos Aires. Del lado de uno de los criminales hubo pedidos de disculpas por la acción de un joven que intimidaba a su propia familia. "Somos personas que laburamos, nos levantamos temprano para laburar. Nos ganamos el peso día a día y yo creo que con plata limpia uno tiene un futuro. Yo soy albáñil y mi señora tiene una ferretería. Le pedimos al fiscal que no lo deje libre, que cumpla lo que tenga que cumplir, que los sancione, que paguen lo que tengan que pagar", dijo en declaraciones a Radio Mitre Franco Chamorro, pareja de la hermana del joven de 17 años detenido por el crimen de Kim.

Fue concreto al resumir que esperan de la Justicia en su familia: "Si tienen que pagar y morirse en la cárcel, que se mueran".

Ese delincuente de 17 años ya había sido detenido, como se consignó, a principios de mes, junto con otros tres menores, por el robo de un auto en La Plata. Se trató de un hecho con el mismo *modus operandi* de anoche: la víctima fue interceptada cuando estaba detenida con su automóvil en un semáforo.

Los delincuentes fueron detenidos por personal de la comisaría 9° de La Plata de la policía bonaerense tras una persecución. Pero todo los ladrones, de entre 14 y 17 años, fueron entregados a sus padres. ●



# Avisos fúnebres | 4318 8888 / 5199 4780

www.lanacion.com.ar/funebres

Para publicar 4318 8888 - 5199 4780 o funebres@lanacion.com.ar  
 Todos los días, de 9 a 19 Tarjetas de crédito hasta las 18:30

Beneficio Club LA NACION, 20% de descuento. 3 cuotas sin interés con tarjeta de crédito.

## Sepelios y Participaciones

**AIZENSZTAD, Samuel (Nudo).** Z.L. - Ana María y Jorge M. Jaroslavsky participan con tristeza el fallecimiento de su consuegro, abrazan y acompañan en el dolor a su esposa Sashe, a sus hijos Ariel y Aidy, Mijal y Diego y a sus nietos.

**ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana Balla de, q.e.p.d.** - Mónica Breiman y Guillermo Kraevs y familia acompañamos con mucho cariño a Alberto, a los y nietos.

**ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana Balla de, q.e.p.d.** - El directorio y personal de Laboratorios Bernabó S.A. acompañan al licenciado Álvarez Saavedra, familiares, amigos y colaboradores en este doloroso momento.

**ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana Balla de, q.e.p.d.** - Adriana y Miguel Acevedo despiden con profundo dolor a Susy y acompañan a Alberto y familia en este difícil momento.

**ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana Balla de, q.e.p.d.** - Analía Zestani de Melhem participa con mucho dolor su fallecimiento y acompaña a Alberto e hijos con cariño. Gracias Susy por tan generosa amistad.

**ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana Balla de, q.e.p.d.** - Rubén, Cristina Abete e hijas participan su fallecimiento y acompañan a Alberto y toda la familia con mucho cariño en su dolor, rogando una oración en su memoria.

**ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana Balla de, q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - Juan Carlos y Miriam Bagó acompañan con un fuerte abrazo a Alberto y familia en estos tristes momentos, lamentando profundamente la pérdida de Susana y elevan una oración en su memoria, rogando por el eterno descanso de su alma.

**ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana Balla de, q.e.p.d.** - Miguel y Roberta Kurlat, sus hijos Laura y Rober, Pablo y Sam y sus nietos saludan con inmenso dolor a Alberto, Vero y Jonah, Eze y Lucía y Mica y Matías.

**ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana de, q.e.p.d.** - Todavía conmocionadas y con gran dolor despedimos a nuestra inolvidable amiga Silvia Vasena y Beatriz Carracedo.

**ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana de, q.e.p.d.** - El consorcio de propietario de El Parc Figueroa Alcorta acompaña a la familia en tan triste momento y ruega una oración en su memoria.

**ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana de, q.e.p.d.** - Querida Susy, cómo te vamos a extrañar. Junto a mi familia abrazamos y acompañamos a todos los tuyos, y rezamos por tu eterno descanso. Paty Vergely familia.

**ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana de, q.e.p.d.** - Susy quedará atenta y reflexiva. Por siempre en nuestros corazones. Acompañamos a Alberto, hijos y nietos en este momento de dolor. Mirra y Héctor Marsali.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Su consuegra Nicole Moenaert, hijos y nietos despiden con pesar a Susana y acompañan a Alberto, Mica, Vero, Ezequiel y familias en este triste momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Laboratorio Tuteur lamenta el fallecimiento de Susana M. I. Balla de Álvarez Saavedra y acompaña con profundo pesar a su esposo Alberto, sus hijos y su familia en este difícil momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - El 25-2-2025 - La Cámara Argentina de Biotecnología acompaña con profundo pesar a Alberto Álvarez Saavedra, fundador y ex presidente de la institución, en este difícil momento tras el fallecimiento de su esposa. Hacemos llegar nuestras condolencias a él y a su querida familia.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Despido con infinito dolor a mi querida amiga y compañera de todos los momentos de la vida Silvia Rojter.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - Sally y Rubén Douer despiden a su querida amiga con profundo dolor. Acompañamos a Alberto, Verónica, Mica y Ezequiel en este doloroso momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Graciela Cardini, Gastón, Lucas, Paul Roger y familias despiden con tristeza a Susana y acompañan a Alberto, Mica, Matías y toda la familia en este triste momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - La comisión directiva de CILFA, Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos, y su presidente Lic. Jorge Belluzzo cooperan su fallecimiento y acompañan al Lic. Alberto Álvarez Saavedra y familia en este momento de dolor.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Teodoro y Ester Polak de Fried e hijos despiden a la querida Susy y acompañan con profundo dolor a Alberto, hijos y nietos.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - La comisión directiva de CILFA, Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos, y su presidente Lic. Jorge Belluzzo cooperan su fallecimiento y acompañan al Lic. Alberto Álvarez Saavedra y familia en este momento de dolor.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Claudia Sud y Pablo Boskis despiden a Susy con muchísimo cariño y acompañan a Alberto, Vero, Eze y Mica en este momento tan triste.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - José Manuel Suárez y familia despiden a Susana y acompañan a Alberto, hijos y nietos en este doloroso momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Andrés Ziffer y familia lamentan su fallecimiento y acompañan al Lic. Alberto Álvarez Saavedra y su familia en este momento de profundo dolor.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Sam Gliksberg e Isabel Le Brun expresamos nuestra profunda tristeza por el fallecimiento de Susy y acompañamos a Alberto, sus hijos y nietos.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Fernando Chan y Andy Martelli despiden a su querida amiga Susana con mucho dolor, acompañando a Alberto, hijos y toda su familia en este difícil y doloroso momento. La extrañaremos mucho en TTB.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - El directorio de Dr. Lazar participa con profundo dolor de su deceso y acompaña al Lic. Alberto Álvarez Saavedra y su familia en este difícil momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Juan Craveri y familia acompañan a Alberto y a sus hijos en este momento de dolor.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - El directorio de Laboratorios Craveri participa su fallecimiento y acompaña al Lic. Alberto Álvarez Saavedra y familia en este triste momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Fila Besser, participo con profunda tristeza su fallecimiento y acompaña a Alberto y su familia en este doloroso momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Sus amigos del GCA, grupo Olivos, la despiden con mucho cariño.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Daniel y Nora Funes de Rioja acompañan a Alberto y familia y piden una oración en su memoria.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Teodoro y Ester Polak de Fried e hijos despiden a la querida Susy y acompañan con profundo dolor a Alberto, hijos y nietos.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Laboratorios Dallas S.A. y su directorio participan con gran pesar su fallecimiento y acompañan a Alberto y familia en este difícil momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Los integrantes del estudio Bruchou & Funes de Rioja acompañan al licenciado Alberto Álvarez Saavedra y familia y piden una oración en su memoria.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Andrés Carlos Denes, Andrés Somodi, Valeria Denes y Francisco Mayol participan con mucha pena el fallecimiento de Susana y acompañan a la familia Álvarez Saavedra en este momento de profundo dolor.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Andrés Carlos Denes y familia acompañan a Alberto, Verónica, Ezequiel y Micaela y a la familia Álvarez Saavedra en este triste momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Oscar y Analía Salvi acompañan a Alberto, hijos y nietos en este momento de dolor.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Hugo Velázquez despiden a Susana con mucha tristeza y acompaña al Lic. Alberto Álvarez Saavedra y familia en este doloroso momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - El secretario general de ALIFAR Rubén Abete participa su fallecimiento y acompaña a su amigo, Alberto Álvarez Saavedra y familia en este doloroso momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - La comisión directiva de la UICRA y su presidente Eduardo Franciosi participan su fallecimiento y acompañan al Lic. Alberto Álvarez Saavedra y familia en este triste momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - El directorio de Farmalink y su presidente Eduardo Franciosi participan su fallecimiento y acompañan al Lic. Alberto Álvarez Saavedra y familia en este difícil momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - Eduardo Franciosi, Mariano Genovesi, Claudio Riganti y Claudia Lemmos participan su fallecimiento y acompañan con mucho pesar al Lic. Alberto Álvarez Saavedra y familia en este momento de dolor.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Despedimos con mucho amor y tristeza a nuestra querida Susy, amiga de toda una vida. Acompañamos a Alberto, Vero, Ezequiel, Mica y familias en su dolor. Miguel y Reina Hirschen junto a Diego, Marie, Tommy, Fran y familias.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - El directorio de la Obra Social Luis Pasteur lamenta profundamente el fallecimiento de quien formara parte del directorio del Laboratorio Gador. Acompañamos a su familia y seres queridos en estos momentos tan difíciles.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - El directorio de Laboratorios Andrómaco participa su fallecimiento y acompaña a su familia, rogando una oración en su memoria.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - La Fila del Dr. Carlos Miguel Tacchi, Anita, Ernesto y Carlos acompañan en su pérdida a toda la familia Álvarez Saavedra.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Las familias Marotta y Wurgler se despiden de Susy con dolor y le mandan un fuerte abrazo a Alberto, Verónica, Ezequiel, Micaela, Jonah, Emma y Mía.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Fabiana Rucagno y Adrian Werthein acompañamos con muchísima pena a Alberto, a sus hijos y a sus nietos ante la prematura y triste partida de Susy. Los abrazamos con todo afecto.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana, q.e.p.d.** - Susana Pesis y Daniel Werthein acompañan con afecto a Alberto y a toda su familia.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana M. I. q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - Martín Cabañes (a) abraza con todo cariño a Alberto y familia.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana M. I. q.e.p.d.** - El directorio y personal de Laboratorios Casasco acompañan a la Fila en este doloroso momento y ruegan una oración en su memoria.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana M. I. q.e.p.d.** - El directorio y colaboradores del grupo Qualix participan con profundo dolor su fallecimiento y acompañan a la familia Álvarez Saavedra con mucho cariño.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana M. I. q.e.p.d.** - María Inés Del Gener, junto a los socios de Deloitte Argentina, acompañan a Alberto, Verónica, Ezequiel, Micaela y familia y ruegan una oración en su memoria.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana M. I. q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - María Luisa, Lucía, Silvia y Marcela Macchiavelli despiden con tristeza a Susana y acompañan con cariño a Alberto y familia en su dolor.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana M. I. q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - El directorio de Drogería del Sud S.A. participa su fallecimiento y acompaña a la familia Álvarez Saavedra en este triste momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana M. I. q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - El directorio de Laboratorios Temis Lostaló S.A. participa su fallecimiento y ruega una oración en su memoria.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana M. I. q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - Ruth y Gerardo García Gorostidi despiden con profundo dolor a la entrañable Susy y acompañan con el mayor de sus cariños a Alberto y sus hijos Vero, Ezequiel, Mica y familias.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana M. I. q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - Hebe Colman de Roemmers y sus hijos Alberto Roemmers y Gina Vargas de Roemmers, Alejandro Guillermo Roemmers, Pablo Roemmers y Cathrine Maria Blomquist de Roemmers y sus familias participan con profundo pesar su fallecimiento y acompañan con gran afecto a Alberto y a toda la familia y piden una oración en su querida memoria.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana M. I. q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - Alberto Roemmers, Gina Vargas de Roemmers e hijos participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan una oración en su memoria. Acompañan con todo cariño a Alberto y toda su familia en estos tristes momentos.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana M. I. q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - Alejandro Guillermo Roemmers (a) participa con mucha tristeza su fallecimiento y acompaña en el afecto a Alberto y a sus hijos Verónica, Ezequiel y Micaela y familia en este momento de tanto dolor.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana M. I. q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - Pablo y Cathrine Roemmers e hijos (as) participan con profundo dolor su fallecimiento y acompañan con todo el cariño a Alberto y a toda la familia Álvarez Saavedra en este tristísimo momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana M. I. q.e.p.d.** - falleció el 25-2-2025 - El directorio de Roemmers S.A. I.C.F. participa con gran pesar su fallecimiento y acompaña a toda su familia en este difícil momento.

**BALLA de ÁLVAREZ SAAVEDRA, Susana M. I. q.e.p.d.** - El equipo ejecutivo de Gador S.A. Alfredo Weber, Héctor Bignone, Gustavo De Riso, Analía Fuentes, Franco Guerra, Rosana Hiral, Claudio Incardona, Cecilia Labatesino, Francisco Rival, Gonzalo Villar, Juan Beade, Eliana Coiro y María Corvi participan con profundo dolor su fallecimiento y acompañan a la familia Álvarez Saavedra con mucho cariño.

**BALLA, Susana - Pili, Ceci, Dana, Caro, Carol y sus familias, la recuerdan a Susy con afecto y alegría y acompañan con cariño a Mica y familia en esta triste despedida. Mica, te queremos mucho y te abrazamos a la distancia. Tus amigas.**

†  
**BENITEZ, María Cristina -** Alejandro Rodríguez, Soraya Hidalgo, Juan Galmarini, Esteban Silveira, Alejandro Petrucci, Enrique Gregorini, Gabriel Ruiz de los Llanos, Diego Dolabian y Santiago Iribarne acompañamos con tristeza a nuestro entrañable amigo Juan y a toda su familia. Rogamos por el eterno descanso de Cristina y por el consuelo de sus familiares y amigos.

†  
**BENITEZ, María Cristina -** Los compañeros de la Secretaría de Juicios Originarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación participamos con dolor el fallecimiento de la madre de nuestro amigo Juan y rogamos una oración en su memoria.

**CERNADAS, Ricardo (Dieky) q.e.p.d.** - Sandy Harper lo recordará con mucho cariño y acompaña a su familia.

†  
**CURUTCHET, Ricardo, q.e.p.d.** - falleció el 24-2-2025 - Daniel López Quesada y María Cristina Almanza participan su fallecimiento y ruegan oraciones por su alma.

# Se amplió el rastrillaje para encontrar a Lian, pero no hay pistas firmes

**CÓRDOBA.** La búsqueda se focalizó ayer en un río y la fiscal Croppi aseguró que se esperan los resultados de peritajes en 30 celulares



La fiscal Bettina Croppi, con los jefes policiales que dirigen la búsqueda

MARCELO MANERA/ENVIADO ESPECIAL

## Germán de los Santos ENVIADO ESPECIAL

BALLESTEROSSUD, Córdoba. - Sin ninguna presión social, en medio de un pueblo que por ahora se muestra indiferente ante el caso de Lian Gael Flores Soraide, de tres años, la Justicia cordobesa no expuso ningún avance concreto en la pesquisa, a cinco días de la desaparición del niño. Más de 300 agentes siguen buscando al chico en el campo, no hay un solo detenido ni tampoco una hipótesis relevante que haya trascendido a nivel oficial.

Ante el paso del tiempo sin nin-

guna novedad de peso en torno al caso, la fiscal adjunta de Córdoba, Bettina Croppi, dio una conferencia de prensa en la llamada "zona cero", donde aportó algunos detalles de los operativos que se hicieron, aunque insistió en la idea que repiten las autoridades desde el domingo: "Todas las hipótesis son posibles".

Croppi explicó que hasta ahora "se secuestraron seis vehículos que están siendo peritados, como así también 30 teléfonos celulares y se realizaron 15 allanamientos, algunos de ellos, en otras provincias".

La funcionaria judicial también señaló que el rastrillaje se amplió

a un radio de cuatro kilómetros en torno a la casa donde desapareció Lian el sábado a la tarde, cuando sus padres se acostaron a dormir la siesta, en la zona rural de las afueras de Ballesteros Sud, a 170 kilómetros de la ciudad de Córdoba.

Ayer, baqueanos con ocho caballos ingresaron en el campo para peinar el terreno en unos cuadrantes que les especificaron los coordinadores de la búsqueda del niño. A la par, un grupo de Bomberos de Córdoba también incursionó en el río Calamochito, que atraviesa Ballesteros Sud. Los rescatistas caminaron por la ribera durante varias

horas, y también las observaciones se llevaron adelante en cuatro kayaks. Estos nuevos rastrillajes no dieron ningún resultado.

Una fuente de la investigación advirtió a LA NACION que los patrullajes en el río responden a un dato que alguien haya aportado en particular ni a una prueba que surgiera de la investigación. "Es para descartar que el chico no haya estado ahí", aclararon. El río está a más de dos kilómetros de la casa de Lian. Es poco probable que el chico haya ido solo hasta allí. A menos que alguien lo haya llevado.

"El perímetro que estamos cubriendo es de alrededor de 4000 metros a partir de la casa del niño y sus alrededores", dijo la fiscal adjunta en una conferencia de prensa que se realizó en una carpa del Ejército montada a unos 150 metros de la casa de los padres de Lian.

"Los rastrillajes se realizan en forma circular desde la zona donde fue visto por última vez y se va ampliando el radio de interés", reveló Croppi, quien evitó hablar de los avances de la investigación. "No voy a hablar de qué secuestramos, ni dónde. Tampoco sobre sospechosos o sobre a quiénes hemos entrevistado".

"No puedo hablar de principal hipótesis. No es una negativa a dar información, sino únicamente la cautela en la investigación", agregó la fiscal, quien indicó que hasta el momento no existen indicios de la existencia de un delito de orden federal, y, por lo tanto, descartó "por el momento" la participación de fuerzas federales.

Ante la falta de avances en la investigación, los misterios que encierra la desaparición de Lian se acrecientan con el correr de las horas y agitan una preocupación cada vez más intensa. El desafío es que el caso Lian no se transforme en el caso Loan, el niño de 5 años que desapareció el 13 de junio de 2024 en una zona rural de Nueve de Julio, Corrientes.

La fiscal adjunta aún no logró determinar si a Lian se lo llevaron de la casa de sus padres o si se perdió en el campo. Uno de los misterios apunta a que el rastro del niño se pierde a solo cinco metros de la casa donde vive con sus padres y sus cinco hermanos.

Los perros rescatistas pierden el olfato en las inmediaciones de la casa. Es decir, los investigadores advierten que los perros no encuen-

tran ningún estímulo para seguir hacia un campo de soja y de maíz, que está en la parte trasera. El comportamiento de los perros sugiere, por ahora, que el niño no caminó hacia los sembrados, que por la baja estatura del pequeño, menos de 90 centímetros, podrían haberlo tapado hasta invisibilizarlo.

## El rastro de los vehículos

Luego de que la familia denunciara la desaparición del chico, el sábado a las 19.45, la policía cordobesa, por orden de la fiscalía de Bell Ville, secuestró tres camionetas blancas con vidrios polarizados el fin de semana, pero ahora se agregaron otras tres rodadas, entre ellas, un VW Suran.

Los vecinos de esta pequeña comunidad boliviana que se dedica a la fabricación de ladrillos testificaron que durante el sábado ingresó al camino de tierra una camioneta VW Amarok blanca. Ese camino termina en el caserío de la comunidad boliviana de ladrilleros. El rodado no pudo haber ido a otro lugar.

La dudas que surge es que Elias Flores, el padre de Lian, declaró que vio la camioneta a eso de las 13. Aunque no se sabe a qué hora desapareció el niño, los padres manifestaron que tiene que haber ocurrido después de las 15, cuando ellos se fueron a dormir la siesta. A las 17 se levantaron y Lian no estaba. En teoría, había quedado jugando debajo de un tractor que está a unos metros de la casa.

Otro de los misterios en torno a este caso es la participación en esta trama de una curandera, que sería oriunda de Perico, Jujuy. Esta mujer, identificada como Teodorina Choscoy conocida como "la abuelita", según declaró la familia de Lian, llegó hace unos días a la zona, donde se vincula con esta comunidad boliviana.

Es una especie de "médica" que realiza "trabajos" con las familias, que tienen incorporada culturalmente este tipo de atención "espiritual". Según las fuentes, en el teléfono de Elias Flores hay un mensaje que le envió a la curandera, cuyo nombre se desconoce -la causa está en secreto de sumario- en el que dice "todo está listo". No se sabe aún a qué se refería el padre de Lian.

La mañana se fue de la zona, de acuerdo con la familia, se dirigió al pueblo de Ballesteros. No se sabe si fue localizada. ●

## Avisos fúnebres

4318 8888

Beneficio Club LA NACION, 20% de descuento. 3 cuotas sin interés con tarjeta de crédito

†  
**DANTIACO, Nelly**, q.e.p.d. - Byina y Tomy Heller la despiden con mucho cariño.

†  
**DE LUCA, Francisco Vicente**, q.e.p.d., falleció el 26-2-2025 - Su esposa Ángela Bianchi, sus hijos Mario y Martha, Liliana y Daniel, sus nietos Pablo, Dante y Lucía participan su partida con profundo dolor.

†  
**ITURRALDE DE CORDÉS, Ana I.** - Su hermana Roselén y Miguel Llosa, hijos y nietos la despiden con mucho cariño.

†  
**ITURRALDE DE CORDÉS, Ana Inés**, q.e.p.d. - Odile Iturralde junto a su marido Martín Ezcurrea, sus hijos y nietos despiden a su muy querida hermana Ana Inés con el cariño de siempre y rezan una oración en su memoria.

†  
**KAPELUSCHNIK DE RESNIK, Juana Z.L.** - Falló el 26-2-2025 - Carlos Zalcmán, Roxana, Marcelo y Julio Levin participan con dolor y acompañan con tristeza a sus hijos Edy, Ari, Judy y nietos.

†  
**MERHEJE DE SEDE, Salua**, q.e.p.d. - Souad Merhey y familia acompañan con mucho cariño a Victor, Gladys y Luz en este difícil momento.

†  
**ORLOWSKI DE BARRIGUE DE FONTAINEU, Consuelo**, falleció en París el 26-2-2025. - Su hermana Dzidza y Eduardo Amadeo, con sus hijos Pempék y Lota, Marcos y Milie; Máximo y María; Micaela y Martín; y Benjamin y Timi y sus 12 nietos la despiden con gran tristeza, pero con el recuerdo de toda una vida de alegrías compartidas.

†  
**ORLOWSKI DE FONTAINEU, Consuelo**, q.e.p.d. - Tu cuñada Daniela, tus sobrinos Dimitri y Marie, Constantino y tu ahijado Karol te despiden con mucha tristeza y abrazamos a tus hijos con gran cariño.

†  
**PARELLADA, Fernando M.E., Ing. Agr.** - 12-3-59; 25-2-2025. - ¡Gracias por todo tu amor! Hasta que volvamos a encontrarnos Alejandra, Xirme, Nano, Nacho, Ailón, Ernesto, Rafa, Guada y Lu.

†  
**PESCIO, César Antonio**, q.e.p.d., partió el 25-2-2025, c.a. 1 y b.p. - Su mujer Nené Sconza de Pescio; sus hijos Gabi y Hugo, Fabi y Nico, Silvi y Luis, César y Mariana y todos sus adorados nietos y bisnietos le agradecen por lo compartido y por su grandioso legado.

†  
**PESCIO, César Antonio (Coco)**, q.e.p.d., falleció el 25-2-2025 - Norma Mabel Sconza de Pizzoli e hijos Hugo Javier y Marita Silva, María Florencia y Juan Carlos Ledesma, y nietos Caribú, Pau y Santino Hugo acompañan con amor a Nene hijos, nietos y bisnietos en este momento de dolor y dan gracias a Dios por la vida de Coco y ruegan a María que lo acoja.

†  
**PESCIO, César, Dr.**, q.e.p.d. 25-2-2025 - Abrazamos a Silvina y Luis en este triste momento. Sus amigos Mariana y Gonzalo Hernández, María y Santiago Abarca, Ana y Gustavo Pinasco y Marieti y Juan Enrique Perea.

†  
**PESCIO, César Antonio, Dr.**, q.e.p.d. - Josefina y Hernán Coda lo despiden con profundo dolor y acompañan con oraciones a su familia.

†  
**TRAINE, Ernesto Gastón Emilio**, q.e.p.d., falleció el 22-2-2025 - El directorio, los profesionales y el personal de Consultorios Médicos Maipú S.A. acompañan a su querido socio Ernesto Traine en este difícil momento y elevan una plegaria en su memoria.

†  
**URRUTI, Alberto** - Su mujer, Florencia Demaria, sus hijos Clarisa y Gabriel Gómez, Rafael y Mechi, Soares Gache, Celina y Federico Britones, sus nietos Ezequiel, Nicolás, Segundo, Jerónimo, Manuela, Milagros, Francis y Alexia, lo despiden con inmenso cariño.

†  
**URRUTI, Alberto** - María y Alicia Urruti despiden a su querido hermano con muchísimo cariño.

†  
**URRUTI, Alberto**, q.e.p.d. - El Consorcio Juncal 1350 acompaña a su familia y ruega una oración en su memoria.

†  
**URRUTI, Alberto**, q.e.p.d. - Abrazamos a María, Florencia, Alicia y Flia con mucho amor. Lolita Farrell y familia.

†  
**VIALE DEL CARRIL, Atilio** - Jorge Claypole y Raquel Escudero (as) despiden a Atilio y acompañan a Ignacio y familia Viale con mucho cariño.

†  
**VIALE DEL CARRIL, Atilio**, q.e.p.d. - Federico Braun y María Freixas acompañan a Ignacio, Helenita y a toda su familia con mucho cariño en este triste momento.

## Recordatorios

†  
**RODRÍGUEZ DE OPIZZI, Hil-da Thea (Tata)** - A dos años de tu partida, nos sigue doliendo tu ausencia. Recordamos a diario ese hermoso cariño que siempre nos brindaste. Tu esposo, hijos, nietas y nietos.



# OPINIÓN

www.lanacion.com  
@LaNacion | Facebook.com/lanacion

A mediados de 2016, en el cumpleaños de un amigo, mantuve con José Luis Espert una amable controversia: él sostenía que Macri debía acelerar el ajuste fiscal, mientras que yo argumentaba que, de hacerlo, provocaría una recesión y perdería las elecciones legislativas de 2017, haciendo fracasar todo el proyecto político que laboriosamente se venía construyendo desde 2003. La respuesta de Espert ante mi objeción fue que si el ajuste no lo hacía el gobierno lo haría, más temprano que tarde, el mercado.

Unos meses después, fui a comer al ya extinto restaurante El Farol. Esa noche, estaba allí Javier Milei. Una señora le tiró del pelo para verificar si no era una peluca y un joven le acercó un teléfono celular y le pidió que grabara un mensaje de audio para alguien indeterminado. Milei lo hizo, con flamígeros insultos a Marcos Peña.

Macri tardó en avanzar con el ajuste fiscal porque temía que se produjera un estallido social, pero progresó rápidamente en lo cambiario, porque no tenía temor al mercado. Paralelamente, permitía un amplio debate de ideas. Milei, en cambio, procedió de inmediato en lo fiscal, rebajando las jubilaciones, echando empleados y cancelando toda la obra pública. No importó que los ancianos no tuvieran remedios, que los despedidos fueran al lote de los *homeless* y que las rutas se deterioraran, con su secuela de accidentes mortales. El hilo se corta por lo más delgado. Pero ha mantenido una exasperante lentitud en lo cambiario, bajo excusas y justificaciones que, sin embargo, tropiezan a diario con constataciones de sentido común. El desbarajuste de todos los precios de la economía es ya inculcable.

Milei también canceló el debate de ideas, porque según él a Macri lo "limaron" los críticos. No quiere que le hagan beber de su propia medicina. Obsérvese que la furia del mileismo se dirige mucho más hacia los liberales disidentes que hacia los populistas. Bajo este paradigma se entiende el maltrato infligido a Domingo Cavallo. Lo trató de "im-presentable" y, en una represalia vicaria, echó a su hija del cargo de embajadora. De ese criterio se alimenta la crítica formulada al Cedes, un centro de estudios en el cual se agrupan grandes economistas: lo acusó de alentar una devaluación porque sus informes los cobran en dólares. En esta línea se inscribe el *bullying* al grueso de sus colegas, a los que llama "econochantas". Traducción: prefere monologar.

Los libertarios domésticos integran una secta que habla en nombre del liberalismo, al que jibarizan reduciéndolo a una vana caricatura, a un meme. Desprecian a la socialdemocracia, con lo cual parecen desconocer que la gran transformación capitalista de Nueva Zelanda la inició un gobierno laborista. Insultan a Marx con clichés tales como "zurdo empujador", demostrando así que ni siquiera hojearon *Grundrisse*.

El liberalismo es una doctrina que, lejos de tener respuestas para todo, admite divergencias y críticas. Y no solo divergencias mínimas como las de Cavallo o las de los economistas del Cedes, sino mayores, como las que podrían hacerse desde otros sectores menos amigables, esos con los que Milei, en un doble

**RIESGO.** Si, descorrido el velo de la impostura, quedara a la vista un nuevo capitalismo de amigos, es probable que el péndulo de la historia nos precipite otra vez en brazos de los fingidos progresistas

## Los cantos de sirena del falso liberalismo

Marcelo Gioffré  
— PARA LA NACION —



juego, trafica los jueces de la Corte al mismo tiempo que los llama "mandriles" y "ratas".

El total rechazo de Milei y los integrantes de su secta a la igualdad de oportunidades es otra prueba de su desorientación. Nadie pretende que exista igualdad de ingresos para desiguales, los individuos deben ir diferenciándose sus ingresos según sus habilidades y talentos, pero nada más injusto que cerrar los ojos frente a una realidad incontestable: que los hijos de las familias más pobres no gozan de las mismas oportunidades que los de las familias más prósperas, razón por la cual

La igualdad de oportunidades, con una educación pública y gratuita de igual o mayor nivel que la privada, es lo que hizo grandes a países capitalistas como Francia o Suiza

es indispensable que exista una educación pública que iguale en el inicio y asegure a cada generación un punto de partida común. Esto es negado por connotados libertarios, alegando que basta la igualdad ante la ley y que invocar la igualdad de oportunidades es como hacer jugar a un tenista con un brazo atado. Tal metáfora oculta una obvia inexactitud: al otorgar una educación de excelencia a los pobres no se ata el brazo del aventajado, sino que se desata el del más vulnerable. La igualdad de oportunidades, con una educación pública y gratuita de igual o mayor nivel que la privada, es

lo que hizo grandes a países capitalistas como Francia, Suiza, Japón e incluso Singapur.

Gran parte de la sociedad se equivoca cuando piensa que Macri fracasó por no haber sido más autoritario. No: Macri cometió dos errores en los que, simétricamente, recae el actual gobierno. El primero fue la falta de sincronización entre los ajustes cambiario y fiscal; el cambio se hizo de inmediato y el fiscal a cuentagotas. El segundo fue el déficit en el terreno cultural, que Macri directamente desprecia.

Milei cae en equivocaciones inversamente proporcionales. Vamuy rápido en lo fiscal mientras que es una suerte de "general Alais" en materia cultural: en lo cultural, cree estar operando cuando solo pone en circulación rancios principios con aroma a incienso. De manera tal que los tintes autoritarios y la sobreacción no compensan sino que agravan el problema.

La verdadera batalla por la creación de sentido simbólico habría sido designar un secretario de Cultura capaz de pensar filosóficamente, no uno que —como declaró a este diario— no recuerda el título del último libro que leyó ni sobre qué versaba. Porque esa puja cultural requiere ficciones, películas, piezas de teatro, muestras visuales, grafitis y una variedad de manifestaciones que pongan en la superficie las soluciones que ofrece un liberalismo democrático, no el cálculo mezquino bajo el mantra machacón de que "no hay plata".

Mucho menos es "batalla cultural" la tarea que cumplen sus opacos falangistas con ínfulas gramscianas, que creen que cambian la historia cuando, en lugar de difundir los valores y virtudes de la libertad individual levantan el dedo acusador, pontifican, se erigen en curadores policiales de la moral privada y —en nombre de una revancha después de dos décadas de malversación progresista, en las que llegaron a ensañarse con la sintaxis— catequizan inversamente la homofobia y el machismo más retrógrados, pareciendo desconocer que en Medio Oriente la lucha continúa, o que en la India la mayor inseguridad se concentra en delitos contra el cuerpo de las mujeres. Mucho más patético fue lo que hizo Milei en Davos, con un libreto que retrocede cien años, borra el Grupo Bloomsbury, borra el Informe Kinsey, borra el fenómeno Stonewall, ignora la lucha del FLH y fuerza, mediante un ejemplo disparatado, una abusiva equiparación de los gays con delincuentes y abusadores.

En una promiscua confusión entre lo público y lo privado a la que también era muy afecto el karcherismo, el episodio del tuit presidencial promocionando una criptomoneda de incierta reputación es, a escala molecular, la exacta metáfora del capitalismo líquido, especulativo, tecno e liberal que encarna el proyecto mileista: una frenética transferencia de muchos ciudadanos vulnerables hacia unos pocos tímidos con contactos, una escenificación de vastos alcances, una apariencia de libre mercado que oculta una fuerte intervención estatal. Si, descorrido el velo de la impostura, quedara a la vista un nuevo capitalismo de amigos, es probable que se active el péndulo de la historia y nos precipite una vez más en brazos de los falsos progresistas, expertos en destruir todo género de progreso. La noria, agazapada e implacable, acecha. ●

# LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre el 4 de enero de 1870

Número 1. Año 1 "LA NACION SERÁ UNA TRIBUNA DE DOCTRINA"

Director: Fernán Saguier

## Paremos con los paros docentes

Es necesario que las demandas gremiales dejen de derivar en huelgas salvajes que, como de costumbre, terminan tomando como rehenes a los alumnos

Como cada año, el inicio del ciclo lectivo es el momento elegido para que los gremios docentes argentinos recurran una vez más a la vieja y probadamente poco eficaz metodología de retrasar el comienzo de las clases con sus exigencias. Otra vez sopa para los niños argentinos hambrientos de conocimiento.

Desde 1983 hasta nuestros días, hubo más de 900 paros docentes, que se traducen en algo así como cinco ciclos lectivos enteros perdidos. No hay país en Sudamérica que haya sufrido la cantidad de huelgas docentes que tuvo la Argentina, del mismo modo que ha quedado en evidencia la naturaleza política de estas medidas de fuerza. Mientras tanto, los argentinos seguimos aguardando la sanción de una ley que considere la educación como "servicio estratégico esencial".

Si los reclamos salariales fueran válidos, el método y el momento elegidos para las protestas no lo son. Desde los gremios acusan al Gobierno de no convocar a paritarias desde el año pasado y que el sueldo mínimo deja a muchos docentes por debajo de la línea de pobreza. Además de un nuevo piso salarial, reclaman la aprobación de la ley de financiamiento educativo y el incremento del presupuesto nacional de educación, la restitución del Fondo Nacional de Incentivo Docente y el aumento de las partidas para almuerzo y copa de leche. Asegurar la valoración y el respeto para los docentes es también una materia pendiente, a cuyo fin los paros en nada contribuyen. Singapur es un buen ejemplo: esta nación

se propuso hacer de la docencia la profesión más importante del país, al asumir que es la mejor inversión que pueden hacer. No suele haber soluciones baratas ni sencillas para problemas complejos.

Los gremios docentes nucleados en la CGT dispusieron para el lunes último, con lo cual el inicio de las clases se vio alterado en 13 jurisdicciones: ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Mendoza, Salta, San Juan, San Luis, Chubut y Santa Cruz. Otra medida de fuerza, prevista para el 5 de marzo, afectará el inicio previsto en las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Misiones, Santiago del Estero, Río Negro y Tierra del Fuego.

Los zapatos lustrados, los lápices afilados, el guardapolvo planchado son solo una parte de la enorme ilusión que para tantos niños y padres despierta el primer día de clases. Muchos tuvieron que llegar a la escuela para enterarse de la medida de fuerza. Buenos sería que los sindicatos defendieran también el derecho de los chicos. Pero ya sabemos qué clase de personajes encarnan los reclamos.

Distintas jurisdicciones descontarán el día y el plus por presentismo. La estrategia de separar a la docencia de su representación sindical cobra fuerza en provincias como Santa Fe, donde el gobernador Maximiliano Pullaró desafía al gremialista Roberto Baradel: "No va a venir a decirle a la provincia cuándo tenemos que parar las escuelas", afirmó. Lo que está claro es que las discusiones deben darse con los chicos en las aulas.

Movidos por su enfrentamiento con el gobierno nacional, los gremios docentes vuelven a elegir esta época del año para redoblar la apuesta. Pero cada vez despiertan mayor rechazo en una sociedad harta de estos procedimientos que toman a los chicos de rehenes. Los maestros no deberían seguir cayendo en tan grave falta de creatividad que los gremios pretendan imponerles. Recordamos aquella Carpa Blanca docente instalada en 1997 frente al Congreso a lo largo de 33 meses como forma de reclamo. Fue visitada por alumnos de 7000 escuelas, mientras unos 1380 maestros ayunaron rotativamente y 1.500.000 firmas sumaron apoyo al reclamo, motorizando la solidaridad de numerosas personalidades de la cultura, la política y el deporte, multiplicándose también en el interior. Se desarmó cuando el Congreso aprobó la ley de financiamiento educativo y un fondo que permitió el aumento salarial docente.

Es menester que los representantes de los docentes y las autoridades educativas encuentren caminos alternativos para zanjar diferencias, de modo que no se continúe privando de educación a quienes más la necesitan. La discusión salarial docente tiene que ser sacada de las aulas. El derecho al aprendizaje que asiste a los niños debe respetarse a rajatabla. Los enfrentamientos que se repiten año tras año no tienen vencedores ni vencidos, solo conducen a profundizar la decadencia de la educación pública. Discutamos la calidad de la educación y paremos con los paros.

## DE LOS LECTORES

Cartas & e-mails

www.lanacion.com.ar  
lanacion

### Firmeza o testarudez

Finalmente, tras larguísimo cabileo, negociaciones y cuestionamientos de "todos los sectores de la sociedad", el Gobierno mantuvo su posición y tras larga periplo decidió darle la razón al expresidente de la Corte Suprema Ricardo Lorenzetti (que ya se debe estar restregando las manos) y nombró por decreto al tan cuestionado juez federal Ariel Lijo. De nada valieron las advertencias llegadas desde los colegios de abogados, legisladores, profesionales del derecho y analistas políticos que advertían sobre la peor de las decisiones tomadas por este gobierno desde su asunción, en diciembre de 2023. Este año hay legislativas y Milei se encaminaba a una contundente victoria; el tiempo dará la respuesta exacta a esta pregunta: ¿lo de Lijo fue firmeza o testarudez?

Ovidio Winter  
ovidioiw@gmail.com

### Incorrecciones

Obviamente Milei cita el art. 99, inc. 4 de la Constitución nacional, pero no llegó a leer el inciso 19, que dice así: "Puede llenar las vacantes de los empleos que requieran el acuerdo del Senado y que ocurran durante su receso, por medio de nombramientos en comisión que expirarán al fin de la próxima Legislatura". Ninguna de esas vacantes se produjo durante el receso del Senado. Además, tampoco ha tenido en cuenta que el art. 112 de la Constitución dispone lo siguiente: "En la primera instalación de la Corte Suprema, los individuos nombrados prestarán juramento en manos del presidente de la Nación, de desempeñar sus obligaciones, administrando justicia bien y legalmente, y en conformidad a lo que prescribe la Constitución. En lo sucesivo lo prestarán ante el presidente de la misma Corte". Está claro que el presidente de la Corte no estará dispuesto a tomar juramento a jueces designados incorrectamente.

Raúl A. Estrada Oyuela  
RAEstradaOyuela@gmail.com

### Astucia

El Dr. Ariel Lijo, ante su designación como miembro de la Corte Suprema por decreto presidencial, solicitó licencia en su calidad de juez federal con el objetivo, sin dudas, de mantener tal puesto para el caso en que no se produzca su integración al máximo tribunal. Con el

mayor de los respetos, que clara muestra de astucia y sagacidad de su parte.  
Roberto A. Meneghini  
dr.meneghini@hotmail.com

### Ausencia

El 1º de marzo el Presidente iniciará las sesiones ordinarias en el Congreso. Los senadores que respondieron al kirchnerismo ya informaron que no asistirán. No es de extrañar, no olvidemos que la señora no entregó los atributos cuando asumió el presidente Macri. Imposible no pensar que la señora ordena a los subordinados, los que se dicen honorables, cumplir.  
Cristina Wakim  
criswakim29@gmail.com

### No va

El kirchnerismo no va a la Asamblea Legislativa. El kirchnerismo no va a ninguna mesa de diálogo. El kirchnerismo no va al Congreso cuando hay que aprobar leyes importantes. El kirchnerismo no va cuando hay que combatir a los ladrones. El kirchnerismo no va cuando hay que condenar dictaduras. Está claro: el kirchnerismo no va.  
Carlos Sala Spinelli  
DNI 8 659 476

### Falta de respeto

Esta carta va dirigida a los docentes, no a los sindicalistas que se supone los representan... haciendo pingües negocios. Señores maestros, ¿cómo pueden mirar a la cara a sus alumnos cuando son capaces de faltarles el respeto no acudiendo a las aulas en la inauguración del ciclo lectivo? Muchos, tal vez la mayoría, son padres. El día que sus hijos les falten el respeto a ustedes -y créame que sucederá- estarán cosechando lo que han sembrado.  
María Laura Piola  
DNI 5.638.442

## En la Red

FACEBOOK  
Crimen de Kim Gómez  
La inseguridad en la provincia de Buenos Aires



"Dios mío, qué mal sin remedio... Una sociedad podrida, cada vez más jóvenes en la droga... no hay ejemplos de vida a seguir"  
Sofía Smolski

"Queremos pena de muerte, urgente"  
Seba Mendiluce

## Caso Maldonado: más peritajes

A pesar de que todas las pruebas condujeron a determinar sin margen de duda la muerte por ahogamiento de Santiago Maldonado en 2017, su hermano Sergio insiste en cuestionar una interpretación, a su juicio, sesgada en un "expediente manipulado". Transcurridos siete años y medio de los hechos la causa judicial transita nuevas instancias.

En 2017 la querrela había apartado a Guido Otranto, el juez federal de Esquel, quien había recibido el trámite de *habeas corpus* correspondiente al joven mehilerero desaparecido luego del desalojo de un corte en la RN 40 convocado por una comunidad pseudomapuche en favor de su líder Facundo Jones Huala. En mayo de 2024, la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia apartó al juez Gustavo Lleral, que había cerrado el caso de Santiago Maldonado a partir de la confirmación de la hipótesis de ahogamiento. El juez federal Fernando Calvete, tercero en la sucesión, desarchivó la causa para que ninguna línea de investigación

quede trunca, buscando así dar satisfacción a todos los involucrados sin más dilaciones.

Ante las dudas de que la autopsia planteó en opinión de la familia, se permitió ahora ampliar el informe de la palinóloga y aclarar las supuestas contradicciones habilitando a la Universidad Nacional del Centro (Unicen) a realizar peritajes complementarios. El interés de la querrela está puesto, por un lado, en una lesión en el rostro que resta determinar si pudo haber sido producida por un ataque de una especie carroñera o depredadora, esto definiría si antes o después de su muerte. Por el otro, en supuestos rastros de polen de una especie que, según una especialista, florece en septiembre y que fueron encontrados en la ropa de Maldonado. Argumentan que no pudieron haber estado más de 30 días en el agua sin desprenderse, abonando la teoría que buscan instaurar respecto de que el cuerpo no habría permanecido en el mismo lugar todo el tiempo de la desaparición.

Se pasan por alto que las conclu-

siones a las que llegó el juez tuvieron fundado asidero cuando más de una decena de peritos, se habla de hasta 55, determinaron la muerte por ahogamiento.

Es de esperar que los resultados de los nuevos peritajes sean esclarecedores y que permitan dar respuesta a las dudas de quienes aún se resisten a cerrar un caso cargado de implicancias ideológicas. Así como cualquier intento de parte de falsos pueblos originarios de violentar los derechos ciudadanos y atacar nuestra soberanía debe quedar definitivamente en el pasado, debemos terminar también con la idea de un Estado represor construido por muchos durante demasiado tiempo y que solo sirvió para obstruir la investigación. A partir de un sincero compromiso con la verdad, confiamos en que la Justicia se vuelva a expedir de manera terminante en esta causa para desarticular definitivamente cualquier nuevo intento a futuro. Que el arribo a la verdad nos permita dar definitivamente vuelta a esta triste página.



**Defensor del pueblo**

Hace ya más de diez años que el pueblo argentino se ve privado de la figura establecida por la Constitución para abogar por su protección: el defensor del pueblo. Es una vergüenza que se vulnere de forma tan negligente el orden constitucional, más cuando eventos recientes nos recuerdan, dolorosamente, por medio del sufrimiento de los hombres y mujeres de bien, de la necesidad de que alguien actúe contra las injusticias que nos afectan. Tan solo una breve selección de temas recientes que ejemplifican esta necesidad urgente: la anarquía del conurbano, la contaminación del arroyo Sarandí (y del Riachuelo, causa en la que notablemente intervino el defensor del pueblo, cuando teníamos uno), la rampante corrupción de los jóvenes por la ludopatía, las estafas "divulgaciones" de monedas virtuales, o la concentración monopolística de medios. Si no puede ser por medios ordinarios, que se designe a un defensor del pueblo idóneo por decreto presidencial, como se ha hecho con los nuevos integrantes de la Corte Suprema, pero ¿que pase algo? El pueblo argentino lo necesita.

**Alejo Ruiz Camauer**  
DNI 45 074 635

**Rodríguez Larreta**

El caso de Horacio Rodríguez Larreta sería el inverso al dicho popular "el que se va sin que lo echen vuelve sin que lo llamen". Me intriga saber adónde vuelve y junto a quién.

**Carolina Rawson**  
DNI 12 491 898

**Sin facturas**

Quisiera saber por qué no se cumple la obligación de dar factura cuando uno paga la compra. Ya me sucedió varias veces que pago, me piden un mail o el número de celular y nunca me mandan la boleta. ¿Es todo una cargada? A este país no lo levantamos más con tantos mafiosos evasores. Se aduce que es para no gastar en impresión y ahorrar papel. Uno cree eso, pero en realidad es evasión, no facturan, total, es pago efectivo y no figura en ningún lado. Por favor, a quien corresponda, esto debería solucionarse. Pongáse las pilas.

**Arturo Diego**

**Nottebohm**  
DNI 18 446 198

Los textos destinados a esta sección no deben exceder los 1000 caracteres con espacios. Debe constar el nombre del remitente, firma, domicilio, teléfono y número de documento. Por razones de espacio y de estilo, LA NACION podrá seleccionar el material y editarlo. Los mensajes deben enviarse a: [cartas@lanacion.com.ar](mailto:cartas@lanacion.com.ar) o a la dirección: Av. Del Libertador 101, Vicente López (B1638BEA)

**ESPECTÁCULO**

# La motosierra que corta cabezas

**Sergio Ramírez**

- PARA LA NACION -



**L**a primera escena es patética desde el inicio. La cámara sigue a Javier Milei tras las bambalinas del escenario de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC), en el Centro de Convenciones de Maryland. Lo enfoca, de espaldas, al entrar en el camerino con los brazos abiertos, y un grito ronco y sofocado sale de su garganta cuando se apresura en llegar hasta donde se halla Elon Musk, certificado en los Guinness Records como el hombre más rico del mundo. "¡Miamiigo!", exclama Milei con la misma voz ronca, sofocado por la admiración; "te he traído un regalo", le dice, y la cámara va a hacia una caja donde reposa una flamante motosierra que Musk saca y sopesa. Para devolver el saludo a Milei se había puesto anteojos oscuros, y para alzar la motosierra se los ha quitado.

El aparato es obra del artista argentino Tute Di Tella. No pone su firma en cualquier clase de motosierra. Es la segunda que sale de sus manos: la primera fue diseñada para Milei. Esta, según explica, tiene una piedra semipreciosa esférica de color rojo, símbolo de Marte, que activa el freno de cadena; en la manigueta lleva grabado el nombre del obsequiado, y en la hoja el lema "Viva la libertad carajo".

Falta, sin embargo, entre los emblemas grabados en la herramienta, el de \$LIBRA, la criptomoneda que unos días antes de subir al avión para asistir a la conferencia Milei promovió con entusiasmo, para luego zafarle el hombro; un fraude de gran escala al desplomarse su cotización. "Si vas al casino perdés plata, ¿cuál es el reclamo?", fue su sabia respuesta al ser cuestionado. Además, le había

hecho propaganda a \$LIBRA no como presidente, sino como particular. Valga la diferencia.

La segunda escena es no menos patética, una remake de lo que hemos visto tras bambalinas. Tiene lugar en el escenario de la conferencia. El mismo donde ha aparecido Steve Bannon, el gran gurú del movimiento MAGA, haciendo el saludo nazi, igual que Musk el día de la toma de posesión de Trump. No han podido contener el impulso de su propio brazo, como el Doctor Strange love de Stanley Kubrick.

Musk figura en primer plano, y ya no se quitará los lentes oscuros. El animador le pregunta: "¿Quién más está aquí?". "Javier Milei de la Argentina, que me ha traído

un regalo", responde. "La Argentina, ¿saben qué es eso, verdad?", pregunta el animador al público. Momento en que el presidente de la República Argentina avanza desde el fondo hacia el proscenio cargando la motosierra a paso de baile, tratando de acoplarse a la fanfarria que suena atronadora por los parlantes.

Entrega devotamente la herramienta a Musk, quien la alza en peso, la blande. No la enciende, pero simula con la boca el ruido de una motosierra, como un niño jugando con otro. El juego consiste en cortar cabezas. El público aplaude y grita al borde del delirio. "¡Una motosierra para la burocracia!", exclama, mientras en segundo plano Milei enseña los pulgares

tratando de llamar la atención; pero está visto que se olvidan de él, como le ocurre al botones que lleva el ramo de flores a la artista.

Entonces, comienza a retroceder hacia la penumbra, pero el animador parece acordarse de él, vuelve la cabeza y le extiende la mano para despedirlo, y lo mismo hace Musk. Cumplido el mandato, puede irse. Pero ya no lo vemos desaparecer. Ahora, con esta motosierra en su poder, ya puede Musk seguir cortando a gusto cabezas.

El espectáculo sigue adelante. Los oradores de la conferencia, uno tras otro, se empeñan en demostrar que libertad y democracia son conceptos contradictorios. Los países no necesitan gobernantes, sino ejecutivos de empresa, un CEO con el poder vertical de los reyes, pero de los reyes antes de las monarquías constitucionales. Reyes que gobiernen por decreto, y por encima de las decisiones judiciales. "¡Larga vida al rey!", ha escrito Trump, en consonancia, para cerrar uno de sus mensajes en las redes.

Quizá venga una repartición de títulos nobiliarios del nuevo despotismo desilustrado, y Milei se convierta en marqués de Catamarca, que es donde se hallan los yacimientos de litio que necesita Musk para las baterías de los vehículos eléctricos de Tesla. Y, a lo mejor, Nayib Bukele, presidente de El Salvador, alcanza el título de conde de Tecoluca, donde hizo construir el Centro de Confinamiento del Terrorismo, la megacárcel de máxima seguridad en la que ha ofrecido obsequiosamente recibir en traslado a los prisioneros de alta peligrosidad que le envíe Trump.

A cada quien según sus merecimientos. ●

**DESIGNACIONES EN COMISIÓN**

## Constitucionalmente válido, políticamente escandaloso

**Félix V. Lonigro**

- PARA LA NACION -

**C**omo lo había intentado Mauricio Macri con Horacio Rosatti y Carlos Rosenkrantz, ahora, el presidente Javier Milei también decidió apelar a las "designaciones en comisión" para cubrir las vacantes que existen en la Corte Suprema de Justicia de la Nación; y del mismo modo, la cuestión vuelve a generar todo tipo de opiniones, críticas y objeciones. Según la Constitución nacional, a los jueces del máximo tribunal los elige el presidente de la Nación con el acuerdo del Senado, que debe ser brindado con dos tercios de los presentes. El proceso comienza con el envío al Senado, por parte del presidente, de los pliegos de los candidatos propuestos; luego aquel brinda el acuerdo, y por último el primer mandatario emite un decreto de designación.

El problema no es que el Presidente nombro a dos jueces "por decreto" — todos son designados mediante ese instrumento —, sino que invirtió el procedimiento, dictando ese decreto antes de lograr el acuer-

do senatorial. ¿Puede hacerlo? Si. La Constitución Nacional, en su art. 99 inc. 19, asigna al presidente la potestad de efectuar designaciones provisionales, denominadas "en comisión", de cualquier funcionario para cuyo nombramiento requiera el acuerdo del Senado. En este lote entran embajadores, fiscales, defensores oficiales, directores del Banco Central, militares de alto rango y jueces de todas las instancias.

Las únicas condiciones para que el presidente pueda hacer estas designaciones es que el Senado esté en receso (diciembre, enero y febrero) y que no se haya convocado a sesiones extraordinarias incluyendo en el temario esa cuestión. No se requiere excepcionalidad ni urgencia alguna; de hecho, el decreto que el presidente dicta para efectuar este tipo de designaciones en comisión no es de necesidad y urgencia, sino decreto común (autonómico), que usa para ejercer sus propias atribuciones.

Con este tipo de designaciones, el presidente no esquivó el acuer-

do del Senado, que solo queda postergado hasta que dicho cuerpo vuelva a sesionar ordinariamente. Llegada esa instancia, el Senado tiene tres alternativas: brinda expresamente el acuerdo, rechaza expresamente el acuerdo, o hace silencio, en cuyo caso la designación efectuada — provisional — tiene vigencia hasta el final del año parlamentario próximo.

Significa que, constitucionalmente, no hay objeciones para formular a las designaciones, "en comisión", de Lijo y García-Mansilla para la Corte. El problema es político, porque desde este punto de vista, ellas son escandalosas. Por dos motivos. Primero, respecto de ambas designaciones, porque se hacen faltando tres días para el inicio de las sesiones ordinarias, lo cual constituye una clara provocación presidencial al Congreso, típica de un presidente intemperante que detesta a dicho órgano, del mismo modo que detesta a esa organización política global denominada nada menos que "Estado".

Segundo, específicamente en el caso de Ariel Lijo, porque se trata del más fiel exponente de la "casta" en el ámbito de la Justicia. No solo porque es un juez altamente politizado, sino porque es un "demorador" serial de expedientes en los que se investiga a funcionarios públicos, y porque, en consecuencia, no acredita las condiciones de integridad e independencia republicana que se requieren para ocupar un cargo en el máximo tribunal, más allá de sus escasos antecedentes académicos y doctrinarios; y de la cantidad de objeciones que diferentes organizaciones profesionales formularon respecto de su candidatura. Por estas razones, si bien las designaciones efectuadas por el Presidente no pueden objetarse desde un punto de vista técnico, ambas deben ser repudiadas políticamente; en especial, por la indignidad republicana que implica la del juez Lijo. ●

Abogado constitucionalista; prof. Derecho Constitucional UBA

## LA NACION

Atención al lector 5199-4777  
www.lanacion.com.ar/contactenos  
Club LA NACION 5199-4792  
www.miclub.lanacion.com.ar

Propietario S.A. LA NACION, Zepita 3251, Ciudad de Buenos Aires (C1285ABG), Tel.: +5411 5550-1800. Oficinas LA NACION, Av. Del Libertador 101, Vicente López (B1638BEA) Buenos Aires, Argentina. Tel.: +5411 5090-5000. Atención personalizada: www.lanacion.com.ar/redcomercial. ISSN - 0325-0946. Responsable por Impresión: Luciano Ariel Bianchi, Zepita 3202, CABA.  
Las ventas de LA NACION son auditadas por el IVC © Año 2013. LA NACION, Dirección Nacional del Derecho de Autor, expediente renovación N° RL-2023-80809536-APN-DNDA#MJ. Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente diario.  
Precio del ejemplar: Lun a Vie \$2400 - Sab \$3500 - Dom \$4000 - Recargo envío al interior: \$470 - En Uruguay: Lun./Vie \$1060 - Sab \$1185 - Dgo. \$1110 - En Paraguay: Lun./Sab. \$9000 - Dgo. \$12000 - En Brasil: Lun./Sab. R\$7/Dgo. R\$9-



MANUSCRITO

## Inventario de una vida en cosas

Dolores Caviglia

-LA NACION-

Tengo todas las bolsas de las cosas que me compré y me gustaron. No las guardo para tener disponibles para llevar lo que sea adonde sea. No. Tengo de esas bolsas, pero estas son otras. Son bolsas que no funcionan como bolsas. Son los estuches de una joya que nunca tuve. O una parte de mi independencia.

Tengo las agendas de los años que pasaron, una encima de la otra, la turquesa también, en el cuarto cajón de la cómoda de madera con la mesada de mármol. No las leo nunca pero si quisiera podría saber lo que hice cada día: las entregas en

el trabajo, las comidas con amigos, los festejos de cumpleaños, los almuerzos con la familia, las malas noticias, los turnos médicos.

Tengo cada una de las cédulas de identidad vencidas, los casetes de *Jugate conmigo* aunque no dónde escucharlos, los CD de Oasis aunque no dónde escucharlos, los VHS en los que grababa los videos de las canciones que me gustaban y que pasaban en MTV, pero no dónde mirarlos, el último capítulo de *Verano del 98*.

Tengo decenas de entrevistas a Diego Torres en *Telectic*, *Super pop*, *Chicas*. No guardo las revistas completas, solo las hojas en que

estaba él o hablaba él porque yo quería pensar como él; eso era ser fanática por los tiempos en los que me tocó la adolescencia. Saber qué le gustaba, qué no, qué comía, qué escuchaba y darle la razón en todo. Yo era una pupila.

Tengo los apuntes de la facultad. No los toco desde que me recibí pero los tengo cerca. Una nunca sabe. Tengo prendas de vestir que ya no me entran, que ya no me gustan, las vinchas de pelo que me ponía en los 90, los anillos de acrílico, cuadernos de la primaria, varias mochilas con agujeros, parte del uniforme con el que iba al colegio, entradas a recitales, los diarios íntimos de la infancia, con candado, cartas manuscritas de amigas que ya no los son desde hace años, tantos mails, tan antiguos.

Tengo papeles de regalos que me hicieron y que abrí con delicadeza para no romperlos, para conservarlos, para dejarlos doblados, alisados, como mansos, en una caja con tapa violeta en el fondo del placard. Tengo libros que por algún motivo me regalaron y nunca voy a leer. Tengo en la

casa de mis padres mi colección de gomas de borrar: tengo pianos, elefantes, arcoiris, corazones, bombones de chocolate, frutillas, limones. Nunca borré nada.

Tengo papeles de carta y sobres de Garfield, de Mickey, de Winnie The Pooh, de Snoopy. Están en sus paquetes originales sin abrir porque lo bueno era tenerlos, no usarlos. Parece que yo soy desde muy chica ya. Muchos venían con perfume. ¿Tendrán aun?

**Las tengo como una necesidad. Para recordarlo todo. Para no olvidarme de nada. Ni aun de lo que debería**

Tengo un álbum de stickers de felpa. La tapa alardea con la imagen de una bailarina de ballet que se ata las zapatillas en punta y por dentro, las hojas lisas para ser llenadas, un espectáculo, cerca de la casa en la que viví había un local que se

llamaba Pell Mell o algo así y que vendía exquisitos y de ahí tengo cisnes, patos ingleses, más aves, algunos canguros, jirafas y flores. Hay cosas sin lógica también. Hay un muñeco troll de cabello rosa, seguro lo conseguí en algún recreo tras intercambiarlo por algo repetido. Hace poco despegué uno y lo volví a pegar como si el tiempo no hubiera pasado.

Tengo al menos tres pares de zapatos rotos. No se pueden usar, tienen rajaduras, están podridos, completamente descoloridos pero importan por cuándo fueron comprados, por dónde fueron comprados, por las veces en que fueron usados para esa ocasión, para aquella, en varias más.

Tengo toda esta vida en cosas que se doblan, se gastan, se agueñean, se pierden, se consumen, se corrompen, se vencen, se quiebran, se carcomen, se despedazan, se pulverizan, se llenan de mohos y caben en pocos metros. Las tengo como una necesidad. Para recordarlo todo. Para no olvidarme de nada. Ni siquiera de lo que debería. ●

## La forma del agua

Edición fotográfica Diego Barros | Texto Ariel Torres



RAJBARI, BANGLADESH

MUHAMMAD ADMAD HOSSAIN/DPA

El río Yamuna es uno de los tres cursos de agua más importantes de Bangladesh, junto con el Padma y el Meghna. Deriva del Brahmaputra, que nace en las montañas del Tibet, donde se lo conoce como Yarlung Tsangpo, y atraviesa también la India. El solitario bote de pesca, característico de la región, flota sobre sus aguas transparentes, que permiten ver el patrón que la corriente imprime al cauce arenoso. Estos

bancos cambian de lugar constantemente —el sistema fluvial se conoce como de ríos trenzados— y constituyen un desafío para la navegación.

Muy lejos de allí, estas y otras huellas inconfundibles les dan a los científicos claves para afirmar que alguna vez hubo ríos y tal vez océanos en la superficie de Marte. La noticia más reciente, publicada estos días en *Proceedings of the National Academy of Sciences*, concluye que el planeta rojo tuvo, incluso, playas semejantes a las terrestres. ●

## CATALEJO

Seguir adelante

### Pablo Sirvén

En sus 57 años de vida, Mariano Ponzeluz tuvo muchas transformaciones: fue campeón sudamericano de natación, pero en otro momento llegó a pesar 112 kilos y a tener diabetes. Volvió a cuidarse, a estar en forma y a dar alguna charla TED motivacional. Fue piloto civil, guardavidas y se dedicó a la industria farmacéutica.

Hace algo más de tres años, percibió un leve temblor en su mano izquierda. Casi enseguida notó que arrastraba levemente la pierna del mismo lado. Y luego sufrió un par de caídas.

Tras ocho meses de consultas llegó el diagnóstico médico definitivo: tenía ELA, en su versión espinal, cuya evolución es más lenta, y le permite, todavía, cierta libertad de movimientos y conservar el habla, algo que no le sucede a Esteban Bullrich, que está postrado de los pies a la cabeza y que solo se puede comunicar tipeando con sus ojos en una computadora, por haber contraído la versión bulbar, mucho más agresiva.

“Yo vivía arriba de una patineta”, reconoce. Tuvo que bajar varios cambios. Pero la personalidad inquieta perdura: ahora, como vocero de la Asociación Argentina de ELA, su principal norte es lograr que en la Argentina haya pronto un censo obligatorio de enfermedades neurodegenerativas. ●

EL MUNDO DEL VINO  
EN TUS MANOS.

Un club de vinos + una tienda online

BEBER CON MODERACIÓN. PROHIBIDA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE 18 AÑOS.





**Por la consagración** Racing, con la ventaja del 2-0 de la ida, va por la Recopa Sudamericana ante Botafogo, a las 21.30 ▶ **P. 3**

**Con premio especial** Arranca el VISA Open de golf en el Jockey y el campeón se clasifica para el British ▶ **P. 4**

**ESTA EDICIÓN CERRÓ A LAS 22.00hs**

Toda la información de **Independiente vs Sportivo Belgrano** en [lanacion.com](http://lanacion.com)

# deportes



Edición de hoy a cargo de **Claudio Cerviño** [www.lanacion.com/deportes](http://www.lanacion.com/deportes) X @DeportesLN Facebook.com/Indeportes deportes@lanacion.com.ar



Fernando Gago, en su momento más crítico en Boca cuando apenas pasaron 22 partidos de su ciclo; mañana dirigirá en la Bombonera ante el entonado Rosario Central **MANUEL CORTINA**

## “Ya no hay margen de error”

El ultimátum del Consejo de Fútbol pone a Gago en una situación límite: tras la durísima eliminación en la Libertadores, su continuidad será partido a partido, dependerá de los resultados y del rendimiento

**Leandro Contento**  
PARA LA NACION

El cambio de arquero sobre la marcha. Su postura en la tanda de penales. Los problemas de comunicación con los jugadores. La decisión de no elaborar una lista de pateadores y que sean los futbolistas quienes definan la cuestión. Sus declaraciones pospartido en las que afirmó que “en el fútbol siempre o generalmente se pierde” y dio a entender que el ingreso de Lean-

dro Brey en reemplazo de Agustín Marchesin, en el séptimo minuto de descuento, era algo que estaba conversado, cuando las cámaras de la TV indicaron lo contrario. El gesto adusto de Juan Román Riquelme en el palco y el “que se vayan todos” de la gente de Boca que atronaba en la Bombonera y que marcó un quiebre en relación con los jugadores, el técnico y los dirigentes.

No había que ser un erudito para entender que Fernando Gago tenía los días contados como técnico de

Boca. Que la fatídica eliminación ante Alianza Lima había sido la gota que rebasó un vaso que estaba lleno y que podía derramarse por completo si el DT presentaba la renuncia tras la derrota con Alianza Lima. Sin embargo, tras una serie de reuniones entre Riquelme, los miembros del Consejo de Fútbol y el propio DT de Boca, la cúpula dirigencial decidió darle una vida más en el banco xeneize y ratificarlo en el cargo de cara al partido de mañana ante Rosario Central, otra

vez en la Bombonera. Eso sí: su continuidad dependerá no solo de los resultados, sino también del funcionamiento del equipo. “No hay margen de error”, fue el mensaje que bajaron desde el Consejo. ¿Es posible resistir de este modo?

Fueron apenas 22 partidos los que dejaron a Gago al filo de la cornisa. *Pintita* cosechó 11 triunfos, seis empates y cinco derrotas, un aceptable 59% de efectividad empañado por las eliminaciones en Copa Argentina (derrota por 4-3 ante Vélez) y en

la Fase 2 de la Copa Libertadores. El equipo no apareció y los malos resultados podrían acelerar la salida de un entrenador que utilizó 30 jugadores y diez formaciones distintas a lo largo del 2025.

“Será partido a partido”, es la frase que más se repitió ayer en Ezeiza tras la charla que mantuvo Gago con los integrantes del Consejo de Fútbol. Riquelme también estuvo en el predio, pero no habría participado de la reunión. **Continúa en la página 2**

## FÚTBOL » LA CRISIS XENEIZE



Riquelme inquieto en el palco, con Ledesma y Herrón

## De la continuidad de Gago al posible reemplazante

Gabriel Milito, Heinze y Martino son del gusto de Riquelme si el actual DT se va

## Viene de tapa

El presidente de Boca observó el partido desde su palco y dejó la Bombonera de madrugada, cuando sólo permanecían allí los empleados de seguridad del estadio. Si Gago presentaba la renuncia en la conferencia, el Riquelme estaba dispuesto a aceptársela. Pero el técnico dijo tener "el 100% de fuerzas para seguir" y la decisión final se pasó para este miércoles, tras el entrenamiento vespertino.

Gago dirigió la práctica con normalidad y citó a los jugadores para volver a entrenarse hoy, cuando dará la lista de concentrados para el encuentro con Rosario Central. Finalizado el ensayo, Gago se juntó con el Consejo y se mostró convencido de poder revertir la situación, siempre y cuando contara con el respaldo de la dirigencia.

La realidad es que hay cuestiones del Gago DT que no cierran en el círculo de Riquelme. Entre ellas, la manía del entrenador de rotar permanentemente a los futbolistas (cosa que posiblemente se acabe sin competencia internacional en el horizonte) y cuestiones vinculadas al manejo de grupo. Por ejemplo: el modo en que Gago se dirige a los futbolistas (a Román no le gustó nada el reto a Zeballos en la derrota 1-0 en Perú) y el modo en que los jugadores resolvieron el cambio de Brey por Marchesin y el orden en que se patearon los penales. La transmisión mostró el momento en que Milton Giménez, Kevin Zenón y Alan Velasco no lograban ponerse de acuerdo para saber a quién le correspondía ejecutar el quinto penal.

"Nos volvimos locos para traer un arquero y cuando los papas quemaban lo puso a Brey, que él decía que estaba verde", se quejaron desde el Consejo. La dirigencia no tiene dudas de que fue Marchesin quien surgió la variante y consideran que si Gago no estaba de acuerdo debió haber sostenido a lex Lanús a pesar del pedido del arquero.

En estas horas, la CD sembró a los referentes y detectó cierto desgaste en el vínculo con el DT. Algunos jugadores no están a gusto con las formas del entrenador y manifestaron, por ejemplo, que es

demasiado autorreferencial a la hora de dar indicaciones—en especial sobre su etapa como jugador del Real Madrid—y que esas situaciones no caen bien en un grupo con pocos indios y muchos caciques.

Mientras la situación de Gago se define, desde el club se intentó postergar para el sábado el partido ante Rosario Central y ganar un día más de trabajo ante una hipotética salida del DT. Además, Mariano Herrón, el principal candidato a sucederlo—al menos de manera interina—se encontraba en Sante Fe, donde la Reserva de Boca enfrentará hoy a Unión. El mismo Boca había elevado un pedido a la Liga para adelantar al viernes el encuentro con la Canalla, descontando que el equipo jugaría el miércoles siguiente la ida de la Fase 3 ante el vencedor de Deportes Iquique e Independiente Santa Fe de Medellín.

El trato de los hinchas para el DT será otro factor por tener en cuenta a la hora de tomar una decisión. En cuestión de horas, Gago se quedó sin el respaldo de Riquelme y del Consejo, sin la banca de sus jugadores y sin el apoyo más importante: el de los hinchas. El DT ya había sido reprobado en los partidos anteriores y habrá que ver de qué manera responde el público frente a esta audaz decisión de Riquelme de sostenerlo en tiempo más en el cargo.

Luego del Central vendrán dos semanas largas (Central Córdoba el 7/3, en Santiago del Estero, y Defensa y Justicia de local, el 16/3) y tras esos dos partidos habrá un parate de 15 días por Eliminatorias. La idea de Riquelme y compañías es que Gago llegue con vida al receso por fecha FIFA y aprovechar esas dos semanas sin fútbol para resolver los pasos por seguir. Eso sí: en caso de no ganar este viernes, es prácticamente un hecho que Gago no continuará.

Mientras tanto, la dirigencia ya empezó a barajar opciones de posibles reemplazantes: Gabriel Milito, Gabriel Heinze y Gerardo Martino son tres nombres que gustan en el Consejo y que además se encuentran sin trabajo. La prioridad, ahora, es volver al triunfo en casa. E intentar apagar un incendio que amenaza con devorarse todo. ●



El momento polémico: Marchesin sale por iniciativa propia, entra Brey para los penales y hasta Rojo se sorprende

## Claves del papelón más grande de Boca en la Libertadores

El golpe de gracia lo dio Alianza Lima y los daños impactaron en jugadores, DT y el presidente Riquelme. Detalles de una catástrofe

Leandro Contento  
PARA LA NACION

Boca consumó el papelón más grande de su historia en la Copa Libertadores. La derrota por penales frente a Alianza Lima dejó al Xeneize fuera de carrera en la Fase 2 del repechaje y la Bombonera explotó contra jugadores, cuerpo técnico y dirigentes. Fue una cadena de errores la que dejó a Boca sin Copa (ni Sudamericana) y con un DT que parece haber consumido su crédito en sólo 22 partidos en el cargo. De lo general a lo particular, los 10 motivos que condujeron a Boca a esta nueva catástrofe deportiva.

## 1. Un pésimo 2024

Boca no hubiera disputado este repechaje si no hubiera obtenido uno de los seis cupos directos que repartieron las distintas competiciones de la temporada pasada. Pero Boca quedó afuera con Cruzeiro en octavos de la Sudamericana, terminó sexto en la Liga Profesional, fue eliminado por Vélez en la Copa Argentina y ocupó el quinto lugar en la general. De hecho, llegó a la última fecha del torneo sin tener asegurada su participación en la Libertadores, ya que una hipotética consagración de Huracán hubiese mandado a Boca a jugar la Sudamericana Responsabilidad de Diego Martínez, de Fernando Gago

y también de Juan Román Riquelme, que llevó adelante otro flojísimo mercado de pases. De los siete refuerzos llegados a mitad del año pasado, sólo Milton Giménez sumó minutos contra Alianza.

## 2. Las lesiones

Los problemas físicos fueron un problema sin solución desde el inicio de la era Almirón. Y si bien Gago se reconoce un obsesivo de la balanza y el cuidado personal, ni el ni su cuerpo técnico supieron detener la sangría. En Perú, por caso, Boca tuvo siete bajas por lesión (Sergio Romero, Nicolás Figal, Marcos Rojo, Ander Herrera, Ignacio Miramón, Tomás Belmonte y Edinson Cavani) y ellos se sumó la ausencia de Luis Advíncula, quien purgó una fecha de suspensión por su insólita expulsión a los 9 segundos en el partido contra Cruzeiro. El Xeneize afrontó la ida con equipo alternativo y, aunque Marchesin evitó una catástrofe, salió a jugar la revancha obligado a ganar por dos goles.

## 3. La excesiva rotación

Más allá de las lesiones, fue el propio Gago quien conspiró con sus decisiones contra la consolidación del perfil que debe tener todo equipo. El DT no repitió alineación de un partido a otro y utilizó 10 modelos de formaciones distintas en igual cantidad de compromisos.

Es decir: el 11 que jugó anteanoche era la primera vez que coincidía en una cancha. El DT también fue variando de sistema y utilizó cuatro dispositivos (4-2-3-1, 3-4-3, 4-4-2 y 4-3-1-2) en lo que va de este 2025. Si bien varios jugadores destacaron la rotación ("Todos nos sentimos importantes", dijo Marchesin tras la derrota en Perú), tanto los referentes del plantel como los miembros del Consejo de Fútbol esperaban afrontar esta instancia con un 11 ya afinado que trabaje en la semana con la seguridad y la confianza de jugar desde el arranque. No pasó.

## 4. La falta de identidad

No hay mística que valga sin ideas ni funcionamiento. Y si algo destacó al Boca de Gago fue justamente la ausencia de una matriz de juego definida que potencie las cualidades individuales y mejore el rendimiento colectivo. Frente a Alianza, Boca fue una máquina de tirar centros y casi no hilvanó jugadas asociadas. No hubo sorpresa en las pelotas paradas (Alianza ganó el 72% de los duelos en su área) y Boca sólo se limitó a amontonar jugadores en ataque. Y aunque hizo figura al arquero Viscarra, casi no encontró variantes ofensivas.

## 5. Referentes en deuda

"Las victorias tienen cien padres y la derrota es huérfana", decía



» FÚTBOL INTERNACIONAL Y TENIS



con la variante GETTY IMAGES

pero ningún jugador realizaba el calentamiento, ni siquiera Brey, por lo que el DT pensaba afrontar la tanda con los futbolistas que se encontraban en la cancha. El ex Los Andes, que había estudiado a los pateadores peruanos junto a Marchesin, entró frío y, aunque adivinó la intención en los penales de Gaibor, Noriega y Lavandeira, no pudo quedarse con ninguno.

**8. El sorteo**

El equipo que empieza pateando tiene más chances de ganar una serie de penales. Aquel viejo axioma tuvo su correlato científico cuando en 2010 un matemático llamado Ignacio Palacios Huertas comprobó que el conjunto que comenzaba la tanda contaba con un 21% más de posibilidades de salir victorioso. Aun así, y pese haber ganado el sorteo de capitanes, Cavani eligió que sea Alianza el que abriera la definición. “¿Querés comenzar pateando o querés comenzar atajando?”, le consultó el árbitro Piero Maza. “Atajando”, responde el uruguayo. Paolo Guerrero convirtió el primero y Boca pudo mantenerse a tiro hasta el disparo final, aunque corrió toda la serie desde atrás.

**9. Refuerzos sin incidencia**

Aunque invirtió casi US\$ 25 millones en incorporaciones, solo Marchesin y Ayrton Costa (no jugó por lesión) superaron las expectativas. Alan Velasco, por quien Boca invirtió casi la mitad de su dinero en el mercado, tuvo una serie para el olvido y terminó fallando el penal clave que dejó a Boca eliminado. El ex Independiente, que arribó al Xeneize tras una inactividad de más de dos meses, aún no pudo demostrar sus condiciones y quedó fuera del equipo en el partido más decisivo del año. Observó casi todo el encuentro desde el banco e ingresó a los 33 minutos del segundo tiempo, sin lograr desnivelar. Ander Herrera se desgarró a poco de llegar y el del martes fue su cuarto partido con la azul y oro. Se perdió la ida en Perú y su aporte en la revancha fue demasiado en cuantagotas. Palacios, un caso similar, titular en los dos partidos, apareció solo en el segundo tiempo en la ida y salió reemplazo en la vuelta. Battaglia fue más parejo aunque ganó y perdió en la lucha con Barcos. Y Alarcón, desaprobado en Perú, perdió el puesto con el juvenil Delgado y también entró en el segundo periodo cuando Herrera se fundió.

**6. La falta de gol**

Si bien la serie terminó siendo pareja, Boca superó a Alianza en cantidad de remates (34 a 24), pero los peruanos fueron mucho más eficaces al momento de aprovechar sus chances. En la vuelta, el Xeneize probó 25 veces a Viscarra y 11 de esos disparos acertaron a los palos (Zenón fue el que más buscó, con 4), aunque Boca sólo marcó un gol por iniciativa propia: el primero fue en contra, de Miguel Trauco. “El equipo generó muchas situaciones, hasta el último minuto tuvimos chances, entonces hay que hacer autocrítica, hacerse responsable y partir de eso seguir trabajando”, destacó Gago. Con un gol cada 17 intentos, Boca fue el equipo menos eficaz entre los 16 conjuntos de la fase preliminar.

**7. El cambio de arquero**

La situación que se vivió en la Bombonera llamó muchísimo la atención. A pocos segundos para el final, Agustín Marchesin, la figura de Boca en la serie, se acercó a un colaborador de Fernando Gago y le sugirió ser reemplazado por Leandro Brey, quien tenía mejores registros en definiciones desde los 12 pasos. Al ex Lanús le habían pateado 116 penales en su carrera y sólo había atajado 26, un 22% de efectividad. Sin embargo, quedó en evidencia que el cambio no estaba contemplado de antemano y que a Gago lo tomó por sorpresa la decisión que tomó su arquero. A Boca le quedaba una variante.

**OPINIÓN**

**A la grandeza de Marchesin, el fútbol le llama tibieza**

Andrés Eliceche  
LA NACION



Boca ganó su última Copa Libertadores en 2007. Si lograra levantar el trofeo el año que viene, habrán pasado 19 años desde aquella consagración en Porto Alegre ante Gremio, con un Riquelme imperial, el mejor de todos los Riquelme. En ese caso, serán los mismos 19 que debió esperar River entre 1996 y 2015, el espejo en el que los dos colosos se miran todo el tiempo. Traducido: eso que se convirtió en una obsesión de los últimos años “hay que ganar la Copa sí o sí” — es una pretensión tan estimulante como nociva, no se puede encarar un proyecto deportivo valorando un solo desenlace posible, cuando las variables que se cruzan en el camino son infinitas.

En estas horas de dolor e introspección, los dardos que disparan los hinchas de Boca tienen destinatarios múltiples. En esa enumeración, entre tantos apellidos justamente señalados, hay un nombre propio que divide opiniones: ¿por qué Agustín Marchesin se sacó solo de la cancha? Lo que hizo habla de sí, de su sentido de pertenencia a un grupo, de poner los caballos delante del carro y no al revés, como la vanidad invita cuando las luces se enfocan sobre uno. El excelente arquero de Boca priorizó lo que su mirada integral le indicaba: darle el lugar en la definición por penales a Leandro Brey, un incipiente especialista en la materia, de 22 años.

El año pasado, cuando defendía a Gremio, a Marchesin le patearon 18 penales: atajó uno, otro se fue desviado y los restantes 16 terminaron en gol. Si se pone el foco en las definiciones como la de anoche, la estadística es todavía peor: durante 2024 le patearon ocho penales en dos series, no atajó ninguno y Gremio fue eliminado en ambas oportunidades. ¿Y Brey? Su cara se hizo conocida el año pasado, cuando atajó los cuatro que le pateó Gimnasia en la tanda de definición de un partido de Copa Argentina que lo vistieron de héroe por una noche.

Esas dos informaciones, presentes en la cabeza de quien se adueñó del arco de Boca en menos de un mes de trayectoria, impulsaron su decisión. No faltan los que señalan a Marchesin como tibio, o de falta de carácter para afrontar la responsabilidad. Se trata del mismo arquero que es con diferencia el mejor jugador del equipo en lo que va del año. El que fue figura en el partido de Lima, con atajadas antológicas, y que ayer resolvió un mano a mano clave con el partido 1-1. En todo caso, lo que le sobró a Marchesin fue grandeza, cuando lo fácil hubiera sido mantenerse en la cancha: el peso de la derrota jamás le habría caído. ¿Qué hará la Bombonera cuando sus altoparlantes lo nombren el viernes? Si prima la sensatez, será aplaudido. Sobre él debería erigirse la reconstrucción, ahora que todo es cenizas. ●

**Racing busca otra noche de gloria: ganar la Recopa**

Tras el 2-0 en la ida, define en Río, a las 21.30, con Botafogo

“Los jugadores demostraron que tienen hambre. Vamos a una guerra ahora en la revancha en Brasil. Mi gente está contenta y eso es todo para mí, y además debo agradecerle por todo el apoyo a este plantel”, expresó Gustavo Costas, horas después de la primera final de la Recopa Sudamericana. El 2-0 sobre Botafogo quedó corto, por la amplia diferencia futbolera exhibida bajo la pasión del Cilindro.

La Academia disputará el desquite en el estadio Olímpico Nilton Santos de Río de Janeiro desde las 21.30, con el arbitraje del venezolano Jesús Valenzuela. El encuentro será transmitido en vivo por ESPN. Le alcanza con perder por un gol, para alcanzar un nuevo lauro internacional, luego del impacto en la Copa Sudamericana en 2024. Y Botafogo es el último ganador de la Libertadores.

Racing sacó una buena diferencia en el primer choque, con tantos de Luciano Vietto, de penal (está en duda, por una lesión), y Adrián Maravilla Martínez.

Para este compromiso, en el que buscará confirmar su buena sintonía, Costas aguardará por Vietto y posiblemente tome nota de una sorpresa. En caso de no responder de forma positiva cuando sea exigido el delantero, su lugar podría ser ocupado por Matías Zaracho.

Algo diez mado luego de consagrarse en el Monumental, Botafogo se vio afectado por las ventas de sus figuras y no logra tener un presente destacado por el bajonivel futbolístico.

Los brasileños tienen la obligación de revertir el resultado del primer encuentro con un plantel que no da en la talla. El Fogao estiró su mal presente, cayó ante Vasco Da Gama 1-0 en el Estadio Sao Januário por el campeonato carioca y llega muy golpeado a la revancha. No tuvo un buen partido, una vez más. Además, el cuerpo técnico interino utilizó a todos los titulares, que llegan desgastados físicamente a la definición. Según una versión, Hernán Crespo podría ser el próximo DT. ●

**21.30 hs**  
TV: ESPN

**Botafogo**  
(4-2-3-1)  
John Vitinho, David Ricardo, Alexander Barboza y Alex Telles; Allan y Marlon Freitas, Rafael Lobato, Jefferson Savarino y Matheus Martins; Igor Jesus. **Entrenador:** Claudio Caçapa

**Racing**  
(3-4-1-2)  
Gabriel Arias, Marco Di Cesare, Nazareno Colombo y Santiago Quirós; Germán Martirena, Juan Nardoni, Bruno Zuculini y Gabriel Rojas; L. Vietto o M. Zaracho; M. Salas y A. Martínez. **Entrenador:** Gustavo Costas. **Árbitro:** Jesús Valenzuela (Venezuela). **Estadio:** Estadio Olímpico Nilton Santos

**Volvió la luz en Chile, con más victorias argentinas**

Coria y Comesaña avanzaron a octavos y Cerúndolo, a cuartos

Superado el apogón que afectó a la mayor parte del territorio chileno el martes, ayer se reanudó el ATP 250 de Santiago. Y fue otro día de éxitos para los tenistas argentinos: Federico Coria y Francisco Comesaña completaron los partidos que ya iban ganando y avanzaron a los octavos de final, mientras que Gustavo Cerúndolo se clasificó a los cuartos de final en un debut en el torneo con complicaciones.

Coria (136<sup>o</sup>) había vencido por 6-1 en el primer parcial cuando se suspendió la actividad y se mantuvo implacable ante el local Marcelo Tomás Barrios Vera (145<sup>o</sup>) con un 6-0 en la continuidad. Hoy jugará con otro chileno, el segundo favorito, Alejandro Tabilo.

Comesaña (67<sup>o</sup>) también se quedó con su duelo en dos sets, tras la postergación cuando estaba 7-6 (7-3) y 2-1 ante el brasileño Felipe Meligeni Alves (193<sup>o</sup>). Finalmente, lo cerró con otro 7-6 en el tie-break que dominó por 7-3. Esta tarde, su adversario será un compatriota, Sebastián Báez (31<sup>o</sup>) y campeón en Río de Janeiro el fin de semana pasado.

Cerúndolo, 26<sup>o</sup> en el ranking y primer preclasificado, caminó por la cornisa en su debut en el torneo en la segunda rueda. Venció por 6-2, 4-6 y 7-6 (8/6) al alemán Yannick Hanfmann (109<sup>o</sup>) y espera a su rival para mañana. ●

**La guía de TV**

**Fútbol**

RECOPA SUDAMERICANA  
**21.30** » Botafogo vs. Racing, 1.a final, partido de vuelta. ESPN

PREMIER LEAGUE  
**17** » West Ham vs. Leicester. ESPN 2

SERIE A  
**16.30** » Bologna vs. Milan. ESPN 4

COPA ARGENTINA  
**19.10** » Godoy Cruz vs. Excursionistas, 1.ºs 32<sup>avos</sup> de final. TyC Sports

**Automovilismo**

FÓRMULA 1  
**9** » Sesiones de pretemporada, desde Bahrein, día 2. Fox Sports

**Básquetbol**

LA EUROLIGA  
**16.45** » Real Madrid vs. Barcelona, D.sports 2 (612/1612 HD)

LA LIGA NACIONAL  
**21** » Boca vs. Ferro, D.sports (610/1610 HD)

GOLF » EL 118° VISA OPEN

# El atajo del Open Británico para los doce soñadores

El Abierto arranca hoy en el Jockey Club y pone en juego una plaza para el Major más antiguo



El Jockey Club se prepara para recibir el Abierto

KORN FERRY

**Gastón Saiz**  
LA NACION

Cuestión de posar la pelotita en el tee y ejecutar el swing con dos grandes incentivos en mente: consagrar-se en el séptimo Abierto de golf más antiguo del mundo y ganar el pasaje al Open Británico de mediados de año. La cancha Colorado del Jockey Club (par 70, 6803 yardas) abre sus fauces para recibir desde hoy el 118° VISA Open, que pertenece al Korn Ferry, e incluirá a 12 argentinos entre 150 jugadores y repartirá 1 millón de dólares en premios (US\$ 180.000 al ganador). El domingo, un golfista se cubrirá de gloria en San Isidro.

Desde el año pasado, cuando ganó el norteamericano Mason Andersen en Olivos Golf Club, el VISA

Open forma parte del calendario del Korn Ferry, que actúa como la segunda división del PGA Tour, pero que dejó bien en claro el gran nivel de sus miembros. Más allá de la ventaja de ser locales, será una dura prueba para Jorge Fernández Valdés, Fabián Gómez, Tano Goya, Nelson Ledesma, Leandro Marelli, Augusto Nuñez, Ignacio Marino, Vicente Marzilio, Santiago Bauni, Martín Contini, Julián Etulain y Diego Prone. Solo uno de ellos, el cordobés Fernández Valdés, ya sintió en su piel el honor de ser el campeón del certamen más importante de la Argentina, aquel que supo ganar Roberto De Vicenzo en nueve oportunidades, como también el Chino Fernández (8) y Ángel Cabrera (3).

Pudo haberse sumado a la legión argentina Alejandro Tosti, pero el rosario de 28 años finalizó 10' en el último torneo del PGA Tour, en México, ubicación que le permitió entrar al siguiente certamen del máximo circuito, que arrancará este jueves en Palm Beach Gardens.

Habrà que ver cómo resiste esta vez La Colorado, el trazado diseñado en 1930 por Alistair Mackenzie. Sucede que el pronóstico del tiempo es malo para los cuatro días, entre tormentas eléctricas y lluvias aisladas. Un complicado examen tanto para los jugadores y organizadores, aunque está definido que el certamen terminará si o si el domingo, aunque sea hasta la disputa de 54 hoyos. Así, en busca de ese cupo para jugar en el campo irlandés de

Royal Portrush, estarán representados 21 países: Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Canadá, China, Colombia, Corea, Dinamarca, Esco-cia, Estados Unidos, Francia, India, Inglaterra, Japón, México, Nueva Zelanda, República Checa, Sudáfrica, Suecia y Tailandia.

Hay un dato que realiza el certamen: el field incluye a nueve campeones de torneos del PGA Tour que reúnen 18 títulos entre ellos. El más ganador es Nick Watney (5, entre 2007 y 2012) y el único argentino que figura en esa nómina es Fabián Gómez, que se consagró en el FedEx St. Jude Classic 2015 y en el Sony Open en Hawaii 2016.

Además de llegar como número uno del Korn Ferry Tour, Hank Lebioda participará en el Jockey Club

con la experiencia de haber jugado aquí el VISA Open de Argentina 2017. Por entonces jugador del PGA TOUR Latinoamérica, Lebioda presentó tarjetas de 71-70-72-68 (+1) para empatar el puesto 15°. El graduado de Florida State University fue miembro del PGA Tour entre 2018 y 2023 (120 torneos jugados).

La norteamericana Alex Baldwin es la cara visible del Korn Ferry: "Estamos muy contentos de estar por segundo año junto al VISA Open de Argentina. El año pasado quedamos impresionados por la pasión y el conocimiento de golf que tienen todos los fans aquí en Argentina. Tiene mucho valor ser parte de la rica historia y el impacto que este torneo tiene en toda la región". En tanto, será el primer Abierto con el cordobés Pablo Lozada como presidente de la Asociación Argentina de Golf: "Este campeonato es un símbolo de la tradición, esfuerzo y pasión del golf de nuestro país. Agradecemos la confianza que el Korn Ferry Tour depositó en nosotros y esperamos estar a la altura".

Apenas son los primeros cam-pes del año de la segunda gira norteamericana, pero al final del camino habrá 20 tarjetas disponibles para el PGA Tour, que simboliza el objetivo final para cada jugador y donde acuan los mayores sueños golfísticos. Allí donde llegó Tosti en 2023 y Emiliano Grillo hace más de diez años. Una misión que los 12 argentinos quieren emprender a partir de su inspiración en el Jockey Club: "¡Adelante, suerte!", escucharán. ●



**118° VISA Open de Argentina**  
presentado por **Macro**

**SÁBADO 1 DE MARZO**  
**AFTER GOLF**  
A PARTIR DE LAS 17 HS  
IDJ, EXPERIENCIA  
GASTRONÓMICA Y MÁS!

**JOCKEY CLUB DE SAN ISIDRO**  
**27 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO**

Comprá tus tickets en  
**TuEntrada.com**

**\*20% VISA**  
**\*50% VISA Signature**



**¡VENÍ A VER EL MEJOR GOLF!**






**HOY, PRIMERA RONDA**

TITLE SPONSOR: **VISA Signature**

PRESENTING SPONSOR: **Macro**

MAIN SPONSORS: **motorola**, **YPF**, **ZURICH**

PLATINUM SPONSOR: **LA NACION**

OFFICIAL VEHICLE: **Ford**

OFFICIAL TIMEKEEPER: **ROLEX**

GOLD SPONSORS: **osde**, **CHAZA GOLF**, **WYNDHAM**

OFFICIAL PARTNERS: **QDO**, **MAZFLD**, **Z**, **STADIA**, **Imperial**, **MEGA**, **alamos**

MEDIA PARTNERS: **ESPN**, **golf**, **COMPO**, **GENE**

OFFICIAL SUPPLIER: **GENE**

PROMOCION VALIDA EN ARGENTINA DESDE EL 01/02/2025 AL 02/03/2025 INCLUSIVE. AROMANDO CON TU TARJETA DE CREDITO VISA Y/O DEBITO VISA. EMITIDAS EN ARGENTINA. 20% DE DESCUENTO EN LA COMPRA DE CADA ENTRADA CON TARJETA DE CREDITO VISA Y DEBITO VISA O 50% DE DESCUENTO EN LA COMPRA DE CADA ENTRADA CON TARJETA DE VISA SIGNATURE. CONSULTE CON SU BANCO EMISOR LA APLICACION DE CARGOS Y/O COMISIONES QUE PUEDAN RESULTAR APLICABLES A LA OPERATORIA EN CUOTAS. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. EL DESCUENTO SERA EFECTUADO EN TUENTRADA.COM O EN LAS BOLETERIAS DEL JOCKEY CLUB UBICADAS EN AVENIDA MARQUEZ 1702 SAN ISIDRO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ASOCIACION ARGENTINA DE GOLF. AV. COBURNES 518, PISO 31, CABA. CUIT: 30.595455-2.



# espectáculos

Edición a cargo de Franco Varise www.lanacion.com/espectaculos @l.Nespectaculos Facebook.com/lanacion espectaculos@lanacion.com.ar

## Michelle Trachtenberg

La actriz murió ayer a los 39 años. Protagonizó *Gossip Girl*, *Las aventuras de Pete y Petey* y *Buff*, la cazavampiros. Su cuerpo fue hallado en un complejo de departamentos en Nueva York.



En su casa de Belgrano, donde vive entre libros junto a su familia

## Débora Plager: “Hay que correr el ego porque nos hace cometer errores”

El análisis de la actualidad, el papel del periodismo en el equilibrio de poder y el desafío de estar todos los días al frente de *+Info a la tarde* por LN+: reflexiones de una periodista de 55 años con una larga carrera

Texto Pablo Mascareño, PARA LA NACION | Foto Hernán Zenteno

“Toda mi vida he visto las palabras como si las estuviera viendo por primera vez”, dijo Ernest Hemingway. En la preciosa biblioteca iluminada con formato de vitrina que enmarca una de las grandes paredes de su piso de Belgrano, descansan algunos ejemplares del autor de *El viejo y el mar*. A Débora Plager bien le cabe la aseveración del notable escritor norteamericano. Una periodista que sabe qué decir y cómo expresarlo. Lo lógico de su oficio, aunque, no siempre sucede.

“Me siento súper identificada con la marca LA NACION”, reconoce la comunicadora, uno de los nombres destacados de la programación de LN+, la señal de noticias en donde

conduce *+Info a la tarde*, en tira diaria, de lunes a viernes, a las 15. Además, también en LN+, se suma con su opinión a los espacios *+Nación* (liderado por Luis Majul) y *El diario de Leuco* (el ciclo de Alfredo Leuco). “Siento que estoy adentro de una marca prestigiosa y con un montón de colegas que respeto”, reafirma en torno a la grilla renovada de la cadena informativa que este año sumo, entre otros, los nombres de Cristina Pérez y Pepe Gil Vidal.

A su tarea frente a cámaras le suma, los sábados de 11 a 13, la responsabilidad de llevar adelante *Modo Plager* (Radio Rivadavia). Agenda completa para esta mujer licenciada en Comunicación y experimentada también en el trabajo de campo, tan-

to en nuestro país como en las muy logradas coberturas internacionales que ha realizado a lo largo de su trayectoria profesional.

—¿Qué consideras que le aportás a LN+?

—Mi capacidad de trabajo. Soy la primera que llega y la última que se va, es un trabajo veinticuatro por siete, me lo tomo todo muy en serio.

Desde ya, en esa afirmación se lee mucho más que puntualidad y compromiso, sino también una mirada lúcida sobre el acontecer de la actualidad. Lleva 25 años haciendo televisión en vivo todos los días. Sin embargo, reconoce: “Nunca doy nada por sentado, no me relajo, siempre siento que es el primer día y con un examen a pasar”. Continúa en la página 2



El actor de *Friends* murió a los 54 años

## Los últimos días y la sobredosis de Matthew Perry

**SERIE.** Se estrenó un documental en el que se asegura que recibió 27 dosis de ketamina

Cuando el 28 de octubre de 2023 se conoció la noticia de la muerte repentina de Matthew Perry, a los 54 años, el mundo del espectáculo quedó en shock. Con los días, se supo que la causa de su trágico final fue una sobredosis de ketamina y las preguntas acerca de sus últimos días de vida comenzaron a multiplicarse. A 16 meses de aquel fatídico día, se estrenó un documental que construye las últimas horas de quien le dio vida a Chandler Bing, uno de los seis protagonistas de la exitosa serie *Friends*.

*Matthew Perry: A Hollywood Tragedy* es una docuserie de la plataforma de streaming norteamericana Peacock que explora los últimos días del actor y la investigación tras su muerte. En una de las entrevistas más impactantes del proyecto, el exfiscal Martín Estrada -quien trabajó en el caso antes de su renuncia en enero de este año- reveló que la estrella de Hollywood recibió, en sus últimas 72 horas de vida, 27 inyecciones de ketamina por fuera de la terapia para tratar la ansiedad y la depresión que tenía prescrita y que quienes se las dieron fueron personas idóneas y con la capacidad de tomar decisiones responsables.

La gran cantidad de ketamina hizo estragos en el cuerpo de Perry, quien fue encontrado muerto dentro del jacuzzi de su casa. Y si bien en ese momento el médico forense del condado de Los Angeles dictaminó que su muerte fue accidental, cinco personas fueron finalmente acusadas en agosto pasado en relación con la sobredosis: Kenneth Iwamasa, ayudante del actor; Erik Fleming, un

conocido; los médicos Salvador Plasencia y Mark Chávez y Jasveen Sangha, una presunta traficante de drogas de North Hollywood conocida como “la reina de la ketamina”. El mismo día de su muerte fue Iwamasa quien le dio a Perry las tres últimas dosis de ketamina que le había comprado a Sangha, y usó para su suministro las agujas que le facilitó Plasencia. “El doctor Plasencia fue muy claro en mensajes de texto... [que veía esto como una oportunidad de hacer mucho dinero en poco tiempo], comentó Estrada en el documental, según publicó *The Independent*. “Presuntamente fue justo lo que hizo”, remató.

“Se estaban aprovechando de un individuo y dejando que su codicia los impulsara a poner en peligro la vida del señor Perry”, aseveró Estrada en el documental, y explicó que estas cinco personas podrían haber evitado la muerte del actor si así lo hubiera querido. “La gran conclusión de este caso es que cuando las personas están involucradas en actividades imprudentes, ya sea tráfico de drogas u otra actividad que causa la muerte de otros, deben rendir cuentas”, completó el letrado.

La primera dosis de ketamina de aquel 28 de octubre Perry la recibió a las 8.30. La segunda llegó alrededor del mediodía, a las 12.45, mientras el actor miraba una película. Según relató el propio Iwamasa, la tercera y última fue cuarenta minutos después. “Ponme una dosis buena”, le dijo Perry y le pidió que le preparara su jacuzzi. Luego de hacer algunas compras, Iwamasa regresó a la casa y encontró a Perry en el agua boca abajo. ●



**Viene de tapa**  
-La dinámica del trabajo periodístico, que se renueva todos los días, y el reto de seducir a las audiencias...

-Cuando no te va bien en rating, al día siguiente llegará tu revancha. Y si, al contrario, te va muy bien, no hay que festejar demasiado porque mañana tendrás que hacer un nuevo programa, otro desafío por rendir.

-Tanto en nuestro país como en el mundo y tomando en cuenta en el vínculo entre gobernantes y periodistas, ¿cuándo fue más difícil informar?

-Esta es la época más difícil y no lo pongo solo en el contexto político, sino desde una mirada global de lo que sucede con el manejo de la información. La aparición de las fake news y de la inteligencia artificial hacen lo suyo, lo mismo que el criterio de lo verosímil. Y en la Argentina, los 16 años del kirchnerismo fueron difíciles, se radicalizaron con todo lo que sucedió a partir de la ley de medios. El kirchnerismo hizo una cooptación de medios que, hasta ese momento, eran independientes. A muchos de los periodistas que no estábamos de acuerdo y teníamos una visión crítica, nos pasaron cosas.

-¿Qué te sucedió?

-Me echaron. Son cosas que pasan con gobiernos que tienen problemas con periodistas que no son afines. Al presidente (Javier) Milei tampoco le gustan las críticas de los periodistas, no le gusta el periodismo. Es más, no le gusta el periodismo como idea. Está intentando destruir al periodismo desde adentro, pero tenemos que estar atentos y no caer en la trampa, en la provocación verbal. Hay que correrse de ahí y seguir trabajando con distancia del poder.

-Entonces ahora, ¿dónde hay que pararse para informar?

-Considero que el periodismo es un oficio y, así como un carpintero necesita de sus herramientas, nosotros necesitamos de nuestras fuentes. Necesitamos de una verdad, de hechos para contar y, pareciera ser, que lo hechos dejaron de ser importantes. Por eso, es muy difícil informar en estos tiempos y sostener la credibilidad, cuando te puede desmentir cualquier cosa viralizada.

-Dispositivos tecnológicos mediante, hay una confusión en torno a la aseveración que "cualquiera puede informar" porque graba una imagen de manera imprevista. El oficio del periodista, además, implica formación, información comparada, capacidad de análisis, contrarrestar fuentes.

-Hace diez o quince años, creía en la inmediatez que te daba la tecnología.

-Un erróneo concepto de "democratización de la generación y difusión de noticias".

-Ya no podemos hablar de "democratización" sino de manipulación de la información. Es riesgoso y hay que estar muy atentos, por eso sigo creyendo en el periodismo profesional. Ahí está la verdadera fuente de la información. Me molesta muchísimo el descrédito que se intenta hacer de este oficio o profesión por parte de muchos dirigentes a los cuales les resulta redituable decir que los periodistas son "una lacra", porque, el día que un periodista los critique, esa crítica tendrá menos valor al presuponerse que se instaló la idea que los periodistas no sirven para nada.

-El desprestigio previo para restarle entidad y valía a una eventual crítica.

-Es un momento complicado para informar. Al mismo tiempo, me produce igual molestia el descrédito que hacen de los periodistas los propios periodistas. Hay que seguir honrando este oficio que muchos hacemos desde la mayor honestidad.

## Débora Plager. "Es muy difícil informar en estos tiempos y sostener la credibilidad"

Con una vasta trayectoria, la periodista, de 55 años, es una de las figuras de LN: su mirada de la profesión, los riesgos y el desencanto sobre la inmediatez de las nuevas tecnologías



"Me molesta muchísimo el descrédito que se intenta hacer de este oficio", dice

HERNÁN ZEITENGO

La periodista grafica su idea en torno al descrédito que parte de la dirigencia del mundo hace a su oficio, refiriendo a un artículo reciente de Gail Scriven, publicado en LA NACION: "Da cuenta, en relación a la presidencia de Donald Trump, que la idea es inundar la plaza de porquerías, excrementos, tirar fake news, generando conversación en la opinión pública sobre cualquier tema, de cualquier cosa, y que una noticia tape a la otra. Ese tiempo vivimos hoy y, por eso, para la gente es muy difícil discernir".

-Y ahí aparece uno de los valores del periodismo, que es ayudar a discernir...

-Por eso nuestro trabajo es más difícil que nunca. En el péndulo donde se mueve el mundo, en un tiempo de tanto fangoy tanto ruido, creo que vamos a salir bien parados los que ejercemos el rol con seriedad.

-En no pocos casos, el descrédito hacia el oficio parte desde el

propio ecosistema mediático.

-Ese es un problema, ya que no somos ni la noticia ni los protagonistas, ahí entra en juego el ego. Es difícil cuando tu cara aparece en televisión, en un celular, en todos lados, hay que tratar de correr el ego para otro lado o hacer terapia. De lo contrario, lleva a cometer errores.

-¿Cómo domas tu ego?

-Me ayuda un montón mi mundo familiar. Cuando atravieso la puerta de casa dejo de ser Débora Plager, la periodista de los medios, y me ubico en otro lugar totalmente distinto. Tampoco ocupó un rol central en la familia, sino que cada uno tiene el suyo. En casa, me cargan, me critican, me aman y me putean, todo a la vez. Eso es muy importante. Cuando nuestro mundo íntimo y familiar está desarrollado, bien acomodado y resuelto, te ayuda mucho a ubicar el ego donde corresponde, es muy sano.

Plager entrevistó a los expresi-

dentos -en funciones- Bill Clinton (EE.UU.), Rafael Correa (Ecuador) y Hugo Chávez (Venezuela), entre otros. Desafíos profesionales nada despreciables. "En la Argentina no tuve muchas entrevistas con presidentes. En general, nunca las promoví. Es complejo entrevistar a un presidente, es difícil salir indemne, tanto por lo que le preguntaste o repreguntaste".

-Como cabeza de equipo, ¿sos muy exigente?

-Soy buena compañera, pero creo que soy exigente, porque lo soy conmigo misma. Soy muy rigurosa con los datos. Jamás agarro la guitarra, trato de ser precisa, de tener todo chequeado.

En teatro se diría que su rol es el de "cabeza de compañía". Desde ese sitio, si acontece algún conflicto, reconoce: "En esos momentos de tensión y adrenalina me bajan las pulsaciones a la mitad, desde ahí

resuelvo lo que haya que resolver". Paños fríos para capear temporales, "tanto en el trabajo como en la vida personal", donde algún infortunio se le ha atravesado.

-Alguna vez, reconociste que iniciaste tu carrera respondiendo al vestuario que "correspondía" para una periodista, exhibiendo un aspecto formal y conservador para generar credibilidad y no ser juzgada por ostentar banalidad. Eso no se le ha exigido en igual dimensión al hombre.

-Atravesé épocas. Me inicié a los 25 y, en ese tiempo, el medio tenía un lugar más formal para las mujeres, sobre todo en los noticieros y programas de actualidad. Seguramente, por mi edad y por mis propias inseguridades, escondí aquello que podía parecer más frívolo o vinculado con la belleza femenina y la utilización del cuerpo, buscando que el foco no estuviera puesto ahí y si en siera buena profesional, informada, capaz y culta.

-¿Qué sucedió con el paso de los años?

-Me fui relajando, seguramente porque uno adquiere, a medida que madura, seguridades mayores y pisa más fuerte en su trabajo.

-La sociedad también repensó algunas creencias y confirmaciones erróneas.

-Desde ya y, además, me amigüé con esa cosa más "almodovariana" que tenemos las mujeres, esa dualidad de estar súper atentas a nuestro trabajo, pero, al mismo tiempo, pendientes si el taco está torcido, si hay que retocar el lápiz de labios o si el pelo está fuera de lugar. Me encanta todo eso de lo femenino. Además, entendí que la belleza era un activo y que juega a favor. ¿Por qué no usarlo? Sobre todo, en el mundo de la televisión, que es imagen.

Débora Fabiana Plager, 55 años, nacida y criada en la Zona Norte del conurbano bonaerense. Hija de un médico y una escritora. Cuando la charla va hacia otro terreno, por fuera de lo laboral, emerge una mujer más desconocida para el público. El tono de su voz se desinfla y hasta se permite reír. "En mi casa, trato de no ser Débora Plager".

-¿Quiénes son?

-Soy "mamá", "Debbie" o "Débile", como me dicen mis papás.

-Pensando en deconstrucciones, participaste en Bailando por un sueño.

-Es un riesgo que decidí correr. Había atrás mucho camino como periodista, así que lo hice desde mi seguridad personal. Además, no digo que hoy no lo haría, pero en ese momento estábamos atravesando la última parte de la pandemia, algo que en lo personal me enfrentó a mi propia conciencia de la finitud y de la de mis seres queridos. Acepté bailar debido al contexto y para derribar el prejuicio.

Está casada con José Luis Pagano, periodista y responsable de medios de dilatada trayectoria. Con él conformó su familia, en una convivencia en la que sus dos hijos mellizos se unieron a las hijas de su esposo. La periodista es madre de dos varones, mellizos de 23 años, y José Luis Pagano es padre de dos mujeres, de 23 y 21 años. "Aunque no lo sean sanguíneamente, se tratan y se quieren como hermanos. Así se sienten. Haber construido ese vínculo fraternal, creo que es el mayor mérito que hemos tenido", asegura.

-¿Escuchás a tu pareja?

-Mucho, muchísimo. Necesito de esa palabra que, a veces, es de aprobación y, en otros casos, es crítica. Me cuesta aceptar eso, pero bienvenida sea la crítica, me ayuda a crecer.

-Entonces, intimidad y vocación van de la mano.

-No puedo escindir una cosa de la otra: nos conocimos grandes, trabajando. ●



<p><b>QUIÉNES QUIÉN?</b> LUIS BRANDONI SOLEDAD SILEIRA MIÉRCOLES A VIERNES 20.30 h SÁBADO Y DOMINGO 20 y 22 h LUNES 20 h</p>	<p><b>ESCAPE ROOM</b> ITAL VALENTE MIÉRCOLES A VIERNES 21 h SÁBADO 20.30 y 22.30 h DOMINGO Y LUNES 20.30 h</p>	<p><b>MADE IN LANÚS</b> LUIS BRANDONI MIÉRCOLES A VIERNES 20 h SÁBADO 19.30 y 21.30 h DOMINGO Y LUNES 21 h</p>	<p><b>SOMOS NOSOTROS</b> DOMINGO DESPEDIDA MIÉRCOLES A VIERNES 20.30 h SÁBADO 20 y 22 h DOMINGO 20 h</p>	<p><b>JARDINES SALVAJES</b> LUNES DESPEDIDA MIÉRCOLES A VIERNES 21 h SÁBADO 20.30 y 22.30 h DOMINGO Y LUNES 20.30 h</p>	<p><b>MAMÁ</b> MIÉRCOLES A VIERNES 20.30 h SÁBADO Y DOMINGO 20 y 22 h LUNES 20 h</p>	<p><b>TOC TEC</b> MIÉRCOLES A VIERNES 20 h SÁB. y DOM. 19.30 y 21.30 h LUNES 19.30 h y 21.30 h</p>	<p><b>Perdida Mente</b> MIÉRCOLES A VIERNES 20.15 h SÁBADO 19.30 y 21.30 h DOMINGO Y LUNES 19.30 h</p>
Teatro Lico		Multitabaris Av. Corrientes 831		Multiteatro Av. Corrientes 1283			
Plateanet		15% + 6 CUOTAS SIN INTERÉS		Galicia VISA		multiteatro.com.ar @multiteatro	

### 3 ESTRENOS DE LA SEMANA DEL 27 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO



El reto de los cronistas deportivos frente a los hechos

## La crónica de una mirada periodística ejemplar detrás de una tragedia

**SEPTIEMBRE 5**  
\*\*\* (ALEMANIA-ESTADOS UNIDOS/2024). DIRECCIÓN: Tim Fehlbaum. GUION: Moritz Weissbrich. ELLENCO: Peter Sasgaard, John Magaro, Ben Chaplin, Leonie Benesch. DURACIÓN: 95 minutos. CALIFICACIÓN: solo apta para mayores de 13 años

En el tramo final de 2024, cuando empezaba a ponerse en marcha la extensa temporada de premios que culminará el próximo domingo con la ceremonia del Oscar, *Septiembre 5* aparecía ocupando lugares expectantes cada vez que se publicaba una lista sobre nombres y títulos con chances fundadas y genuinas de ganar.

Hoy queda muy poco de todo aquello. La Academia de Hollywood nominó a *Septiembre 5* solo como aspirante al Oscar como mejor guion original, sin la mínima posibilidad de ganar.

El hecho movilizante del relato es bien conocido. Lo que ocurrió el 5 de septiembre de 1972, cuando un comando de la organización Septiembre Negro, integrada por terroristas de origen palestino, ingresó por la fuerza en la Villa Olímpica de Munich mientras se desarrollaban los Juegos Olímpicos en esa ciudad alemana, ocupó el sector donde se alojaba la delegación israelí, mató allí a dos de sus integrantes y tomó como rehenes a 11 más. Todos ellos fueron asesinados pocas horas después en un aeropuerto cercano tras una fallida y tensa negociación con las autoridades germanas.

El cruento episodio es el telón de fondo del verdadero propósito del film: contar cómo el equipo periodístico deportivo enviado a Munich por la cadena estadounidense ABC vivió todo el episodio durante una cobertura en tiempo real que la

historia del periodismo recordará para siempre. Por primera vez los Juegos Olímpicos se transmitían en vivo. También por primera vez una acción del terrorismo internacional pudo seguirse en vivo y en directo a través de la televisión.

Filmada con espíritu documental y una imagen en 16 mm y película antigua que recrea a la perfección aquel tiempo, *Septiembre 5* es una admirable demostración de cómo el cine puede respirar dentro de un espacio cerrado (el estudio de TV instalado por ABC en Munich) y alcanzar desde allí la máxima tensión, sobre todo cuando el rumbo de los acontecimientos se altera a cada momento y hay que tomar decisiones contundentes con la cabeza fría cuando alrededor todo es incertidumbre y nadie sabe cómo anticiparse a lo que va a ocurrir.

En ese contexto casi insoportable, rodeados de equipos pesados, teléfonos de línea, trascendidos y especulaciones, queda a la vista lo más importante de *Septiembre 5*: la responsabilidad profesional de un equipo periodístico que se debate entre la convicción, el impulso, el oficio, los principios, la cautela y el riesgo.

La hoja de ruta elegida en esa ocasión por un equipo entrenado para las coberturas deportivas y obligado por las circunstancias a hacerse cargo de una transmisión histórica adquiere un valor especial desde la perspectiva actual. En *Septiembre 5* vemos a un grupo guiado por un compromiso y un sentido de responsabilidad que hoy muchas veces quedan de lado.

Peter Sasgaard, John Magaro y Ben Chaplin personifican de manera ejemplar a otros tantos ejecutivos y productores que en la realidad, a partir de lo aprendido en Munich 1972, hicieron mucho para mejorar y transformar la manera de seguir por TV algunos grandes acontecimientos, sobre todo deportivos. No todos parecen dispuestos hoy a seguirlos. ■ **Marcelo Sittler**

## Robbie Williams, un mono y una biopic inesperada

BETTER MAN

\*\*\* (REINO UNIDO, ESTADOS UNIDOS, AUSTRALIA, FRANCIA, CHINA/2024). DIRECCIÓN: Michael Gracey. GUION: Simon Gleeson, Oliver Cole y Michael Gracey. MÚSICA: Batu Sener. ELLENCO: Robbie Williams, Jonno Davies, Steve Pemberton, Damon Herriman y Anthony Hayes. CALIFICACIÓN: Apta para mayores de 16 años.

La biografía de una estrella de rock concede libertades creativas que no suelen permitirse las dedicadas a otro tipo de celebridades. La razón bien puede ser que el estado de conciencia moldeado por una corriente y vigorosa ingesta de drogas, el vínculo con el *nonsense* y la asociación libre de ciertas letras y la psicodelia de la estética visual de muchos artistas resultan mejor representados en la fantasía, en ideas provocativas e inesperadas, que en el apego a los hechos históricos y al realismo.

*Better Man*, inspirada por la vida del cantante británico Robbie Williams, acaso se haya atrevido a la más osada de las ideas vistas en este frecuentado género: su protagonista no está encarnado por un actor que intenta reproducir el aspecto físico o aquello que haya identificado como la esencia del personaje, sino por un mono creado digitalmente que parece escapado de la franquicia de *El planeta de los simios*. No se ofrecen demasiadas explicaciones para semejante salto al vacío. Al comienzo, el personaje dice que quiere mostrarse ante el público como él se ve a sí mismo y luego que nunca logró evolucionar más allá de sus 15 años. En un inesperado apunte darwinista, el mono vendría a ser, entonces, una metáfora de su involución personal.

Desde el punto de vista creativo, no se puede más que elogiar la audacia de semejante acto. Al mismo tiempo, parece la peor idea del mundo: se trata de la biografía de un idolo en la que el idolo nunca aparece. El principal público de la película probablemente se sienta alienado al tener a su objeto de deseo convertido en un chimpancé humanoide adicto a la cocaína.

Aunque utiliza el caído característico de ascenso, caída y vuelta ascender no una historia auto-indulgente sino de como se volvió su peor enemigo y cómo conquistó a sus propios demonios. ■ **Hernán Ferrelrés**



Animales animados que interpelan más allá de la niñez

## Relato infantil que funciona como un alegato de superación y tolerancia

FLOW

\*\*\* (FRANCIA, LETONIA, BÉLGICA/2024). DIRECCIÓN: Gints Zilbalodis. GUION: Gints Zilbalodis, Matiss Kaza, Ron Dyens. FOTOGRAFÍA: Gints Zilbalodis. MÚSICA: Richards Zalupe, Gints Zilbalodis. EDICIÓN: Gints Zilbalodis. DURACIÓN: Calificación: apta para todo público. DURACIÓN: 84 minutos. DISTRIBUIDORA: BF Paris.

Cuando una película funciona en varios niveles al mismo tiempo, logra trascender su esencia para convertirse en una experiencia que será completada por la mirada del espectador. Esto sucede con *Flow*, del leton Gints Zilbalodis, que puede verse con ojos de ingenuidad infantil, al mismo tiempo que deslumbrarse por su condición de poderoso alegato de superación, tolerancia y autoconocimiento, frente al desafío que significa seguir adelante. En ambos casos, el camino será tan conmovedor como apasionante.

*Flow* se sitúa en un mundo donde no hay rastro de seres humanos y una inundación prometearras con la Tierra tal cual la conocemos. Un gato negro, que hasta ese momento mantenía la costumbre de refugiarse en lo que era su hogar, debido al avance del agua se ve obligado a atrincherarse en un pequeño bote a vela que deambula sin rumbo.

A medida que comienza ese viaje de supervivencia hacia ninguna parte, a la embarcación se irán sumando nuevos personajes: un carpincho, un lemur, un perro labrador y un ave desterrada por su especie. La suma de esas individualidades, como así también sus diferentes características, serán un escollo que deberán superar si quieren sobrevivir, reafirmando la importancia de la cooperación y el entendimiento mutuo más allá de las diferencias de especie o

necesidades. Junto con la notable animación -que no necesita de estridencias para seducir-, la ausencia de diálogos permite que *Flow* se transforme en un viaje inmersivo para el espectador, cuyo silencio en la sala empatía con la de los personajes en pantalla. Gracias a esta decisión narrativa, las peripecias y especialmente las emociones por las que atraviesa cada uno de los animales conectan a un nivel íntimo con la platea, sin distinción de edad o conocimiento particular sobre las posibles causas de lo que sucede. El porqué de la inundación, o de la desaparición de las personas no importa (y de hecho nunca se explica), lo verdaderamente crucial aquí son las acciones de este grupo heterogéneo que unió el destino, y su capacidad de resiliencia cuando la adversidad es la protagonista.

Así, la película construye su relato a partir de temas universales, que van desde la búsqueda de la esperanza a la relación intrínseca entre los seres vivos y la naturaleza, poniendo especial atención en la necesidad de construir, defender y preservar un entorno armonioso entre ambos. Sin embargo, y al mismo tiempo, el guion de Gints Zilbalodis, Matiss Kaza, Ron Dyens, propone un viaje personal, reflejado tanto en el peludo protagonista como en el resto de los personajes, que deviene en una interpelación al espectador. No se trata solamente de advertir que puede haber un final para la humanidad, sino también preguntarse de qué manera uno transitaría semejante destino.

*Flow* es una película que busca la reflexión, sin por ello resignar la belleza, tanto en el propósito de su relato, como en el poder de sus imágenes. Un film que, a priori, puede pensarse que es para chicos cuando en realidad no lo es, al menos no solamente para ellos. Es sobre todo un espectáculo cinematográfico, sensible, impactante y sobrecogedor. ■ **Gullermo Courau**